BOLETÍN DEL ARCHIVO DE LA PAZ

N° 33

HOMENAJE AL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE GUILLERMO OVANDO SANZ

Guillermo Ovando-Sanz

LA ACADEMIA DE MINAS DE POTOSI

1757 - 1970

EDICIONES BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ACADEMIA BOLIVIANA DE LA HISTORIA
1975
AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA REPUBLICA

2017

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

BOLETÍN DEL ARCHIVO DE LA PAZ

Nº 33

EN HOMENAJE AL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE GUILLERMO OVANDO SANZ

2017

BOLETÍN DEL ARCHIVO DE LA PAZ Nº 33

Directora de la Carrera de Historia
Dra. María Luisa Soux de Wayar

Directora del Archivo de La Paz
Dra. Ximena Medinacelli

Comité Editor
Dra. Ximena Medinacelli
Dra. Pilar Mendieta

Docentes Archivistas
Dra. Pilar Mendieta
Lic. Rubén Hilari
Lic. Guillermo Medrano

Diseño y diagramación
Diego Pomar Crespo

Impresión
Stigma Tel.: 2204403

Administrativos
Lic. Silvia Carla Linares Caballero, Secretaria
Sr. Rodolfo Mauricio Herrera Gallardo, Mensajero

Depósito Legal 4-3-69-08 P.O.
ISSN: 2305-3003
Email: archivolapaz@yahoo.com
Facebook: Archivo de La Paz

Portada
Foto de Guillermo Ovando Sanz. Archivo de La Paz

Índice

Trabajando en el Archivo de La Paz

Presentación

Tenemos el placer de presentar el número 33 del Boletín del Archivo de La Paz que corresponde a la gestión 2017. Este número tiene dos partes, la primera es un homenaje al centenario del nacimiento de un querido profesor de la Carrera de Historia, el arquitecto Guillermo Ovando Sanz y la segunda, una muestra de parte del trabajo realizado en el Archivo durante esta gestión.

Primera Parte: Homenaje a Guillermo Ovando Sanz

En homenaje a don Guillermo Ovando nuestro querido profesor, arquitecto de profesión e historiador por pasión, tenemos seis artículos. Gonzalo Molina, reedita con algunas variantes una biobibliografía muy completa que nos da el panorama de los intereses intelectuales de nuestro homenajeado. Yo, por mi parte intento ligar su actuación intelectual con su tiempo, particularmente con la "generación del '52"; René Arze también reedita una biografía póstuma que había elaborado como colega y amigo de don Guillermo con un asunto por demás interesante: publica unas entrevistas que don Guillermo había hecho en sus años en Santiago a los alumnos de Gabriel René Moreno. Luego tenemos dos artículos que tienen un carácter testimonial recuperando los recuerdos de su hijo, pero sobre todo de los que entonces fueron alumnos de don Guillermo y ahora son docentes de la Carrera. En éstos artículos se involucraron tanto su propio alumno, como fue Ramiro Fernández y para que la memoria tome posta con los jóvenes estudiantes, Iván Ticona y Susy López hicieron entrevistas que terminaron en un artículo. Va aquí nuestro cálido homenaje al entrañable profesor.

Segunda Parte: Trabajando en el Archivo de La Paz

Este número del boletín sale con un poco de retraso debido a la complicada situación que vivió el Archivo el año 2017. La construcción de los estantes móviles primero, la restauración de la Casa Montes luego y los problemas en los depósitos de la Torre Orías a causa de la demolición del colindante Hotel España finalmente, fueron tres elementos que nos obligaron a pasar el año trasladando cajas y libros en enormes cantidades, quizás como nunca ocurrió en los años que tiene de vida nuestro querido archivo. Sin embargo, a pesar de ello, algunas cosas buenas quedarán de este complicado proceso como se verá en el artículo presentado por mi persona con la colaboración de la universitaria Rillma Callpa.

Los otros artículos que presentamos en la segunda parte del boletín comprenden varios temas, por una parte una mirada al problema de conservación realizado por el docente y los alumnos de la materia de Práctica de Archivo, Mtro. Simón Cuba. Una de las constantes preocupaciones del archivo y la situación material de nuestro patrimonio. No tanto la manera como los conservamos en el archivo, donde realizamos nuestros mayores esfuerzos con los recursos que tenemos y los que no tenemos también, sino el estado en el que llegan al archivo y éste no cuenta con un taller de restauración. Es tanta la cantidad de documentos deteriorados que deberá ser una prioridad en la siguiente gestión formar un taller de restauración que a tiempo completo trabaje en los miles de legajos que esperan ser reconstruidos.

Un grupo de cinco artículos reflejan algo muy importante que se llevó adelante en el ALP durante el 2017 y continuará en 2018. En coordinación con la Carrera de Historia, se puso en marcha el trabajo dirigido en archivos históricos como modalidad de graduación. Durante todo el año 2017 se fue trabajando para dar forma a este trabajo, organizar los grupos, coordinar tareas, designar docentes responsables, elegir los fondos, coordinar terminologías y métodos de trabajo, en fin un constante diálogo entre docentes, y alumnos que al estar en contacto con los documentos tenían muchas propuestas importantes y sugerencias hacia la dirección del archivo y que había que evaluar para avanzar

en el trabajo. Finalmente se conformaron cuatro grupos de trabajo todos en torno al trabajo de los fondos provinciales. De este modo un grupo de seis estudiantes bajo la organización del Lic. Simón Orellana y con la tutoría de la Dra. Esther Aillón se dedicaron a trabajar los documentos llegados de Sorata. Hay que decir que para entonces decidimos que todos los fondos provinciales se conservarían en los estantes móviles. El grupo trabajó de manera muy cohesionada y comprometida. Todos trabajaron en un horario estricto y junto al Lic. Orellana, pasaron cursos para mejorar su formación y finalmente planificaron un viaje a Sorata cuando el trabajo estaba avanzado. Los resultados del trabajo de este equipo se reflejan en dos artículos. Uno que habla del tratamiento archivístico dado al subfondo *Juzgado de partido de Sorata* y otro sobre el viaje. Pero tal vez lo más importante es que pronto culminará su trabajo pudiendo defender su memoria para optar a la licenciatura. El archivo ganará también teniendo cuidados, organizados y con catálogo este importante grupo documental.

Ya no en grupo, sino de manera solitaria, Miguel Pacheco encaró el trabajo de los documentos de la alcaldía de Coro Coro. Bajo el seguimiento constante del Lic. Roger Mamani, de parte del archivo y como tutor el Mtro. Ramiro Fernández, Miguel enfrentó la novedad de organizar otro tipo de documentos. La dinámica municipal, tan importante hoy en día, tuvo un proceso institucional que no conocemos bien, por tanto la organización de los documentos se veía todo el tiempo enfrentada a la necesidad de reconstruir la institucionalidad. De ahí que la riqueza de este trabajo finalmente, será no solamente en archivo sino también un aporte a la historia.

El grupo "Luribay" como los llamamos coloquialmente hizo un trabajo sobre unos documentos que estaban parcialmente trabajados, por tanto tuvieron que completar y organizarse de modo de cerrar huecos y aristas pendientes. El equipo trabajó bajo la tutoría de Ramiro Fernández y de parte mía desde el archivo. Inventariaron 152 cajas desde 1903 hasta 1921. Su trabajo será probablemente el primero en concluir con un catálogo.

Simón Cuba, como tutor, estuvo a cargo del equipo que trabajó la documentación judicial de la provincia Camacho en lo que corresponde al siglo XX. De

parte del archivo estuvo Ramiro Fernández. Se trata de un equipo que trabajó muy bien con el Mtro. Cuba y se encuentran en pleno proceso de conclusión del trabajo dirigido. Tuvieron que replantear la extensión de la documentación propuesta debido a que la cantidad de documentos por caja superó la estimación inicial. Esta es una experiencia importante para el futuro pues el trabajo archivístico no es matemático y debemos dejar margen para las variaciones. De hecho, todos los grupos sufrieron algún retraso debido a que las condiciones de trabajo se complicaron por los problemas arquitectónicos.

Pero todos están encaminados hacia la conclusión de su informe final que considero será un orgullo y una ganancia para todos, alumnos, Carrera de Historia y Archivo de La Paz.

Finalmente estan los artículos de Roger Mamani, de Ximena Medinacelli y Rillma Callapa. El primero da cuanta de los nuevos desafios archivisticos a partir de la experiencia del Lic. Mamani en los Archivos de España. El segundo informa sobre los desafíos experimentados por los ALP durante el año 2017.

Ximena Medinacelli G.
Directora - Archivo de La Paz

HOMENAJE A GUILLERMO OVANDO SANZ

Centenario del nacimiento de Guillermo Ovando Sanz (1917-2017)

Gonzalo Molina Echevarría

Oruro, 10 de febrero de 1917. † La Paz, 17 de enero de 1990. Arquitecto, historiador, archivista y bibliógrafo. Estudió en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, especialidad Planeamiento y Urbanismo (1936-1942), donde fue profesor de Geometría en la "Escuela para Obreros de la Construcción" (1942-1946). Se organizó en torno al Centro Boliviano de Estudios de Arquitectura y Planeamiento. Realizó estudios de Bibliografía Boliviana en la Biblioteca Nacional de Chile, despertando su vocación de historiador y bibliógrafo. Participó en los Cursos de verano en Organización y administración de bibliotecas, Catalogación y clasificación de impresos, en la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile (1945).

De regreso a Bolivia, en la ciudad de Cochabamba, abrió su oficina de arquitectura y se ocupó de planificar y construir varias residencias; intervino en las discusiones del Plan Regulador de Cochabamba (1947-1954) y publicó varios artículos de prensa en defensa de dicho plan. Fue candidato a la Alcaldía en 1947, proponiendo un ambicioso plan de modernización urbana de la ciudad. Trabajó en el Lloyd Aéreo Boliviano (1947-1953) como Jefe de Arquitectura y de Construcciones en Aeropuertos, que le permitió realizar viajes por todo el país. Fue profesor de Geometría en la Academia de Artes Plásticas de Cochabamba (1951-1953) y publicó una serie de artículos de prensa sobre arte.

Luego se traslada a Potosí, donde desarrolló amplia y fructífera labor en la docencia y la investigación (1954-1971). En la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tomás Frías fue catedrático de Arquitectura y Urbanismo, Organización y Presupuestos, y Materiales de Construcción. Como jefe de la Oficina Técnica (1955) participa del informe de la Comisión impulsora para la conclusión del nuevo edificio de la Universidad con una serie de sugerencias y recomendaciones. Fue Vicerrector de la Universidad Tomás Frías (1959-1962). En la Universidad organiza las denominadas series temáticas de *Exposiciones Permanentes de Arte y Técnica* (1955-1963), publicando una serie de catálogos que alcanzan a 50 números, que comprenden "tanto muestras pictóricas como plásticas, técnicas, folklóricas, etc.".

Su vocación por la historia y la archivística le impulsan a fundar el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Tomás Frías (6 de noviembre de 1956), del que fue Director, secundado por Alberto Subieta Torres (Vice-Director) y Mario Chacón Torres (Secretario), con el objetivo de estudiar y difundir el acervo cultural e histórico potosino (I.3). Publicó con el IIH dos números de la *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas* (Vol. I-Nº 1, 1959-1960 y Vol. I-Nº2, 1962), quedando trunco un tercer número ya preparado. Mediante la revista y una serie de publicaciones (Cuadernos) difundió trabajos de investigadores nacionales y extranjeros; asimismo documentos inéditos del Archivo de Potosí. Los 18 Cuadernos del IIH (1958-1964), muchos con Prólogo de GOS, se clasifican en Series temáticas referidos a: I. Archivos, II. Bibliografía, III. Minería, Mita, IV. Arte, V. Historia eclesiástica, VI. Teatro, VII. Arqueología, VIII. Historia comparada y IX. Literatura. Esta producción bibliográfica, junto a otras publicaciones de la Universidad, fueron presentadas en el Primer Concurso Nacional de Publicaciones Universitarias (Potosí, 1960), obteniendo el primer premio.

Desde el IIH asistió en la organización y catalogación del Archivo Histórico de Potosí (Casa de la Moneda) con Armando Alba y Mario Chacón, bajo el asesoramiento de Gunnar Mendoza. Con el auspicio del IIH y la Universidad, en mayo de 1960 visita Potosí el ilustre archivista Dr. Theodore R. Schellenberg, Director Asistente del Archivo Nacional de los Estados Unidos, quien dictó

la conferencia "La importancia de los Archivos". Entre otras actividades en 1961 (19 julio) se rinde un homenaje al fundador de la Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí", Luis Subieta Sagárnaga, con la participación del Rector Alberto Villalpando y el director del Departamento de Cultura, ocasión en la que GOS presentó una bibliografía preliminar (I.6). En 1961 (febrero) asistió al II Seminario Interamericano de Educación, en Estados Unidos, invitado por la International Educational Exchange Activities (Departamento de Estado), oportunidad en que visitó las Naciones Unidas, la Unión Panamericana y la Biblioteca del Congreso, y sostuvo entrevistas con personalidades en el ámbito de la historia y la archivística como Charles Arnade, Lewis Hanke, T.R. Schellenberg y otros. Junto a Gunnar Mendoza y Mario Chacón, asistió a la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, D.C., octubre de 1961), organizado por The National Archives de los Estados Unidos, a la que presentó el trabajo "Relaciones entre la profesión archivera y los museos".

Becado por la OEA y el Instituto de Cultura Hispánica viaja a España (1965-1967) con fines de investigaciones históricas. En Madrid trabajó en el Archivo Histórico y en la Real Academia de la Historia que conserva la gran colección Mata Linares, en la que revisó documentos referidos a la Encomienda en Charcas y la actuación de Pedro Vicente Cañete. Su investigación continúa en el Archivo General de Indias, Sevilla, en las secciones de las Audiencias de Charcas, Buenos Aires, Lima, Patronato, y Justicia. Obtuvo copias de documentos sobre la Visita de Francisco Alfaro, el trabajo y la Escuela de Minas en Potosí y la presencia de Tadeo Haenke en Charcas.

Dependiente del Ministerio de Educación, en Potosí (1968-1970) fue supervisor de la reparación de escuelas y dirigió la construcción del Kindergarten "Jaime Mendoza" (Sucre) y en la Alcaldía Municipal de Potosí (1969-1970) es Asesor en Planificación y Urbanismo. Como arquitecto e historiador potosinista fue asiduo defensor en la preservación e identidad histórica patrimonial de los monumentos arquitectónicos.

Participó en el Primer Congreso de Historiadores Bolivianos (La Paz, 1970), en la que se trataron temas sobre historia, archivos y bibliotecas, fuentes,

presentando la ponencia "Normalización de citas documentales y bibliotecas" (*Presencia Literaria*. La Paz, febrero 15). Después de 17 años de residencia, de Potosí se traslada a La Paz y trabaja en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda (1971-1985) como Subdirector General de Arquitectura, promovido a Director en 1977. Tuvo a su cargo la restauración del Templo de la Merced (La Paz) y de la Casa de la Libertad (Sucre) por encargo de ese ministerio en su calidad de Director del Departamento de Preservación y Restauración de Monumentos Históricos y Arquitectónicos de la Dirección Nacional de Arquitectura, que contó con el apoyo del Banco Central de Bolivia y el Comité de Desarrollo de Obras Públicas de Chuquisaca (1975-1976). Fue catedrático de "Urbanismo" en la Facultad de Arquitectura de la UMSA (1972-1974), dictó "Historia Monográfica de Bolivia" (1972-1979) y "Archivística y Fuentes para la Historia de Bolivia" (1979-1989) en la Carrera de Historia.

En 1975 publicó *La Academia de Minas de Potosí, 1757-1970* (I.8), resultado de sus investigaciones en el Archivo General de Indias, Archivo Histórico de Potosí y Archivo Nacional de Bolivia. Trabajo que, por otra parte, estaba dedicado a resaltar a Potosí como centro minero y a la antigua Escuela de Metalurgia como antecesora de la Facultad de Ingeniería.

Fue impetuoso defensor del término Charcas en lugar de "Alto Perú" para referirse a la unidad territorial colonial que dio origen a Bolivia (I.11). Josep Barnadas respaldó esa tesis con su estudio *Es muy sencillo: llámenle Charcas* (La Paz, 1989), designándolo "abanderado de Charcas". Fue asiduo admirador y seguidor de la obra de Gabriel René-Moreno y de Gunnar Mendoza, que se refleja en sus trabajos.

En su labor editorial, fue miembro del Comité Asesor de la edición de la *Historia de la Villa Imperial de Potosí* de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela (edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. 3 Vols. Providence, Rhode Island University Press, 1965-1966) y publicó *Tadeo Haenke. Su obra en los andes y la selva boliviana* (I.7). Con el apoyo del Ing. Alberto M. Vázquez editó en 7 volúmenes las *Obras Completas de Humberto Vázquez-Machicado y José Vázquez-Machicado* (I.12), monumental obra que le dedicó diez años de investigación, preparación y edición, en que se ponderó la contribución a la historiografía de ambos historiadores cruceños. El 27 de julio de 1989, en acto oficial realizado en la Biblioteca del H. Senado Nacional, la directiva de esa Cámara reconoció el trabajo de ambos intelectuales, "por su valiosa contribución y enaltecimiento de la cultura y el pensamiento nacionales, en enorme y meritorio esfuerzo intelectual y editorial que honra a la Nación" (H. Senado Nacional, R. Nº 127/89, La Paz, 16 de enero de 1989).

De 1981 (agosto) a 1989 (diciembre) dirige la *Colección de Folletos Bolivianos de Hoy* (diario de La Paz) (I.9). Mensualmente, y con Prólogo o una breve Nota de GOS, en 4 volúmenes, de 25 números cada volumen, alcanza a publicar 100 números. En una tarea de recuperación y difusión de gran importancia, puso al alcance algunos folletos considerados raros y curiosos a través de tres tipos de materiales: reimpresiones (ediciones facsimilares) de folletos, siglos XIX y XX (como Informes oficiales o memorias y crónicas de viajeros); reproducciones (reediciones) de trabajos publicados recientemente o de actualidad, o partes de libros (capítulos), artículos de prensa, revistas o boletines; y publicación de trabajos inéditos. Una variedad de temas que refieren a todo el territorio de Bolivia a lo largo de los siglos XVI-XX, incluyendo el Litoral, sobre de Archivística, Arte, Bibliografía, Biografía, Crónicas, Ecología, Exploración y colonización del Oriente y del Chaco, Geografía, Geopolítica, Historia, Literatura, Minería, Música, Política, Prólogos, Salud, Teatro, Tradiciones y costumbres, Urbanización, etc., "con la idea de facilitar al público nacional y extranjero, particularmente a los estudiosos de nuestro pasado y nuestro porvenir algo del material sumamente importante que, editado en épocas pasadas o en la presente, tuvo escasa circulación y hoy se conserva en pocas bibliotecas públicas y privadas".

Fue miembro fundador de la Sociedad Boliviana de Historia (1972), con el propósito de impulsar el estudio de la historia y la preservación y difusión de las fuentes documentales; contribuyó con varios artículos en la revista *Historia y Cultura,* órgano oficial de la Sociedad, cuyo primer número apareció en 1973. Académico de número de la Academia Boliviana de Historia con su tesis "Manuel Vicente Ballivián, el hombre del Noroeste" (18 de julio de

1986). Miembro del Colegio de Arquitectos de Bolivia, de la Sociedad Boliviana de Bibliografía, Sociedad Boliviana de Ecología, Sociedad Boliviana de Historia, Sociedad de Amigos de la Historia de la Villa Imperial de Potosí, Sociedad Geográfica y de Historia "Cochabamba", Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí", Sociedad Geográfica y de Historia "Sucre", Societé des Americanistes, París.

Bibliografía

La Bibliografía de Guillermo Ovando Sanz, de la que presentamos sólo la I, abarca temas referidos a la historia, biografía, bibliografía, archivística, difusión de fuentes documentales, reseñas bibliográficas, ecología, y urbanismo y planeamiento: I. Libros, folletos y ediciones; II. Prólogos, Presentaciones[1]; III. Contribuciones en obras; IV. Artículos en revistas[2]; V. Artículos en periódicos[3]; VI. Publicaciones sobre arquitectura, urbanismo y planeamiento[4].

I. Libros, folletos y ediciones

1. 1957. *Una polémica entre Fernando Diez de Medina y Augusto Céspedes: en torno a los 40 años de Historia de Bolivia*. Potosí: Universidad Tomás Frías. 64 p.[5]

1 Principalmente en la serie de Cuadernos del IIH y en la Colección de Folletos Bolivianos de Hoy.

2 Por ejemplo: *Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí", Revista del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad, Vida Universitaria* (Potosí); *Cielos de Bolivia, Historia y Cultura, Khana, Kollasuyo, Revista Nacional de Cultura, Signo* (La Paz); *Historia Boliviana, Revista Jurídica* (Cochabamba); *Boletín de la Sociedad Geográfica "Sucre", Revista del Instituto de Sociología Boliviana* (Sucre); *Cultura Boliviana* (Oruro); *Journal of Inter-American Studies* (Gainesville, University of Florida); *Hispanic American Historical Review* (Durham, N.C. Duke University).

3 Principalmente: *Presencia Literaria, Revista Domingo de Hoy, Semana de Última Hora, El Diario, La Nación-Suplemento Dominical.*

4 Se agrupó en una sola sección todos los trabajos publicados en relación a su actividad como arquitecto.

5 Con una nota introductoria, p. 1-8, reproduce la mencionada polémica entre Augusto Céspedes y Fernando Diez de Medina publicada en el periódico *El Diario* de La Paz (1956, diciembre-1957, abril).

2. *La primera Revista boliviana (Revista de Cochabamba, 1852)*. Potosí: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Tomás Frías, 1958. (Serie II. Bibliografía, Cuaderno Nº 1).

Separata de *Universidad*, 42.

3. *La fundación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Potosí*, 1958. Separata de *Khana*, II/31-32
4. *El curato de la Iglesia Matriz de Potosí en 1807*. Potosí: IIH, UTF, 1960. (Serie V. Historia Eclesiástica, Cuaderno Nº 1).

Separata de Revista del IIH, I/2

5. *Dos bibliotecas coloniales de Potosí (Documentos inéditos del Archivo Histórico de Potosí, 1770-1806)*. Gainesville: University of Florida, 1961.

Separata de *Journal of Inter-American Studies*, III/1

6. *Bibliografía preliminar de Luis Subieta Sagárnaga*. Potosí: IIH, UTF, 1961. En colaboración con Mario Chacón Torres (Serie II. Bibliografía, Cuaderno Nº 2).

Separata de *Revista del IIH,* I/2

7. *Tadeo Haenke. Su obra en los Andes y la selva boliviana*. Selección, Prólogo y Notas de Guillermo Ovando-Sanz. La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1974.
8. *La Academia de Minas de Potosí, 1757-1970*. Ensayo documental. La Paz: Banco Central de Bolivia, Academia Boliviana de la Historia, 1975.
9. *Colección de Folletos Bolivianos de Hoy.* 4 vols. (100 números). 1981 (agosto)-1989 (diciembre).
10. *Un importante libro de Chelio Luna-Pizarro sobre el departamento de*

Pando. Colección de Folletos Bolivianos de Hoy, Vol. III, Nº 17 (La Paz, marzo, 1987).

11. *"El término 'Alto-Perú' para designar a Bolivia es un absurdo".* Reportaje de Tatiana Davidovna Vartañan a Guillermo Ovando Sanz en 1976. Segunda edición. Colección de Folletos Bolivianos de Hoy, Vol. III, Nº 22 (La Paz, agosto, 1987).
12. *Obras Completas de Humberto Vázquez Machicado y José Vázquez Machicado*. Edición de Guillermo Ovando Sanz y Alberto M. Vázquez. La Paz: Editorial Don Bosco, 1988. 7 vols.
13. 12. *Adiciones y correcciones a la Bibliografía Boliviana (1659-1908)*. Cochabamba-La Paz: Los Amigos del Libro, 1996.

Separata de la *Bio-Bibliografía Boliviana 1995*

14. *Gabriel René Moreno*. La Paz: Fundación Humberto Vázquez Machicado, 1996.

Publicaciones Archivísticas (y fuentes)

1. "Documentos Inéditos sobre Casimiro y Pedro Antonio de Olañeta". *El Diario*. Tercera Sección. La Paz, 5 de abril de 1959, p. 1 y 2.
2. [Prólogo], p. 1-2. En: Marie Helmer. *Escrituras Públicas coloniales de Potosí (Prólogo al Catálogo final del siglo XVI)*. Potosí: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Tomás Frías, 1959. (Serie I. Archivos, Cuaderno Nº 1).
3. *La mita de Potosí en 1795 por Gabriel René Moreno*. Con una adición de siete documentos inéditos compilados por Guillermo Ovando Sanz. Potosí: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Tomás Frías, 1959. (Serie III. Minería, mita, Cuaderno Nº 1).

Separata de *Revista del IIH,* I/1.

4. "Dr. Theodore R. Schellenberg". En: *La importancia de los Archivos. Conferencias presentadas por la Universidad Tomás Frías*. Potosí: Departamento de Cultura, 1960; p. 2. Folleto de propaganda.

5. "Entrevista de los redactores de Verdad Universitaria". *Verdad Universitaria*. Órgano de la Juventud Universitaria Católica, Nº 2 (Potosí, 19 de noviembre de 1961), p. 9-10.

I Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, D.C., octubre de 1961).

6. *Documentos del Archivo de Potosí. Índice del Libro de tasas de los repartimientos, provisiones y remates*. Sucre: Universidad de San Francisco Xavier, 1964.
7. "Fuentes para la historia boliviana en los EE.UU. de América", p. 1-10. En: Humberto Vázquez Machicado. *Fuentes para la Historia Boliviana en los EE.UU.* Potosí: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Tomás Frías, 1964 (Serie I. Archivos, Cuaderno Nº 3).

Contiene "Bibliografía preliminar de Humberto Vázquez Machicado".

8. British Interests in Potosí, 1825-1828; Unpublished Documents from the Archivo de Potosí. Reprinted from *The Hispanic American Historical Review,* Vol. XLV, Nº 4 (Febraury, 1965).
9. "Un documento sobre el arrendamiento de una mina de la corona en Porco, año 1593". *Presencia Literaria*. La Paz, 25 de junio de 1972, p. 3-4.
10. "La reedición del Catálogo de Mojos y Chiquitos de Gabriel René-Moreno". *Presencia Literaria*. La Paz, 16 de junio de 1974, p. 3.
11. "Los restos del Archivo de Tadeo Haenke". En: *Tadeo Haenke. Su obra en Los Andes y la selva boliviana.* Selección, prólogo y notas de GOS. Cochabamba, Los Amigos del Libro, 1974, p. 189-195.
12. "La importancia de los archivos". *Revista Informativa*, Nº 1 (La Paz: Ministerio de Urbanismo y Vivienda, 1976), p. 24-25.
13. "Curiosidades archivísticas". *Presencia Literaria*. La Paz, 4 de agosto de 1985, p. 2
14. *Los intereses ingleses en Potosí. Documentos del Archivo de Potosí 1825-1828*. 3a. edición. Colección de Folletos Bolivianos de Hoy, Vol. II, Nº 24 (La Paz, sept., 1985).
15. *Documentos del Archivo de Potosí, Bolivia. Índice del Libro de Cartas de los Oficiales Reales al Rey y al Consejo de Indias (1712-1793)*. La Paz:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, Universidad Mayor de San Andrés, 1975.

16. "Un documento poco conocido: el acta del claustro de la Universidad de San Francisco Xavier de la Plata, sobre las pretensiones portuguesas y brasileñas en 1809". *Historia y Cultura*, Nº 13 (La Paz: SBH, abril, 1988), p. 93-110.
17. *Un documento poco conocido: el acta del claustro de la Universidad de San Francisco Xavier de la Plata, sobre las pretensiones portuguesas y brasileñas en 1809*. La Paz: Don Bosco, 1988. Separata de *Historia y Cultura*
18. "El archivo de Mojos y Chiquitos". *Correo Literario-Correo del Sur*. Sucre, 21 de marzo de 1996, p. 2. Reproducido, sin las notas, de: *Gabriel René Moreno* (Cap. VI, 99-110) (I. 14).

Fuente: *Guardianes de la Memoria. Diccionario Biográfico de Archivistas de Bolivia*. Luis Oporto Ordóñez, (editor). Segunda edición. La Paz: BAHALP, 2016. 735 p.
Ovando Sanz, Guillermo", p. 490-495.

Archivo de La Paz

Primera reunión interamericana de archivos
Washington, EE.UU. 8-27 de octubre de 1961



Izq.-dra.: Dr. Arthur Gropp, Bibliotecario de la Biblioteca Colón, Unión Panamericana; Arq. Guillermo Ovan Sanz, Director del Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Tomás Frías; Dr. George Ulibarri, Especialista en América Latina, Archivo Nacional de Estados Unidos, Dr. Theodore R. Schellenberg, Director Asistente del Archivo Nacional de Estados Unidos



Izq.-dra.: Dr. Arthur Gropp, Bibliotecario de la Biblioteca Colón, Unión Panamericana; Arq. Guillermo Ovan Sanz, Director del Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Tomás Frías; Dr. George Ulibarri, Especialista en América Latina, Archivo Nacional de Estados Unidos



IIzq.-dra.: Arq. Guillermo Ovando Sanz, Director del Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Tomás Frías; Dr. Wayne C. Grover, Archivista de los Estados Unidos; Dr. Gunnar Mendoza, Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia



Reunión camaradería. Entre el grupo Arq. Guillermo Ovan Sanz (derecha.)



Visita a la Casa Blanca. Saludos al Presidente de los Estados Unidos, Jhon F. Kennedy.
Foto Izq: Entre los visitantes, Guillermo Ovando Sanz (derecha) y Gunnar Mendoza (extrema derecha.)







I REUNION INTERAMERICANA SOBRE ARCHIVOS. WASHINGTON D.C., OCTUBRE 1961

1. Sra. de Laurore St. Just (Haití).—2. Luis Henrique Dias Tavares (Brasil).—3. José de la Peña y Cámara (España).—4. Carlos Daniel Valcárcel (Perú).—5. Theodore R. Schellenberg (Estados Unidos).—8. Gunnar Mendoza L. (Bolivia).—9. Gaston Litton (Estados Unidos).—10. Juan Eyzaguirre E. (Chile).—11. Clementina Arcia M. (Nicaragua).—12. Violeta Angulo (Perú).—13. Antonio Pompa y Pompa (México).—14. Aurelio Tanodi (Argentina).—15. Rodríguez.—16. Lino Gómez Canedo (Estados Unidos).—17. Rodolfo Ramos Choto (El Salvador).—18. Mario Chacón Torres (Bolivia).—19. Guillermo Ovando Sanz (Bolivia).—20. Vicenta Cortés Alonso (España).—21. Luis F. Málaga (Perú).—22. Tomás Martínez Perea (Colombia).—23. Edberto Oscar Acevedo (Argentina).—24. Hernán Escobar Escobar (Colombia).—25. Roberto Etchepareborda (Argentina).—26. Jorge A. Garcés G. (Ecuador).—27. George Ulibarri (Estados Unidos).—28. Miguel Angel Jiménez (Honduras).—29. José Honorio Rodrigues (Brasil).—30. Mario Briceño Perozo (Venezuela).—31. Laurore Saint-Just (Haití).—32. Ernesto Alvarado García (Honduras).—33. Carlota Bustos Losada (Colombia).—34. Lucio Castro Pineda (Perú).—35. Alcira Ruis-Larré (Venezuela).—36. Ruth Zimerman (Estados Unidos).—37. Alfredo Chaves (Ecuador).—38. J. Guthrie (Estados Unidos).—39. J. Joaquín Pardo (Guatemala).—40. Luis M. Rodríguez Morales (Puerto Rico).—41. Robert H. Bahmer (Estados Unidos).—42. Joaquín García (Ecuador).—43. Ceferino Garzón Maceda (Argentina).—44. Francis F. Fallon (Estados Unidos).—45. Antolín Bedoya Villacorta (Perú).—46. Enrique J. Sosa (Panamá).—47. Raúl Rivera Serna (Perú).—48. Manuel Carrera Stampa (México).—49. J. Collier (Estados Unidos).

Guillermo Ovando Sanz y su tiempo

Ximena Medinacelli
Directora del ALP- dic. 2017



De Izquierda a derecha Pilar Gamarra, Pilar Mendieta, Florencia Ballivián
Esther Aillón, Marta Paredes, Alberto Crespo, Ana María Seoane, Guillermo Ovando
(ALP_AF_HIS_08707) 1988

Queremos rendir nuestro homenaje a don Guillermo Ovando Sanz (GOS) en el año del centenario de su nacimiento una retrospectiva a su actuación como intelectual con una pregunta en mente. ¿Podrá considerarse a GOS como parte de la generación del 52, teniendo en cuenta que este período histórico es una referencia central para entender e interpretar la historia de Bolivia[1]?

Para intentar una respuesta, en este artículo articulamos la biografía de don Guillermo con algunas consideraciones sobre el desarrollo intelectual de ese período y a veces comparando su trayectoria con la de otros intelectuales que fueron sus contemporáneos.

Comenzamos analizando tres ideas que consideramos centrales del proceso intelectual del 52 y que podrían tener relación con GOS: El centralismo en la política y en la ideología, la re-escritura de la historia considerada hasta entonces ligada a la oligarquía y, el indio y el indigenismo.

El centralismo político e intelectual

Cronológicamente se puede considerar a GOS como parte de una generación de jóvenes intelectuales de mediados del siglo XX. Aunque la edad cronológica no siempre coincide con el medio cultural, sin embargo sirve como referencia; nacido en 1917 tenía 35 años cuando tuvo lugar la revolución de 1952, pero había sido muy joven para ir al Chaco. Su hermano, Jorge, un poco menor que él, era decididamente un político; fundador del Partido Comunista, en 1950 salió exiliado al Brasil y retornó en 1952. Jorge Ovando fue oficial mayor de Juan Lechín cuando éste era vicepresidente de la república, entre 1960 y 1964. El perfil de GOS, en cambio, es el de un intelectual más bien distante

1 Una generación de intelectuales responde generalmente a coincidencias de un momento dado y por lo general por experiencias históricas que vivieron en común. En el Perú, por ejemplo, se conoce como la "generación del 900" a aquella que luego de la guerra del Pacífico imbuida de un creciente nacionalismo, buscaba mediante la Historia contribuir a la creación de una nación peruana. En Bolivia, se ha llamado generación del Centenario, a aquella que siendo jóvenes en 1925 vivieron la experiencia del Chaco. En la Academia de Historia se discutió la posibilidad de que existiera una "generación del '52" y yo tomo esa idea para este artículo.

de la política, actuación que se parece a la de varios de sus contemporáneos (Medinacelli, 2012).

Difícilmente se puede asociar a don Guillermo a una región del país; nacido en Oruro, estudió hasta el bachillerato en Cochabamba y la Carrera de Arquitectura en Chile, vivió luego en Potosí y La Paz. Admirador de Gabriel René-Moreno, Guillermo Ovando lo había estudiado en sus años de universitario en Chile. Seguramente sintió un orgullo nacional por la calidad de su trabajo (Arze, 1996).

De regreso al país trabajó un tiempo en Cochabamba donde se inició como docente, además de realizar otras tareas de su profesión. Luego pasó largos años en Potosí dedicado a la docencia, a los archivos y a la historia para finalmente establecerse en la ciudad de La Paz. Su experiencia quizás marcó una vocación más nacional que regional que lo predispuso a interesarse en diversas regiones de Bolivia.

Intelectualmente se lo ve cercano al cruceño Gabriel René-Moreno, cuya biblioteca conoció en Santiago. Esta es una de las bibliotecas más importantes de la historia boliviana y hoy en día se encuentra resguardada en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. GOS estuvo en contacto con alumnos de René Moreno en esa ciudad recopilando interesante información oral sobre su persona (Arze, 1996). Luego tuvo amistad con los hermanos Vázquez Machicado cuyas obras completas prologó. GOS no apostaba al regionalismo pero al mismo tiempo estaba muy lejos de la visión centralista que tenía la política cultural del MNR (Rossell, 2015 Tomo VI).

Candidato a la alcaldía de Cochabamba en 1947 parecía más preocupado por el urbanismo de esa ciudad que por la política pues tenía un plan de modernización de la ciudad (Oporto, 2016:490). Ese año ya había regresado de Chile donde realizó sus estudios de arquitectura (Molina, 2015:1). El año 1954 deja Cochabamba para trasladarse a Potosí; aparentemente el plan inicial fue realizar un viaje corto, pero su estadía duró 17 años (1954-1971). Este pasaje de su vida nos contaba con humor en clases en la UMSA y quiso

plasmar su cariño por Potosí y su historia pintando color plata la reja de su casa ubicada en la Av. Ecuador de la ciudad de La Paz, muchos años después. Trabajó en Potosí como docente de arquitectura de la Universidad Tomás Frías, allí fundó y fue director del Instituto de Investigaciones Históricas (1956) y llegó a ser vice rector de esa universidad (1959 -1962) (Oporto, 2016:490-491). Fue docente de la Carrera de Historia entre 1972 y 1989 dictando las materias de Historia Monográfica de Bolivia y Archivística (*Ibid*: 492) para entonces él ya tenía una importante trayectoria como docente y como archivista.

Guillermo Ovando Sanz y la ciudad de Potosí

Los años del movimientismo, el arquitecto Ovando los pasó en Potosí donde conoció a un grupo de intelectuales con los que evidentemente encontró afinidad intelectual, y tal vez también política. Entre estas personas mencionamos a Alberto Subieta Torres, Mario Chacón, Armando Alba y aunque a la distancia, también Gunnar Mendoza, que se encontraba en Sucre. Con ellos trabajó en la organización de la Casa de la Moneda para que funcionara como museo y como archivo. Fue entonces que la historia colonial y potosina ganó terreno. Aunque el Archivo Nacional en Sucre venía funcionando desde el siglo XIX, su consolidación como archivo moderno puede registrarse en la década de 1940 bajo la dirección de Gunnar Mendoza que fue su director desde 1944 a 1995. El archivo de la Casa de la Moneda de Potosí, en cuya organización participó GOS, data de ese periodo también pues en 1940 la Casa de la Moneda pasó a ser administrada por la Sociedad Geográfica de Potosí. El Archivo de La Paz, en este contexto es más tardío pues fue fundado recién en 1971 por Alberto Crespo Rodas.

Aparentemente, estos intelectuales potosinos no fueron afines al régimen, pero tampoco contrarios a él. En La Paz, como siempre más politizada, ocurría lo contrario; tenemos por ejemplo a personalidades como las de Carlos Ponce Sanjinés o Valentín Abecia que ocuparon altos cargos durante el gobierno del MNR y otras como Ramiro Condarco que tuvieron una posición contraria.

La intelectualidad potosina de mediados de siglo y un poco antes, es sumamente interesante. Creemos que un estudio profundo y de conjunto todavía está por hacerse. Recordemos que Gesta Bárbara - movimiento literario de gran calidad- se fundó en Potosí en 1918. También hubo una serie de artistas, pintores y músicos de primera talla que nacieron en este ambiente. Aparecen en el recuerdo nombres como Eduardo Caba (Potosí, 1890) Humberto Iporre Salinas (Potosí, 1915) Alfredo La Placa Subieta (Potosí, 1929) Cecilio Guzmán de Rojas (Potosí, 1899) Ricardo Pérez Alcalá (Potosí, 1939) entre otros.

Al respecto, una reflexión de la experiencia personal de Alberto Villalpando, músico boliviano de reconocimiento internacional que nació en 1940 en Potosí, resulta ilustrativa:

> Yo desearía transmitirles a ustedes el insólito mundo que era el Potosí de mi niñez y de mi adolescencia: una extraña coexistencia de hechos y sucesos incongruentes, como si fuese un archipiélago, generaba una atmósfera delirante, donde todo era posible y donde el cultivo de las artes, activo y prolífico, ocupaba un lugar singular, único. En una isla, un grupo de pintores no se daba sosiego. Allí nacía el arte abstracto, en la obra de Carlos Iturralde, pero también el indigenismo, en la obra de Guzmán de Rojas. En otra isla, más allá, Eduardo Caba y el mismo Iporre Salinas se volcaban hacia lo indígena, por una presencia acústica en el aire, quizá para nosotros excesiva… (Villalpando, 2002: 50).

Probablemente las personalidades que más nos interesan, pensando en el campo de la historia, son Armando Alba y Mario Chacón y quizás el padre de Alberto Villalpando que fueron amigos de GOS. Alba no se dedicó a escribir historia, sino marginalmente, por ejemplo publicó algunas obras coloniales como el famoso informe sobre Potosí de Cañete; en cambio Chacón tuvo mucho éxito en la historia del arte. En este mismo afán se encontraron con Mario Chacón que había realizado estudios en España. Sin embargo, Alba que se caracteriza por una personalidad carismática quedó en la memoria como quien consiguió dar realce al más importante edificio civil del periodo colonial del virreinato del Perú: la Casa de la Moneda. Valentín Abecia recuerda que, aunque hubo un primer intento para hacer de esta casa un museo en 1928 y luego en 1930, encargo que se hizo a Cecilio Guzmán de Rojas, fue recién en

1940 que la casona quedó en manos de la Sociedad Geográfica[2] que, aunque estaba dirigida por Alberto Berríos, Armando Alba tuvo el papel destacado (Abecia, 2000:120-121).

En 1943 la Casa de la Moneda dio un paso trascendental al convertirse en museo, como es hasta hoy en día. Alba trabajó incesantemente en este proyecto el resto de su vida (*Ibid*: 125). Guillermo Ovando se incorporó a este propósito en la parte del Archivo histórico. En este contexto GOS aparece aislado de los avatares políticos y protegido en el ambiente intelectual potosino, en la preocupación por los documentos y en su ordenamiento.

Difundiendo la historia y los documentos

Sin ser propiamente propaganda, tenía conciencia de la importancia de la difusión "masiva" y, a su manera, estuvo muy preocupado por la difusión de la documentación y de los estudios históricos. En Potosí, tras crear el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Tomás Frías, se dedicó a la publicación de una revista y otros medios de difusión de trabajos de historia, pero lo que tuvo mayor continuidad fueron los 18 cuadernos publicados por el Instituto entre 1958 y 1964 sobre temáticas que no responden sino a la riqueza de la historia potosina. Los cuadernos estaban organizados en series como: Archivos, Bibliografía, Minería, Mita, Arte, Historia eclesiástica, Teatro, Arqueología, Historia Comparada y Literatura (Oporto ed. 2016:490 - 491). A primera vista no son temas de la agenda movimientista, sin embargo habría que revisar los contenidos para una mejor evaluación pues en 1960 con esta serie ganó el Primer Premio Nacional a las publicaciones universitarias.

Este afán en la difusión de documentos históricos continuó años más tarde cuando vivió en La Paz; en la década entre 1981 y 1989 publicó mensualmente en el periódico *Hoy* una "Colección de folletos bolivianos" que consiguió llegar a 100 números (Oporto ed. 2016 :492). La folletería corresponde en su mayor parte al siglo XIX y primeras décadas del XX. Para tener una idea de los temas de interés tomamos como ejemplo los títulos de algunos folletos: "Documentos y diario de las exploraciones del lago Poopó. 1864"; "Debemos llegar al Noroeste. 1928"; "Narraciones históricas de Antofagasta.1930". "Esposición que dirije el Supremo Gobierno. El prefecto del departamento Litoral de Cobija, E.F.C. sobre todos los ramos del servicio público. Julio 2 de 1874"; "Plata del diablo" de Adolfo Costa du Rels; "Banco de Cobija, memoria presentada a la primera junta de accionistas. 1871"; "Adiciones al ensayo de una bibliografía general de los periódicos de Bolivia, 1825 -1905, de Gabriel René- Moreno. 1906" de Emilio Finot Franco; "Empresa de Otuquis, peticiones al poder ejecutivo. 1886". Todas estas publicaciones llevan un prólogo, la mayoría de las veces escrito por Guillermo Ovando[3].

2 La ley de 2 de Octubre de 1940 entregó la Casa de la Moneda a la Sociedad Geográfica (Abecia 2000:124).

La escritura de la historia: Su interés en el periodo colonial

Interesado en la historia colonial, su tema favorito iba a contrapelo del discurso nacionalista que había nacido al calor de la idea de Carlos Montenegro en "Nacionalismo y coloniaje". La colonia fue para la ideología nacionalista el periodo de la anti- nación. La mirada acusatoria del MNR a este período de la historia se expresa y refuerza en la famosa obra de Montenegro, premiada en 1943 por la asociación de periodistas y reeditada varias veces (en 1982 estaba por la sexta edición) muestra el impacto que tuvo en el ambiente intelectual y político no solamente de su tiempo. El pasado colonial era sinónimo de dependencia y explotación, además por un poder externo. Según Francovich en *Los mitos profundos de Bolivia* (1980) esta actitud frente al pasado colonial nace en el periodo posterior a la Independencia que tenía la necesidad de resaltar los sacrificios que conllevó la Guerra. El nacionalismo encontró en este juicio una base histórica clara para su ideología. Según el mismo autor esta interpretación llevó a la ceguera e ignorancia del pasado colonial (Francovich, 1980: 103).

¿Cuánto se conocía a este periodo por entonces? Sin duda el punto de referencia es Gabriel René Moreno (1836 -1908), admirado por Guillermo Ovando,

3 Agradezco a Ramiro Fernández por haberme facilitado los folletos publicados en HOY.

cuyas huellas siguió en Santiago de Chile. La obra de René Moreno sobre este periodo tiene dos vertientes: la difusión de la existencia de documentos primarios y la interpretación histórica. En el primer campo se encuentra su *Catálogo de Moxos y Chiquitos* (Santiago de Chile 1888) cuyo prólogo y notas constituyen un aporte en sí mismo y en el segundo su obra *Últimos días coloniales en el Alto Perú* (Santiago de Chile 1896 y 1901) destaca no solamente como pionera sino como obra maestra a nivel latinoamericano.
En 1919[4] Luis Paz escribió la primera síntesis extensa de la historia colonial: *Historia General del Alto Perú, hoy Bolivia* (Sucre)[5]. Por su parte Humberto Vázquez Machicado quien conjuntamente con su hermano José estuvo en el Archivo de Indias, escribió un trabajo sobre Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII. Más de dos décadas después, Gustavo Adolfo Otero publicó *La vida social en el coloniaje* (La Paz 1942). La obra de Finot *Historia de la conquista del oriente boliviano* (Bs. As. 1939) y su *Nueva Historia de Bolivia* (Bs. As., 1949), constituyen un puente hacia la historiografía de la segunda mitad del siglo XX que intenta superar lo que Finot llamó "el mito del espectro español".

Al igual que GOS varios autores de la "generación del '52" que escribieron sobre la colonia, continuaron su labor intelectual bajo el régimen emenerrista y también después. A pesar de la crítica a este periodo algunos autores estuvieron alineados al régimen, pero otros fueron francamente opositores y salieron exiliados y otros más intentaron mantenerse al margen. Nacieron entre 1907 y 1932 lo que significa que tenían entre 20 y 45 años en el momento de la revolución; pocos de ellos participaron directamente en la Guerra del Chaco. Algunos produjeron libros completos sobre el periodo colonial y otros

4 Este momento es un periodo de gloria de la historiografía peruana. Circula entre 1900 – 1910 la revista Histórica, de gran prestigio y duración. Por su parte es importante también la Revista de Buenos Aires por su influencia sobre los intelectuales bolivianos.

5 Consta de las siguientes partes 1) Los Orígenes 2) La Conquista 3) La Colonia. La base documental – aunque no los cita – son los cronistas más divulgados: Cieza, Zárate, Garcilaso, Herrera, Pino Manrique, Lamas y las memorias de los virreyes, Anales de Arzans, recopilaciones documentales de Angelis, Cabe destacar que superó arraigados prejuicios sobre el periodo colonial. Dedica un espacio considerable al gran alzamiento de 1780-1781 (Barnadas, 2002: 1030).

escribieron capítulos o artículos. La escritura de la historia, por su parte, basada en documentación primaria, parecía un puerto seguro para que las posiciones políticas del momento no se apoderen del pasado de acuerdo a sus conveniencias. Esta tendencia se verá fuertemente apoyada por los autores de la generación del '52 que escribieron sobre historia colonial.

A pesar del discurso nacionalista en contra del periodo colonial con sorpresa encontramos que fueron muchos: Guillermo Ovando, Gonzalo Romero, Hernando Sanabria, Valentín Abecia, y Alberto Crespo. José de Mesa, Teresa Gisbert y Mario Chacón. Gunnar Mendoza, Eduardo Arze, Teodosio Imaña, María Eugenia de Siles, Ramiro Condarco, Jorge Siles, Humberto Vásquez y Hernando Sanabria. Por su parte Gunnar Mendoza, Alberto Crespo, Mario Chacón y Guillermo Ovando contribuyeron además en el trabajo archivístico. Mendoza durante 50 años como director del Archivo Nacional de Bolivia en Sucre, Crespo fundó en 1971 el Archivo de La Paz en tanto que Ovando y Chacón participa en la organización del archivo de la Casa de la Moneda en Potosí consolidando las bases para una historiografía basada en documentación primaria[6]. Si uno revisa la obra de Ovando, su apuesta principal fue la organización y difusión de las fuentes.

Las aproximaciones de estos autores, como es de suponer, no fueron siempre iguales. Las temáticas abordadas fueron variadas. Aunque un poco más tardía, fue sumamente importante la interpretación de Eduardo Arze Quiroga que entendió al siglo XVI como el de los *Orígenes de la sociedad boliviana* (1969). Antes que él Humberto Vázquez Machicado había esbozado ciertas ideas sobre los *Orígenes de la nacionalidad boliviana* (1943). Esta idea será retomada más tarde por Josep Barnadas en su tesis doctoral. Al mismo tiempo apoyará al combate por el uso del término Charcas en lugar de Alto Perú que había puesto en la mesa Guillermo Ovando y Barnadas tituló a su libro *Charcas*.

Sus alumnos recordamos que fue un asunto que le preocupó constantemente pues en las clases GOS explicaba que Alto Perú fue utilizado recién en el siglo

6 Para un mayor detalle de sus obras ver Medinacelli, 2012.

XVIII. Sabemos que conversó sobre el tema en 1947 con Humberto Vázquez Machicado[7]. Más adelante GOS plasmará sus ideas en el artículo titulado "El término Alto Perú para designar a Bolivia es un absurdo" (1987). Este punto, que parece un detalle, trajo interesantes debates, incluso en el doctorado que me tocó hacer en Lima donde explicamos nuestro punto de vista, recordando, por supuesto a don Guillermo.

Tenemos, por tanto, un importante grupo de historiadores que se ocuparon del periodo colonial, muchas veces con preferencia a otros. Ellos estiraron los límites ideológicos del nacionalismo revolucionario, desde el lugar que les tocara. En este sentido aportaron a una tendencia propia de la época: la necesidad de aportar a la construcción de la nación y al nacionalismo emergente. Entre varios otros autores, escogemos a Pablo Stefanoni que explica muy bien el contexto ideológico del periodo: "La constitución de la nación en Bolivia fue un proceso complejo, incompleto y plagado de heterogeneidades... Bolivia ha convivido a lo largo de sus dos siglos de historia republicana, con serias dudas sobre su propia vialidad. ...no es sorprendente que fueran muchos quienes buscaran núcleos de sentido desde los cuales proyectar finalmente la nación" (Stefanoni, 2012: 52-53). A esta búsqueda contribuyó desde su lugar GOS.

Aunque el nacionalismo revolucionario no estuviera interesado en el período colonial, y más bien lo confrontaba, tampoco podía negar tres siglos de historia. Y los intelectuales que señalamos, entre los que se encontraban Guillermo Ovando, trabajaron en ello. Estaban, a su modo, realizando una re-escritura de la historia aunque su interés por la historia colonial no fuera "políticamente correcto". Además don Guillermo, con su combate por el término Charcas, estaba también desde su trinchera, aportando al nacionalismo reinante.

Indio e indigenismo en la obra de Guillermo Ovando Sanz

La historia colonial, como la de cualquier otro periodo, puede o no ser más inclusiva. Los tiempos del 52 estaban para una mirada más sensible,

7 Guillermo Ovando Sanz y Alberto Vázquez trabajaron más de diez años en las obras completas de los hermanos Humberto y José Vázquez Machicado.

especialmente hacia lo étnico, lo indígena. Es así que después de la Guerra del Chaco, un nuevo proyecto de nación salía a luz y tenía como referente e ícono a las ruinas de Tiwanaku que ya no serían identificadas únicamente con los aymaras sino con toda la nación (Quisbert, 2004). En concordancia con René Moreno, difícilmente encontraremos en GOS una sensibilidad hacia temas étnicos. En toda su obra, apenas si encontramos referencias sobre este tema. En esto se distanciaba radicalmente de las ideas reinantes en su tiempo, cuando el nacionalismo revolucionario había trabajado intensamente por hacer coincidir nacionalismo con autoctonismo. Preocupado por la historia colonial y sus fuentes, tenía una rebeldía sin estridencias, como si fuera solamente para quedar bien consigo mismo. Esa es la imagen que como docente e investigador nos dejó don Guillermo Ovando.

Bibliografía

Abecia, Valentín (2000) *Gesta Bárbara: antes que el tiempo acabe*. Potosí: Casa de la Moneda de Potosí.

Arze, René (Comp.) (1996) *Antología de ensayos sobre los últimos días coloniales en el Alto Perú por Gabriel René-Moreno*. Sucre: ABNB.

Arze Quiroga, Eduardo 1969 *Historia de Bolivia. Fases del proceso hispanoamericano: orígenes de la sociedad boliviana en el siglo XVI.* La Paz/Cochabamba. Los Amigos del libro.

Barnadas, Josep (2002) *Diccionario histórico de Bolivia*. Sucre: Grupo de Estudios Históricos. 2 vols.

Francovich, Guillermo (1980) *Los mitos profundos de Bolivia.* La Paz: Los Amigos del Libro.

Medinacelli, Ximena (2012) "La historia colonial desde la mirada de la generación del 52" En: *Ciencia y Cultura, 29.* La Paz: Universidad Católica Boliviana San Pablo.

Molina, Gonzalo (2015) "Guillermo Ovando Sanz (1917-1990)" En: *Fuentes del Congreso,* vol. 9/36. La Paz: Biblioteca y Archivo de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Oporto, Luís (Edit.) (2012) *Guardianes de la Memoria. Diccionario Biográfico de Archivistas de Bolivia.* La Paz: Biblioteca y Archivo de la Asamblea Legislativa Plurinacional

Ovando Sanz, Guillermo (1975) *La academia de Minas de Potosí 1757-1790.* La Paz: Banco Central de Bolivia y Academia Boliviana de la Historia.

1975 *Documentos de Archivo de Potosí. Índice del libro de cartas de los Oficiales reales al Rey y al Consejo de Indias (1712-1719).* La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Quisbert, Pablo (2004) "La gloria de la raza: historia prehispánica, imaginarios e identidades entre 1930 y 1950" En: *Estudios Bolivianos*, 12. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos, UMSA.

Rossells, Beatriz (2015) "Cambio de paradigmas en las políticas culturales en Bolivia (siglo XX-XXI" En: Cajias, Magdalena (Coord.) *Bolivia, su historia. Constitución, desarrollo y crisis del estado de 1952.* Tomo VI. La Paz: Coordinadora de Historia.

Stefanoni, Pablo (2012) "Jano en los Andes: buscando la cuna mítica de la nación. Arqueólogos y maestros en la Semana indianista boliviana de 1931" En: *Ciencia y Cultura*, 29. La Paz: Universidad Católica Boliviana San Pablo.

Villalpando, Alberto (2002) "La música boliviana de la segunda mitad del siglo XX" En: *Ciencia y Cultura*, 11. La Paz: Universidad Católica Boliviana San Pablo.

Prólogo de René Arze a la biografía póstuma de Guillermo Ovando Sanz sobre Gabriel René-Moreno (1996)

René Arze Aguirre

Asumir el desafío de incrementar en Bolivia los estudios relativos a la prolífica obra de Gabriel René- Moreno desde la perspectiva simultánea de analizar el contexto en el que transcurrió su vida en el país y en Santiago de Chile durante el siglo XIX y los primeros años de la pasada centuria, significa llevar a cabo una tarea por demás ardua y compleja.

La revisión exhaustiva de la copiosa producción historiográfica, bibliográfica, documental, literaria y crítica legada por René- Moreno al país constituye, como punto de partida, un imperativo ineludible para emprender esta difícil tarea en la que tanto el iniciado como el especialista descubrirán, dentro de un matiz más de la complejidad de estos estudios, cómo una mayoría de estos escritos del sabio polígrafo cruceño (autobiográficos algunos de ellos), están estrechamente relacionados entre sí. Dispersa y reeditada parcialmente, o inédita y desconocida, la obra del bibliógrafo boliviano revela, sin embargo, ser a todas luces inaccesible en una buena proporción en nuestro medio. El mejor venero de información para adentrarse al mundo moreniano sigue siendo indudablemente en nuestro país el Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia en Sucre, ciudad donde se conservan casi la totalidad de sus escritos en su monumental Colección de libros, opúsculos, publicaciones periódicas y manuscritos del célebre bibliógrafo boliviano.

En Bolivia es difícilmente concebible, por otra parte, aportar algo novedoso sobre la vida y la obra de Gabriel René-Moreno sin la base que afortunadamente ha quedado en el país como resultado del fruto de los estudios que sobre René-Moreno han llevado a cabo, en el pasado y en la actualidad, historiadores e investigadores como Emilio y Enrique Finot, Alberto Gutiérrez, Gunnar Mendoza, Humberto Vázquez-Machicado, Hernando Sanabria Fernández, Ramiro Condarco Morales, Josep Barnadas, Alberto Crespo Rodas, Marcelo Urioste, José Luis Roca Félix Denegri y otros en el Perú y Chile como Raúl Aracena, Guillermo Feliu Cruz.

Salvando estos y otros desafíos –entre los que se cuenta el persistente olvido de la obra de René Moreno en escuelas, colegios y universidades del país—, Guillermo Ovando Sanz nos sorprende ahora con su libro *Gabriel René-Moreno*, que hoy sale a luz de manera póstuma gracias a los auspicios de la Fundación 'Humberto Vázquez-Machicado' y al tesonero apoyo del Ing. Alberto M. Vázquez, quien compartió con Guillermo Ovando-Sanz incansables horas en la encomiable labor de recuperar, publicar y divulgar en Bolivia y diversos países del mundo las *Obras Completas* de los historiadores y hermanos Humberto y José Vázquez-Machicado (La Paz, Ed. "Don Bosco", 1989, VII volúmenes) y en dar, asimismo, el primer impulso para emprender la edición René Moreno que próximamente serán presentados al público junto a su obra bibliográfica.

Escritas desde los años de su juventud –parte de ellos en Santiago de Chile, donde estudió Arquitectura— hasta el momento de su muerte en 1990, Guillermo Ovando Sanz revela en estas páginas, tras no pocos desvelos, aspectos desconocidos o poco abordados de la vida y obra del maestro cruceño. Como buen morenista, Guillermo Ovando Sanz nos muestra además en estas páginas, como no podía ser de otra manera, una visión crítica de la obra de su maestro René Moreno.

Dentro de este destacable esfuerzo son particularmente sobresalientes las páginas que se refieren a los momentos fundamentales que pasó el historiador en su tierra natal (Santa Cruz de la Sierra) y en Santiago de Chile, a sus amores

frustrados, a sus actividades diplomáticas poco conocidas y a sus clásicos trabajos de investigación (inconclusos algunos de ellos) sobre las postrimerías del período colonial, o sobre los pormenores de Mojos y Chiquitos y los procesos republicanos fundamentales del siglo XIX, la mayoría de ellos difundidos en libros, opúsculos y artículos impresos en Chile consagrados en su totalidad a Bolivia por René Moreno. La cronología de la vida de Moreno y la bibliografía exhaustiva de su vasta producción, así como todo lo escrito sobre él dentro y fuera de Bolivia, son los otros temas que sobresalen en la segunda parte de esta obra que por sus cualidades merece ser de consulta ineludible para quienes quieran conocer Bolivia a través de Gabriel René Moreno, "el más importante de los historiadores, críticos y bibliógrafos de Bolivia", según la acertada afirmación de Guillermo Ovando-Sanz.

Con esta valiosa biografía de Gabriel René Moreno, el historiador Guillermo Ovando Sanz –amigo de nobles cualidades humanas con quien tuve el honor de trabajar en la Carrera de Historia, unidad académica en la que yo desempeñé por largos años las funciones director ha cerrado, de una manera por demás solvente, pocos meses antes de morir, el ciclo de su importante y documentada producción historiográfica boliviana.

Memoria oral recuperada por Guillermo Ovando Sanz sobre Gabriel Rene Moreno en Santiago de Chile. Recopilado por René Arze (1996)

Guillermo Ovando Sanz

Con el deseo de recoger impresiones personales sobre la vida de nuestro biografiado, hace muchos años y con intención de publicarlas en su debida oportunidad en un trabajo sobre René Moreno, visitamos en Santiago a varias distinguidas personas que le conocieron.

Tuvimos que regresar a Bolivia y nos fue imposible volver a Chile, quedando inconclusas estas informaciones, porque era conveniente seguir conversando sobre el tema. Nuestras entrevistas fueron muy cordiales. En atención a la brevedad publicamos sólo las más importantes, poniendo entre comillas lo que nos dijeron sin que eso signifique una transcripción textual.

Informaciones de Julio Saavedra Molina. (1880-1949). Visité a este distinguido escritor y educaciónista, especialista en Rubén Darío. Me recibió con toda amabilidad llamándole mucho la atención el motivo de la visita. –¿Qué es lo que podría decirle acerca de René-Moreno?– Me preguntó y comenzó a charlar: "En su tiempo fue un hombre muy importante en Chile por sus relaciones con los escritores e historiadores."

"En 1886 los propietarios de un diario pidieron a R-M., José Victoriano Lastarria y Diego Barros Arana que cada uno escribiese un artículo de prensa

sobre la actuación de la famosa artista teatral Sara Bernhardt que se presentó en Santiago. R-M escribió un artículo llamado Fru-Fru Entendemos que es el que se publicó con el título de Adrienne Lecouvrer, que hemos registrado en la Biblioteca de R-M., ítem 75 y 76. No descartamos, sin embargo el título indicado por nuestro entrevistado. Lastarria escribió sobre *Hernán* y Barros Arana sobre Fedra. Me gustó el artículo de R-M lo cito en mi estudio sobre Rubén Darío en Chile, publicado en los *Anales de la Universidad* en 1940 y reproducido posteriormente en el libro que escribimos en colaboración con Raúl Silva Castro".

"Fui alumno de R-M., pero posteriormente no tuve amistad con él. Enrique Barrenechea era su confidente y muy amigo. Cuando murió R-M., Barrenechea adquirió en un remate los muebles que le pertenecieron. Yo rematé un bonito sillón que todavía lo conservo".

*Informaciones de Luís Ignacio Silva (*1883-1952). Era conservador de la Sala Matta Vial de la Biblioteca Nacional cuando lo conocí: "Trabajé bajo la dirección de R-M en la Biblioteca del Instituto. Le colaboré en el *Ensayo de una bibliografía de los periódicos de Bolivia, en 1825-1905*, y le ayudé en la corrección de pruebas de éste y otros libros".

"Era muy aficionado a la música, durante las temporadas de ópera en el teatro Municipal trataba de no perder una función, pero a veces por diferentes razones, no podía asistir al teatro y me facilitaba su abono¨.

"Generalmente llegaba a la Biblioteca de buen humor, y su charla, en los momentos de descanso era muy amena y agradable¨.

"Algunas veces asistía con el genio algo alterado y se ponía el gorro que acostumbraba llevar durante el trabajo algo ladeado, casos en que los funcionarios de la Biblioteca no podíamos conversar con él y nos concretábamos al trabajo. Cuando regresó de la Argentina a Santiago definidos los problemas de la guerra de 1879, conocí su *Diario* del viaje de Bolivia a Buenos Aires y de allí a Chile, era muy interesante y a su muerte quedó en mí poder, pero se extravió durante uno de mis cambios de casa, junto con pocos libros.¨

"La única fotografía que conozco de mi amigo es la que está en el trabajo *Primer Centenario del Instituto Nacional*. Cuando se hizo una composición fotográfica de los profesores del Instituto reunidos en la Biblioteca, él no quiso aparecer en ella ni en ninguna otra de grupos de profesores. Es curioso, hay personas a las que no les gusta ser fotografiadas. Sin embargo yo atribuyo esto, en parte, a que el defecto que tenía en los ojos, era la causa de esta animadversi6n".

Informaciones de Carlos Ramírez Salinas. Sub Director de la Biblioteca del Instituto. Allí lo visité en 1945:

"Fui alumno de R-M. en el curso de Literatura. Posteriormente, cuando ocupé una inspectoría en el Instituto, tuve amistad con él. Nunca quiso hablar de su niñez en Bolivia ni de su juventud en Chile. Supe que cuando ya no era muy joven tenía mucha amistad con la familia Aldunate Calvo, en cuya hacienda era invitado a pasar sus vacaciones. Se comentaba que deseaba casarse con una de las señoritas Calvo Guruchaga. El no hizo nunca referencia a esta situación simplemente sentimental¨.

"En clases el carácter de R-M era reservado. Nos obligaba a aprender de memoria las lecciones de su libro de *Literatura Preceptiva;* alguna vez que se le preguntó la razón de esto, recuerdo que contestó con estas palabras textuales:

"Mis definiciones son matemáticas y la escasez de vocabulario de ustedes les impediría expresarse con la debida corrección¨.

"Cuando estaba de buen humor sus clases y su conversación eran muy amenas, hablaba con mucha corrección y tenía salidas muy oportunas, graciosas y originales. Una vez me contó que cuando fue de Bolivia a la Argentina, después de su defensa sobre su intervención en algún asunto de la guerra de 1879, al llegar a territorio argentino, besó a la mula que lo conducía¨.

"Las relaciones con don Diego Barros Arana fueron muy cordiales, más tarde se enfriaron algo cuando R-M publicó su texto de *Literatura* y pidió

muy amablemente a Barros Arana que retirara de la circulación un libro que escribió sobre la misma materia, a lo que los editores del libro se opusieron. También contribuyó a esta situación el hecho de que a la muerte del profesor Rodulfo Philippi se pronunciaron varios discursos fúnebres y entre ellos el de Barros Arana en representación de la Universidad. En la conversación de una rueda de profesores del Instituto, R-M. con la franqueza que le caracterizaba dijo que los discursos estaban mal escritos, incluyendo el leído a nombre de la Universidad. Alguien fue con el cuento a Barros Arana y la cordial relación entre ambos disminuyó un poco. Cada uno, en broma, trataba al otro de que estaba chocho¨.

"Frecuentemente nos decía en clases que la composición literaria debe ser el resultado de una lenta elaboración, corrigiendo las palabras mal empleadas, pero que el resultado final debe dar la impresión de que lo escrito ha sido hecho con toda naturalidad. Me parece que en las obras de R-M esta norma preconizada por él se cumple en su estilo sencillo y bello, pero a veces esto falla en algunos de sus escritos porque se produce un rebuscamiento de la frase, que resulta poco clara¨

"En sus últimos años padecía de insomnio y se notaba que llegaba a clases sin haber dormido nada. Esto influía en su carácter".

Informaciones de Alejandro Benelli Bolívar. "Varias veces lo visité. Es un bibliógrafo de gran simpatía, con unos bigotes de otro siglo, sus ojos daban la impresión de ocupar toda la cara. De una conversación ágil y rápida. Tiene una hermosa biblioteca y se dedica a coleccionar con avidez las obras de Vicuña Mackenna que las tiene completas, incluyendo los artículos de prensa, lo que le permitió escribir una *Bibliografía General de Vicuña Mackenna integrada con los trabajos de Ramón Briceño, Carlos Vicuña M., Guillermo Feliz Cruz y Eugenio Orrego Vicuña*, Ed. Universidad de Chile, 1940; 281. Me obsequió este libro con honrosa dedicatoria".

Informaciones de Emilio Rodríguez Mendoza. Había leído su libro *La América Bárbara* y algunos artículos en el diario El Mercurio. –¿Es usted periodista?–

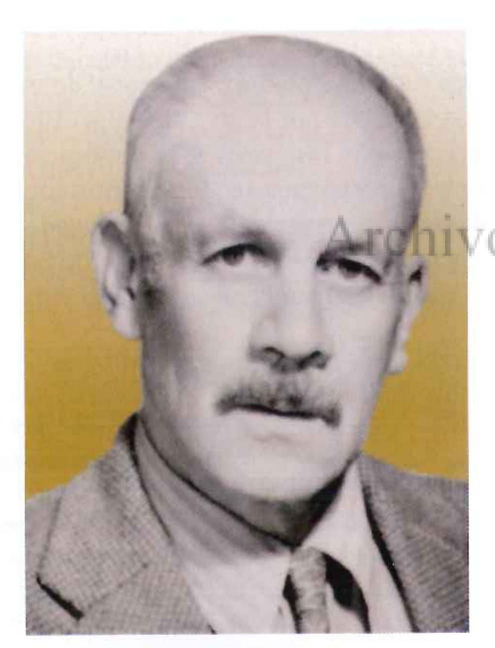
me preguntó –No señor— le contesté gritando, porque es bastante sordo: "Yo fui alumno de R-M por los años 84 ó 85, esto fue antes de la muerte de don Miguel Luís Amunátegui, por consiguiente antes de la publicación del libro de R-M., *Literatura Perceptiva*, ya que Amunátegui nos enseñaba por el libro de Gil y Zárate, un pésimo libro. Yo era un mal alumno y dejé el Instituto. Conozco las obras de R-M., menos *La Audiencia de Charcas* que por el entusiasmo con que usted la comenta, deseo leerla¨.

"Yo quiero a Bolivia pero la conozco muy poco. He sido allí Ministro de Chile durante tres años. Creo que el asunto portuario de su país se puede arreglar sin dividir en dos a Chile". Le contesté que Chile está dividido no sólo en dos fracciones, sino en muchas más, que Chile es una isla. Que la isla de Pascua está en la Oceanía, que tiene las islas de Juan Fernández y que el Sur de Chile es un archipiélago, y que además tiene territorios en la Antártida, que está muy lejos de Chile¨.

En: Guillermo Ovando Sanz *Gabriel René-Moreno*. La Paz, 1996, SERVIGRAF; págs. 283-287.

Guillermo Ovando Sanz: Un maestro singular

Ramiro Fernández Quisbert



Corría el año 1986, había caído la UDP y gobernaba nuevamente Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) iniciándose la aplicación del ajuste estructural que, con el decreto 21060, consolidaría el cambio del modelo económico, de un modelo de capitalismo de estado a otro de corte neoliberal que provocó el

cierre de minas, la privatización de las empresas y la flexibilización laboral. Jeffrey Sachs, reconocido economista de Harvard, había logrado introducir sus recetas en la administración de la economía boliviana. Ya en los años noventa, el cientista político de origen japonés residente en USA Francis Fujuyama escribió el libro, *"El fin de la Historia y en último hombre"* (1992), donde anunciaba el fin de la historia y de las ideologías, a propósito de la crisis del Socialismo Real y la caída del muro de Berlín en 1989.

Fue en ese contexto histórico cuando me tocó ser alumno del reconocido bibliógrafo, archivista, documentalista e historiador, arquitecto Guillermo Ovando Sanz.

Ovando Sanz, por entonces un hombre ya mayor y de mucha trayectoria en su profesión, era un apasionado por la investigación histórica y la edición de folletos antiguos, documentos históricos y la publicación de libros. Marcó huella en su paso por la vida y cómo no en los espíritus jovenes de los alumnos de la Carrera de Historia perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés. Gonzalo Molina, su biógrafo, recuerda algunos aspectos de su vida:

> Fue docente en la Carrera de Historia de la UMSA de las materias ""Historia Monográfica de Bolivia" (1972-1979) y "Archivística y Fuentes para la Historia de Bolivia" (1979-1989). En dicha Carrera fue profesor-guía de las tesis de Edgar A. Valda Martínez ("Los jesuitas de Potosí y el llamado ramo de temporalidades". Enero 1984) y de Juan H. Jáuregui Cordero ("Comercio entre La Paz y Perú, 1740-1780". Marzo 1984). Con el propósito de impulsar el estudio de la historia y la preservación y difusión de las fuentes documentales, base para dichas investigaciones. En la ciudad de La Paz (21.Sept.1972) un grupo de historiadores funda la Sociedad Boliviana de Historia, siendo Guillermo Ovando Sanz uno de sus socios fundadores participando activamente en sus reuniones. En el primer número de la revista *Historia y Cultura,* que es una publicación académica de la Sociedad, aparecen en 1973, varios artículos de Guillermo Ovando.

Yo lo conocí principalmente en el aula, como docente de Archivística y a ello me referiré a continuación, recordando algunas vivencias como alunmo en

relación empática con su afable maestro, y desde luego, algunas anécdotas que me relataron mis amigos y colegas Gonzalo Molina y Fernando Chuquimia, los mismos que lo acompañaron hasta el lecho de muerte.

Los primeros días de clases me sentí muy atemorizado por su gallarda presencia, llegaba el maestro con un perramo color caqui, una boina verde olivo, similar a la de la resistencia Francesa y un antiguo maletín de cuero café, desgastado por el tiempo, y se sentaba en un destartalado asiento en una pequeña aula del piso 9 del monoblok central de la Universidad Mayor de San Andrés, donde cabíamos no más de 10 alumnos.

Luego de unas clases previas de archivística se iniciaron las prácticas de archivo cuando cada uno debía escoger un tipo documental y yo, por el nombre llamativo, escogí "Los Libros de Cajas Reales". Una vez que leyó la lista de estudiantes levantó la cabeza y a toda voz se dirigió a mi persona. Fernández, dijo imperativo, mi nuevo y octogenario docente, quien la mayor parte de las veces era afable, burlón y sarcástico, pero ese día mostró su autoridad y dijo, "mañana se presenta en el Archivo de La Paz, con un lápiz negro, una goma, y sus hojas cuadriculadas tipo cartilla". Yo quedé sorprendido, intrigado y preocupado, iba a ser una nueva experiencia, esa noche no dormí tranquilo.

Al día siguiente fui temprano al Archivo de La Paz ubicado en la antigua casa del presidente Ismael Montes donde él ya estaba esperándome, me ordenó tomar asiento y sacar mis materiales y se sentó a mi lado, seguidamente, mandó traer con su ayudante, Gonzalo Molina, un libro con tapa de cuero, arrugado, y de hojas amarillentas. Era un libro de Cajas Reales de 1645, lo abrió y me demostró cómo debía proceder a realizar fichas de esta información económica, de sisas, lanzas y sínodos y a partir de ello cómo podía elaborar un cuadro demostrativo y cómo debía citar la fuente primaria y presentar el cuadro en un texto producto de una investigación. Fue una experiencia muy aleccionadora ya que Don Guillermo, como le decíamos sus alumnos, era un maestro singular, que sabía generar respeto, seriedad en el trabajo, pero además, estimular a los alumnos con algún sarcasmo, anécdota, cuento o chiste, que yo recuerdo con cariño.

Don Guillermo solía hacer comentarios sobre diversos temas culturales, sobre nuestra idiosincrasia nacional y muy raras veces temas políticos. Le apasionaba la investigación y se encendía su rostro cuando hablaba de publicaciones, de folletos y de los muchos temas por investigar. Sus clases de Archivística eran amenas y muy tranquilas, trataba a los alumnos con amabilidad y respeto, pero desde luego, nos hacía reír con sus ocurrencias, ligadas a su quehacer intelectual, decia: "jóvenes antes de escribir primero lean, que es eso de opinar sin tener previo conocimiento" y con esa frase comenzaban sus primeras tareas.

El libro de Historia General de Bolivia

Una de las características principales de sus clases de archivística y fuentes, era su aforismo "Si ustedes quieren escribir, primero lean", bajo esa premisa, los alumnos debíamos elegir un libro de Historia General de Bolivia y de distintos autores y debíamos estudiar con detenimiento todo el libro, para luego dar un examen parcial de la materia, lectura que nos brindó conocimientos de la historia patria.

El programa de Archística

Su profesión de arquitecto, su participación en los archivos de Potosi y sus viajes a Estados Unidos le habían dado mucha experiencia respecto la ciencia archivistica, pese a no ser un especialista en la misma. Sin embargo, nos dio a conocer las principales normas internacionales para construir los ambientes e infraestructura para los archivos, respondiendo a las necesidades de la preservación, organización, accesibilidad de los documentos, con alta tecnología, laboratorios de restauración y procesos técnicos, como hoy es el Archivo Nacional de Bolivia y los archivos de la COMIBOL.

Recuerdo que ponía énfasis en el tema de la ubicación geográfica de los archivos, recomendaba no tener archivos en lugares muy céntricos, donde se dan concentraciones políticas o sociales, decia, "los papeles corren riesgo de ser atacados por las turbas que en momentos álgidos suelen perder los estribos y se la toman contra los archivos e incluso muchas veces con finalidad política", recordé esas lecciones cuando vi quemarse los archivos de la Alcaldia de El

Alto, la Biblioteca del CEDIB en Santa Cruz y el ataque a la Vicepresidencia en La Paz, en la cual se indujó a algunas personas a quemar los archivos porque eran testimonios coloniales.

Con él aprendimos a respetar los principios archivísticos: el principio de procedencia y del orden original, y desde luego a diferenciar las fuentes coloniales de las republicanas, pero además, la organización interna de un archivo, distancia de la estantería, sistemas de seguridad y disposición del material en cuerpos y baldas. Luego durante la práctica en el trabajo del archivo nos fue demostrando la importancia de aquellos aprendizajes teóricos.

Las malditas ovejas, cabras y la erosión

Un tema que apasionaba a don Guillermo era el de la ecología. Recuerdo que hablaba mucho sobre el tema en las clases y de hecho en la publicación de la colección de folletos bolivanos de los años 1985-1986, del que era su director, publicó trabajos de distintos autores[1], entre ellos, Mario Durán Zuazo, *¿"Qué es la Ecología"?*, donde menciona lo siguiente:

> "No se nota una efectiva labor en defensa de los recurso naturales, el medio ambiente en una palabra la supervivencia de los bolivianos, ante la amenaza de la desertificación acelerada de nuestro país, las inundaciones, las sequías y el saqueo de recursos no renovables como la madera si no los animales vivos y los cueros de especies que están en peligro de extinción"

Le preocupaba la importancia de la forestación y la reforestación del altiplano, la poca costumbre de tener plantas en los pobladores del campo, y la hipótesis de que la erosión del altiplano se debe a la acción del agua, hídrica, eólica, pero fundamentalmente, por las ¨desgraciadas¨ ovejas y cabras, que con su pesuña escarban la tierra y le sacan todos sus nutrientes.

1 Epifanio Aramayo.Documentos y Diario de las exploraciones del Lago poopo, 1864; Rodriguez, Rocha, Angel.El Angel vengador, 1986

Los cigarrillos Astoria y un alumno comunista

Nunca supe cuál era la militancia política de don Guillermo. Su hermano Jorge Alejandro Ovando Sanz, era economista, marxista y conocido militante del Partido Comunista de Bolivia (PCB). Don Guillermo tenía algunas ideas y críticas sobre los comunistas y políticos en general y en sus clases expresaba críticas a los gobernantes de turno, de ahí surgió una simpática anécdota que lo pinta de cuerpo entero, directo y sin ambajes,

En una clase normal, los alumnos pedimos un descanso, y el más alto de nuestros compañeros se paró y pidió salir a fumar un puchito y don Guillermo le dio el permiso, no sin antes hacer una pregunta; ¡Eduardo¡ le dijo, déjeme hacerle una pregunta; ¿porqué fuma usted cigarrillos Astoria, y pertenece al partido comunista?, si usted pertenece a una familia pudiente de clase media, déjese de estupideces hombre, déjese de poses, a lo cual nuestro compañero solo atinó a manifestar que le gustaba el cigarrillo fuerte y sin filtro, todos celebramos la ocurrencia con una risa.

Las lecturas por Ósmosis

Don Guillermo era muy observador y buscaba la ocasión para llamarnos la atención sobre algún aspecto, siempre bajo su premisa jóvenes "Primero deben leer y luego recién escribir". En una ocasión vino a visitarnos un alumno de cursos superiores y en plan de mofa nos reclamó el no haber cumplido satisfactoriamente con algunas lecturas, nos dijo, jóvenes lean más, caramba, aprendan de Javier, que por lo menos lee los libros por ósmosis, anda por todo lado con el mismo libro bajo el sobaco, durante meses dejando mal parado al compañero quien, con el rostro con enrojecido, solo atinó a reir y contestar algo para salir del paso.

Los norteamericanos y los talleres

Una reunión internacional sobre archivos propiciada por las Naciones Unidas hizo que Guillermo Ovando fuera parte de una delegación de archivistas

bolivianos que, precedidos por Gunnar Mendoza, fueron a los Estados Unidos. Luego de tan interesante experiencia y de visitar distintos lugares, don Guillermo solía enfatizar en el tema de ser práctico a la hora de encarar las tareas ya que deberíamos ser como los norteamericanos, porque ellos son tan trabajadores que en sus casas cada uno tiene un taller, que deberíamos propender a ello, así nos volveríamos un pueblo trabajador, y desechar el "hasta mientras", "más un rato", de nuestra idiosincracia, que lo mejor es resolver los problemas sobre la marcha y no dejar las cosas a medias o para mucho tiempo después. Ponía como ejemplo que nosotros, a diferencia de los norteamericanos, si rompemos un vidrio lo tapamos con un cartón o un nylon y luego después de mucho tiempo recien el vidrio, mientra allá es reemplazado inmediatamente. Nosotros escuchabamos sus ideas y, en muchos casos, no compartiamos con él pero respetabamos su forma de pensar y nos permitía el diálogo.

Invitaciones abiertas para publicar

Don Guillermo solía motivar a los alumnos a mejorar sus trabajos y ofrecía los espacios para publicar en la prensa o en revistas. Uno de sus asiduos solicitantes era el archivista Roberto Santos que con su apoyo publicó interesantes materiales de la historia colonial.

Un examen práctico y con jurado

Vi al licenciado René Arze, Director de Carrera de Historia en ese entonces (1985), acercarse lentamente al aula. Para mí fue una sorpresa verlo llegar y saludar al docente de archivística, el que le dio la bienvenida y el agradecimiento respectivo. Salí de la sorpresa cuando lo vi sentarse y convertirse en el jurado de nuestro examen final, oral, por lo que quedamos nerviosos y confundidos y, desde luego, tuvimos que someternos a este exigente examen.

Sus vivencias hicieron al maestro, su carácter lo hizo discípulo con varios estudiantes, su aporte en la publicación de fuentes, libros, documentos y folletos, es innegable.

Bibliografía

Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí", N° 13 Potosí, octubre de 1990. Dedicado a la memoria de don Guillermo Ovando Sanz con artículos de: Franklin Anaya Arze

"Guillermo Ovando Sanz, Personalidad relevante", p. 5-10; Carlos Serrano Bravo, "Guillermo Ovando Sanz y su paso por la Universidad Tomás Frías", p. 11-22; Wilson Mendieta Pacheco, "Guillermo Ovando Sanz: una pasión por la historia", p. 23-29.

Colección de Folletos Bolivianos de Hoy, Vol. IV, N° 25 (La Paz, enero, 1990): Título de la cubierta "Adiós Guillermo"; "Murió Guillermo Ovando Sanz", p. 3-4. Se reimprime el anterior número 24.

Durán Zuazo Mario. *Qué es la Ecología?,* en: Colección de Folletos Bolivianos, vol III, nro. 4, Hoy, La Paz, 1986.

Hoy. 2. Jun.1989, p. 9. Obras completas de Vazquez Machicado"Arq. Guillermo Ovando homenajeado". . La Paz, Intervinieron el Director de la Carrera de Historia, Dr. Raúl Calderón, y los estudiantes Marco Antonio Peñaloza y René Santos, a su turno coincidieron en destacar la trayectoria y dedicación de GOS como docente, investigador, archivista y divulgador de fuentes documentales.31. Palabras de homenaje a cargo de Gonzalo Molina con un breve ensayo Bio-Bibliográfico.

"Homenaje póstumo a dos arquitectos". *Hoy.* La Paz, 1.Mar. 1990, p. 11. El homenaje a GOS estuvo a cargo del Arq. José Mesa: "Guillermo Ovando Sanz, un arquitecto historiador".

Molina *Echeverría* Gonzalo. *Guillermo Ovando Sanz (1917-1990),* WWW.Cielo,
Molina *Echeverría* Gonzalo. "Ensayo bio-Bibliográfico de Guillermo Ovando Sanz (1917-1990)". *El Duende-La Patria,* N° 358. Oruro, 4.Feb.2007, p. 4-5.

Roca, José Luis. "Guillermo Ovando Sanz (1917-1990)". *Historia y Cultura,* N° 17 (La Paz, abril de 1990), p. 169.

Oporto Ordóñez, Luis. "Guillermo Ovando Sanz, la historia y los archivos (1917-1990)". *Presencia Literaria. La Paz,* 4.Feb.1990, p1.

Principalmente en la serie de Cuadernos del IIH y en la Colección de Folletos Bolivianos de Hoy.

Recuerdos que Jamás serán Borrados: Guillermo Ovando Sanz vivo en la memoria

Edson Iván Ticona Foronda
Susi Raquel López Choque

Sin duda, hay personas que valen la pena de ser recordadas ya sea por su contribución en el ámbito académico, su aporte a la historiografía o simplemente por las enseñanzas y los recuerdos que dejaron plasmados en la memoria de quienes los conocieron y que hoy los recuerdan con cariño. La trayectoria tan larga, destacable y llena de éxitos de Don Guillermo Ovando Sanz, un intelectual de su época historiador, investigador, docente, amigo y padre, es hoy en día recordada por la gente que lo conoció, especialmente este año que es el centenario de su nacimiento.

Sabemos que se tienen escritos sobre la trayectoria de Don Guillermo Ovando Sanz, pero en este artículo se decidió rescatar aspectos desconocidos que quedaron grabados en la memoria de aquellos que lo conocieron. Es por ello que decidimos acudir a un miembro de su familia, su hijo mayor el arquitecto Erland Ovando, así como también a los alumnos que se nutrieron de sus enseñanzas en la Carrera de Historia, el Dr. Juan Heriberto Jáuregui Cordero y los Maestros Luís Oporto Ordoñez y el Lic. Fernando Chuquimia Bonifaz.

Para conocer algo de la vida y de los inicios de nuestro homenajeado, recurrimos a su hijo Erland Ovando quien nos cuenta que su padre fue una

gran influencia para toda la familia. Comenta que su padre tenía dentro de su núcleo familiar a su hermano Jorge Alejandro Ovando Sanz, a quien recuerda como un eminente político de la línea comunista quien tuvo una vida muy interesante con publicaciones inclinadas a la historia, así como de índole, política y económica. Su hermana fue una gran artista plástica, la cual fue reconocida nacional e internacionalmente, la señora Agnes Ovando. Se nota una inclinación familiar a los temas del arte, la cultura, el medio ambiente, la ecología, la investigación histórica, la política, en el caso de su hermano.

Su padre fue Alejandro Ovando, un eminente político en la época en qué se consolidaron los ferrocarriles en Bolivia, quien falleció siendo muy niños Guillermo y sus hermanos. Fueron criados en Cochabamba con la "tía Julia". Cuenta que había de por medio un albacea, que se encargó de administrar el dinero de su padre y que fue con éste dinero que los tres hermanos pudieron estudiar en el colegio para después concluir la universidad.

La influencia de la familia de Don Guillermo fue asimilada de diversa manera por sus hijos. Al respecto nos comenta su hijo Erland:

> *"el amor a la naturaleza y el respeto al medio ambiente, que es una de sus facetas la cual hemos heredado lógicamente todos y tenemos un profundo respeto a la madre tierra y a la naturaleza y siempre de alguna manera estamos vinculados a la defensa de la naturaleza"*

La influencia artística de su hermana Agnes repercutió en la vida de la hija de Guillermo Ovando, Silvia Ovando quien actualmente radica en La Paz y es escultora.

Guillermo Ovando como arquitecto e historiador influenció en su hijo Erland ya que, al igual que a su padre, le interesa la arquitectura histórica, la restauración y la gestión cultural. Comenta que ni él ni sus hermanos han heredado la fuerte afición que don Guillermo tenia hacia la historia y la literatura. Erland el mayor es arquitecto, Álvaro es piloto, Silvia es escultora, y Alex es ingeniero agrónomo.

¿Y cómo era percibido? Erland nos señala que:

> *"En la sociedad en la que él se desarrollaba siempre ha sido de una persona muy jovial muy amable, muy respetuosa, muy metida en su temática, muy apasionado con los temas que el desarrollaba, en muchos aspectos en la docencia, la investigación, la planificación. En el hecho de construir y compartir ideas y procesos, era muy apasionado"*

Cuando se trataba de escribir e investigar su hijo Erland señala que su padre tenía su espacio personal, una biblioteca donde tenía sus libros y sus escritos y donde el pasaba una buena parte del tiempo leyendo y escribiendo a máquina, la que aún conservan. Nos comenta que era su madre quien ayudaba a don Guillermo, sobre todo con la corrección ortográfica, en la compaginación de sus escritos, en la revisión de los borradores de tipografía de las imprentas, en ordenar fichas, en ordenar la biblioteca, actividades en las que también participaban todos sus hijos.

Erland sostiene que gracias a su padre como familia han heredado una gran estabilidad emocional, ya que él supo llevar una vida familiar armónica, positiva, sin traumas ni tragedias familiares que pudieran incidir en la estabilidad emocional de los hijos. Añade que don Guillermo dio a su familia el apoyo que le permitió a cada uno desarrollarse en sus diferentes ámbitos. También señala el respeto que don Guillermo tenía por los demás:

> *"él tenía un profundo respeto no tenía ninguna restricción o ninguna diferenciación hacia las otras personas a todo el mundo trataba igual ósea no era despectivo con ninguna persona, por más diferencia social que existiera, nos insistía siempre en tratar igual a todas las personas sin discriminación"*

Erland cuenta que a su padre le gustaba mucho realizar paseos familiares e ir al campo, a investigar, era defensor de la naturaleza y le habría encantado compartir con sus hijos y con su esposa quien, a sus 84 años vive en Yotala en una casa muy bonita rodeada de árboles frutales y en contacto con la naturaleza. Allí ella resguarda la biblioteca.

Comenta que era muy querido por sus alumnos puesto que le interesaba mucho que ellos realmente se comprometieran con lo que estaban estudiando. Fueron especiales sus alumnos de la Carrera de Historia aunque también fue docente de arquitectura en La Paz y de ingeniería en Potosí. En la actualidad, muchos de sus alumnos están en función de gobierno, en funciones públicas y privadas, dedicados a la historia y a la archivística.

Dentro de su vida profesional comenta que su padre estudio arquitectura en Chile. A su retornó a Bolivia se fue a vivir a Cochabamba, donde realizó muchos trabajos. Luego se fue a Potosí donde conoció a su esposa. De su labor como arquitecto su hijo Erland nos señala que conoce que su padre trabajó como técnico supervisor para el Lloyd Aéreo Boliviano, diseñando y supervisando obras dentro de esta empresa. En Potosí realizó algunas obras de restauración para personas particulares. Tras el traslado junto a toda su familia a La Paz, trabajó como arquitecto en Ministerio de Urbanismo y Vivienda participando en labores de evaluación y diagnóstico en temas de patrimonio con misiones de la OEA y otras instituciones y como funcionario de este ministerio elaboró informes sobre el patrimonio en Bolivia. Participó en la arquitectura educativa, en planes de desarrollo, supervisando las obras de restauración en la Casa de la Libertad en Sucre por lo cual se le otorgó una placa conmemorativa. Son más conocidos sus trabajos de restauración.

Lo que más recuerda la familia es su faceta como historiador. A lo largo de los años adquirió libros y organizó una biblioteca, la cual demuestra su pasión por la historia, además de otros temas como el medio ambiente. Su hijo nos indica que fue un radical ecologista, perteneciendo a la sociedad de ecologistas de Potosí y probablemente a la de La Paz. También perteneció a las sociedades de historia de Sucre, Potosí y La Paz, a las sociedades de geografía y de historia. Participó en la gestión y publicación de distintos folletos y revistas de las sociedades de geografía e historia, del Instituto de Investigaciones de la Universidad Tomás Frías de Potosí donde era catedrático, dando la materia de construcciones en la facultad de ingeniería, siendo también docente en la UMSA en la Facultad de Arquitectura, donde dio la asignatura de historia del urbanismo.

Erland Ovando nos indica que la afición por la historia de su padre comenzó cuando estudiaba arquitectura en Chile. En ese entonces hizo recopilaciones de algunos libros y folletos mientras realizaba sus estudios. Cuando volvió a Bolivia esa afición y dedicación a la investigación histórica y a la investigación documental creció probablemente al haber colaborado junto a Armando Alba y otros personajes potosinos en la organización del Archivo de la Casa de la Moneda donde también participó como personal activo en un momento en que se estaba iniciando la organización. Es posible que el contacto con el Archivo de la Casa de la Moneda haya provocado el interés por la archivística y la investigación histórica.

En La Paz organizó la biblioteca de los hermanos Vásquez Machicado, encontrando en ésta mucha documentación sobre Gabriel René Moreno quien le interesó como tema de investigación, además de la minería, las encomiendas y otros. Al trabajar en el periódico HOY publicó una serie de folletos y publicaciones, organizados en diversos temas logrando una buena colección.

Fue muy interesante conocer algo de la vida de don Guillermo desde la perspectiva y los recuerdos de su hijo Erland quien es el que más influencia tuvo de su padre.

Continuando con las entrevistas tenemos el testimonio del Dr. Juan Heriberto Jáuregui Cordero, actual docente de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, quien conocía muy bien a Don Guillermo Ovando Sanz ya que fue su profesor. Jáuregui destaca que fue el primer docente de la Carrera de Historia con las características de un gran historiador y un gran archivista. Jáuregui señala que a Ovando lo conocían más como **el abanderado de Charcas.** Esto surge a raíz del libro de Joseph Barnadas titulado *Es muy sencillo llámenle simplemente Charcas* y está dedicado al abanderado de Charcas quien era Guillermo Ovando. Este término se debe -según señala Jáuregui- a que Guillermo Ovando era anti el término Alto Perú, decía: *"no, charcas es charcas no hay alto Perú".* Don Guillermo era un anti alto peruano.

Era muy contestatario; no era una persona que se quedaba callada cuando había que discutir algún tema en clases. Jáuregui señala:

"recordarlo como dijo Barnadas en su inicio de libro dedicado al "Abanderado de charcas"; vuelvo a decirte el libro de Bonilla es un buen ejemplo porque ha el nadie le ha dicho que olvide del Alto Perú sino en su texto menciona a Charcas pero nunca menciona alto Perú y antes si menciona Alto Perú; claro Don Guillermo si conoció a Bonilla. Pero además en la Academia Boliviana de historia en ese momento estaba el Doctor Bonilla llegó y entonces lo invitaron a dar una charla y empezó hablar sobre los documentos y demás cosas que sirven para el historiador tomando como ejemplo la colección documental de la independencia dentro del Perú y ahí Heraclio Bonilla habló del Alto Perú y Don Guillermo se paró y le dio su discurso de por que no Alto Perú; era interesante ver a don Guillermo Ovando y Heraclio Bonilla ya no escribió más sobre Alto Perú y en ese libro por lo menos se olvidó de mencionar el Alto Perú."

El Dr. Jáuregui menciona que en esos tiempos los alumnos de la Carrera de Historia eran pocos, en cada curso se tenía como 5 a 6 alumnos, *"cuando pasábamos de los 10 alumnos decíamos este curso es lleno"* además que sus clases eran muy divertidas porque contaba la historia colonial de otra forma ya que sus puntos fuertes eran la historia colonial y la archivística. A Don Guillermo en sus clases:

"La actitud era hablarle bien, hablar y preguntar cosas de intereses de esos momentos que eran de la colonia no tanto así como del siglo XIX era como ahora no puedes hablar del proceso del cambio, pero entonces todos los historiadores de ese momento hablaban del periodo colonial y toda lectura y toda conversación giraba en torno al periodo de la colonia máximo llegábamos al límite de la independencia y unos años más eso cerraba todo el ciclo de las conversaciones, la lectura siempre era colonia, colonia desde cualquier lectura que se quiera ver, era una persona muy agradable para hablar nunca fue de esas personas que te riñe en la clase, él era muy alegre, respondía repreguntando, cosas que el sabia te decía yo no sé usted que piensa, te cambiaba la lectura, él sabía ese era Guillermo Ovando como profesor. Pero además era muy descuidado, siempre estaba escribiendo en papelitos, siempre andaba perdiendo papelitos sus apuntes que tenía"

Jáuregui nos cuenta que cuando ingresó por primera vez a sus clases lo primero que supo es que a su profesor debía tenerle respeto y no temor, ya que era una persona agradable y a él y a sus compañeros les gustaba estar cerca porque le preguntaban y aprendían. Además menciona que con el Maestro Luis Oporto crearon una especie de Instituto de Investigaciones; eran estudiantes y en esas épocas estaba de moda el "mimeógrafo" que servía para hacer las impresiones. Se trataba de una "telita" que había que picar con la máquina, se escribía con la máquina de escribir, se picaba y se sentaba con una maquinita y con tinta y se publicaba

"Nosotros hemos sido los que hemos llevado adelante lo que ahora es la revista de Historia, creamos ese instituto y ahí Don Guillermo nos apoyó muchísimo le decíamos y él decía que bien haremos entonces nos apoyaba y sacábamos al día y ahí Don Guillermo y Don Alberto Crespo nos compraban era una cosa que valía 5 a 7 pesos el folletito y ellos en realidad nos compraban nunca nos ha dicho regálame cuánto cuesta nosotros les decíamos tu gusto tampoco queríamos vender pero don Guillermo sacaba su 50bs 100bs"

Según Jáuregui el profesor Ovando tenía un auxiliar al que le decía "por lo menos pues ayuco borra la pizarra"; una vez al curso le mando a leer algo y entonces a Don Guillermo les dio una reta "por qué no leen si van hacer ustedes historiadores"; apréndanse pues del señor auxiliar él por lo menos lee, *"siempre lo hacía riendo nunca lo hacía enojado siempre pedía leer, leer tienen que leer"*

Como tutor de nuestro entrevistado, un día le dijo que había que empezar a escribir y una pequeña anécdota nace de esta experiencia, para entonces no había ordenadores solo máquina de escribir y Don Guillermo había perdido dos capítulos de su tesis, diciéndole *"no encuentro sus capítulos tiene usted una copiecita"*, no tenía copiecita tenía un borrador en la máquina y a veces hacíamos una copia.

Sobre su personalidad el Dr. Jáuregui menciona que era súper sencillo, alguien tranquilo y alegre, una persona muy simpática físicamente y que tenía ojos claros verdes, él decía mírenme: *"Nove que soy tan churro por eso mi esposa ha sido la miss Potosí"*.

Menciona que era un fumador terrible, *"él fumaba siempre fuerte y duro además no fumaba cualquier cigarrito él fumaba el Astoria"*. Don Guillermo Ovando era de escribir poco además que según señala era muy *"Moreniano"* como todos de su época. Moreno era el hombre que había que trabajar, leer, había que estudiarlo como historiador y como archivista, *"toda esa gente era muy Moreniana"*

Jáuregui indica que entre las pasiones de Ovando estaba la de discutir con cualquier persona que aparecía en conferencias y que hablaba de Alto Perú y que si a alguien se le ocurría mencionar Alto Perú, Don Guillermo levantaba la mano y empezaba todo un discurso. Añade que Don Guillermo estaría feliz porque este año el Dr. Heraclio Bonilla ha publicado una segunda edición de un libro de teoría de la historia, donde no menciona para nada Alto Perú sino Charcas.

En cuanto a su interés histórico, Don Guillermo Ovando de profesión arquitecto le preocupaba mucho la historia, ¿por qué? no se sabe, es ahí que él es uno de los primeros que va escribir uno de los libro importantes de las Academia de Minas de Potosí, que es uno de los pocos libros que él escribe, no debió de escribir más de 5 libros, es lo bueno decía el Dr. Jáuregui.

Era una persona muy dedicada cuando escribía, hubo discusiones bellísimas de escucharlas nos cuenta el Dr. Jáuregui. Las discusiones con Ramiro Condarco sobre Moreno eran interesantísimas. Añade que en esas épocas una compañera de curso superior organizó una reunión en su casa para hablar de Moreno y ahí los dos invitados eran Condarco y Ovando. Cuenta que Ovando fumaba y Condarco no fumaba y entonces Don Guillermo decía *"ahora voy a sacar mi cigarrillo y voy a fumar y Condarco decía: no, yo me salgo"*. Era interesante escuchar el debate entre los dos sobre la figura de Moreno y los dos han escrito sobre Moreno con diferentes posiciones.

Ovando tenía una gran fascinación por los archivos porque cuándo se fue a Potosí, antes de venir a La Paz, creó el Instituto como un apoyo para organizar y seguir organizando el archivo de Potosí que Don Armando Alba ya había empezado. Decía que no se trataba simplemente de llevar papelitos,

guardar papelitos no, sino empezar a hablar de la riqueza que tiene ese fondo documental, ese archivo.

Decía que el apellido Sanz proviene de Francisco de Paula Sanz que fue un hombre importante a fines de la colonia. Uno de los ilustrados que fue intendente en Potosí y que muere durante la Guerra de la Independencia y es a partir de este hecho que Potosí celebra sus años de independencia. Decía que Sanz era hijo de ocultitas del rey y que otros dicen que era del hombre más fuerte de la Corona, es decir como un primer ministro; pero era un hijo ilegitimo y es por eso que cuando él llega con cargos altos aquí decía yo soy Sanz no cualquier persona.

Don Guillermo siempre estaba metido en el archivo e hizo uno de los grandes proyectos que los historiadores de la carrera ni siquiera toman en cuenta: los llamados "folletos bolivianos de Hoy" publicó en el periódico HOY cada semana muy buenos trabajos.

Jáuregui señala que algo que hay que estudiar son la revistas que publica en el Instituto de Investigación de Historia de Potosí desconocidas hasta por los mismos potosinos y que fue el fruto de su trabajo en dicho instituto.

Poco se sabe de la vida privada

> *"él siempre andaba parado en el puesto de venta de Antonio Paredes Candía este tenía su puesto de venta aquí donde ahorita está la venta de comidas "apis" ahí tenía un kiosquito Don Antonio Paredes donde vendía libros y siempre estaba ahí se lo podía encontrar riendo, hablando pero después de eso nosé, bueno su hermana era una de las pintoras llamada Agnes está casada con un Frank, es una familia muy especial, el otro hermano es del partido comunista Don Jorge Alejandro, Don Guillermo no era político pero era un crítico a las dictaduras, en la época de las dictaduras por ejemplo pasábamos clases como en la carrera éramos pocos siempre ubicábamos un espacio, nunca hemos dejado de pasar, la universidad está cerrada pero igual pasábamos en algún lugar a tomar café y a charlar a pasar clases no todos te hablo de esos tres que se preocupaban bien, alguna vez me acuerdo que fuimos a su casa a pasar clases, él vivía aquí*

arriba de la Aspiazu esa cuesta arriba frente al ex alemán al lado hay un lugar e religiosas creo que es un colegio también ahí al frente vivía, entonces alguna vez íbamos ahí éramos pocos no había problema en ir en caminar pero normalmente pasábamos clases un cafecito por ahí era la época dura de la dictadura"

Y en su forma de vestir *"él era normal como yo ando así el andaba con su jens; era un hombre que se vestía normal no como Don Alberto que andaba con terno o Don Ramiro que también andaba con terno y Siles. El andaba así como esta con maletín cargado de libros de documentos y de papelitos con su cigarrillo con su cajita de cigarrillos "camba" era un cigarrillo negro, alguna vez lo veías con su gorrita era raro verlo con traje".*

Otro recuerdo de Don Guillermo es que hizo traer a Sillernberg a Potosí y participó en ese primer gran evento de archivos de Washington donde estaba Don Gunnar Mendoza.

Don Guillermo enfermó y falleció en los 90 años. Jáuregui señala que *"estaba casi retirado de la carrera donde impartió clases hasta el 92 por ahí y el tiempo que estuvo en la carrera no es mucho debió estar entre los 72, 73 unos 20 años. La carrera lo homenajeó cuando estaba vivo y después ya estaba enfermito, mayorcito, yo lo recuerdo como uno de los mejores docentes."*

Para este trabajo también tuvimos la cooperación y el apoyo del Maestro Luís Oporto Ordoñez que nos relató otros aspectos de la vida de Don Guillermo Ovando.

El Maestro Oporto menciona que lo conoció porque fue su profesor en la materia de archivística y además que era titular de la materia. Dice que don Guillermo Ovando Sanz era una persona con mucho conocimiento de la ciencia archivística, pero, y sobre todo, conocía mucho la historia de colonia. Al igual que el Dr. Jáuregui nos menciona que a Don Guillermo se lo conocía como **"el abanderado"** de la historia científica boliviana porque tenía un amplio y profundo conocimiento sobre la historia colonial y en su momento la va defender con mucha vehemencia. Añade que en esa época a Bolivia era muy corriente conocer a la Bolivia colonial con el nombre de Alto Perú y

Don Guillermo insistía en que el nombre correcto de esta área geopolítica tan importante era Charcas y fruto de esa precisión Josep Barnadas planteó que Charcas debía ser el nombre oficial de esta región en la época colonial.

Y surge la pregunta de cómo nace el profundo conocimiento de la historia colonial en Guillermo Ovando y para ello el Maestro Oporto menciona que fue director y el fundador del Instituto de Investigaciones Históricas en la Universidad Tomás Frías de Potosí y es ahí donde podemos encontrar esa faceta de investigador de la cultura de Charcas y Don Guillermo Ovando va exhumar los más importantes documentos de la historia colonial que estaban en los archivos de Potosí y los va a publicar sistemáticamente en la revista que el editaba precisamente en esa universidad, una de las primeras revistas especializadas en historia colonial.

Otra de las características de Don Guillermo Ovando Sanz, que nos da conocer el Maestro Oporto, es que fue él quien hizo la reivindicación de la figura de Gabriel Rene Moreno en un sentido específico, esto por su gran aporte a la Archivística Boliviana y a la historia documentada de Bolivia y además menciona que antes de Gabriel Rene Moreno la historia de Bolivia se escribía en función de una historiografía sin fuentes, sin señalar las fuentes en las que se sustentan los hechos narrados escritos y ya con Gabriel Rene Moreno se encuentra la utilización y la precisión de las fuentes para sustentar una idea y no importa si esta idea está contaminada con ideología, es ahí donde observamos la calidad del investigador que expresa una idea y fundamenta con una cita bibliográfica o una cita de fuente primaria.

Gabriel Rene Moreno marca un hito en el sentido de la construcción de una historiografía científica muy propia, sin duda alguna, del positivismo. El Maestro Oporto menciona que además la obra de Don Ovando puede estar cargada con esa cierta dosis de positivismo pero hay mucho análisis crítico en lo que pública y eso lo se lo puede ver en sus pocas publicaciones pero se lo encuentra con mucha fuerza y con una tendencia de una historia científica. Menciona que Don Guillermo Ovando fue un gran aficionado de la bibliografía de Moreno, ya que era uno de los pocos historiadores que conocía a profundidad

la obra de este personaje y gracias a Josep Barnadas, que era su socio, tuvieron la gran oportunidad de conocer las adiciones de Guillermo Ovando Sanz a la bibliografía de Gabriel René Moreno que felizmente esta publicada.

Otro aspecto que nos cuenta Oporto es que *el abanderado* era un personaje resistido por cierta elite intelectual en su época porque se caracterizaba de ser *"una persona que decía lo que tenía que decir en el momento necesario y sin duda generaba también bastante polémica con sus puntos de vista"*.

Don Guillermo Ovando Sanz vivió en Potosí en una época de auge y es precisamente el trabajo que realizó en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad que va a mostrar al mundo entero el gran potencial y la requisa documental de los archivos de Potosí y eso explica también porque Guillermo Ovando Sanz, Mario Chacón Torres y Gunnar Mendoza, son los tres hombres que van a desarrollar una labor muy sistemática en la descripción del Archivo de Potosí que hasta esa época se conocía muy poco.

Así que para Oporto el trío Mendoza, Ovando y Chacón van a ser los exponentes de la archivística boliviana en la década de los 60 y eso explica su participación en el primer Congreso Interamericano de Archivos en Washington donde se van a sentar las bases del desarrollo archivístico de Iberoamérica con dos polos fundamentales de desarrollo; en Madrid con la Escuela Nacional de Documentalistas a cargo de Vicenta Cortés y en Córdoba con el Centro de Investigación Archivística que impulsó Aurelio Toando, entonces cuando hablamos de Guillermo Ovando Sanz se podría decir que es la época fundacional de la Archivística y la historiografía boliviana.

Guillermo Ovando Sanz fue también un gran bibliógrafo que se especializó en la época colonial y como dice Oporto fue un "gran descubridor" de aquella impresionante Escuela de Minas de Potosí y como resultado de esa actividad constante y febril conformó una selecta biblioteca sobre la historia colonial boliviana que aún se encuentra en la pequeña biblioteca de Yotala.
Entonces con todas esas ideas se puede decir que:

> *"La historiografía Boliviana le debe mucho a Guillermo Ovando Sanz y no se ha valorado a un en su justa dimensión eso aportes notables de Guillermo Ovando Sanz, me parece oportuna esta ocasión para recuperar a ese gran maestro que tuvimos y el heredero de la catedra de Guillermo Ovando Sanz fue Roberto Choque y por casualidades también de la vida universitaria soy también heredero de esa cátedra de archivística en nuestra Carrera de Historia".*

Otro aspecto muy importante que –según Oporto– no debemos olvidar es que Guillermo Ovando no era historiador sino arquitecto pero no cualquier arquitecto, era un arquitecto que se especializó en la conservación y en la restauración de edificios patrimoniales. Fue esa especialidad que lo condujo de manera natural primero a la historia y a partir de la historia a los archivos. Pero además Don Guillermo Ovando Sanz llegó a ser Vicerrector de la Universidad Tomás Frías, un profesional con mucho poder en esa universidad la cual estaba dominada por intelectuales comunistas y, aunque no era de esa tendencia política como su hermano, podemos verlo como un investigador nato de la historia. A partir de la historia surge la preocupación por las fuentes y de ahí por la archivística, porque ningún historiador puede hacer historia sin fuentes y las fuentes en esa época se encontraban en los escasos archivos, menciona el Maestro Oporto.

Añade que además que éstos archivos se habían logrado constituir sobre todo por la voluntad de los historiadores y no así por una acción de la institucionalidad del Estado. Historiadores como Gunnar Mendoza, Hernando Sanabria, Santa Cruz y Armando Alba en Potosí; Alberto Crespo en La Paz son los que impulsan los archivos históricos, y en Potosí los que juegan un papel muy importante son Armando Alba, Guillermo Ovando Sanz y Mario Chacón Torres. Y como se sabe Guillermo Ovando no tiene una obra archivística muy amplia pero si se lo puede encontrar como el historiador más importante del arte colonial y este cenáculo de intelectuales va a impulsar las bases fundamentales de la archivística boliviana. Esta corriente archivística se irradió al resto del país y en La Paz tuvo una gran importancia desde la cátedra que Ovando dictó hasta su muerte.

Nuestro entrevistado cataloga a Guillermo Ovando Sanz en dos niveles de actuación; la primera, es la cátedra donde sin duda alguna era muy exigente y el otro ámbito era la historia misma. Él era muy activo en los congresos de historia que organizaba la Sociedad Boliviana de Historia o la Academia de la Historia y es en esos espacios en que expresa su notable influencia. El Maestro Oporto menciona una vez más que tanto Ovando como Barnadas pensaban que no se debía mencionarse en la historiografía boliviana la categoría de Alto Perú fuera de su contexto porque esta era una creación, una invención de la historiografía peruana y argentina e incluso, en su momento, fue asumida como una excentricidad de Guillermo Ovando Sanz pero luego ya vino la fundamentación historiográfica desde el estudio de la importancia de Charcas y se empieza a reflexionar sobre este tema que se va a saldar con esa obra tan preciosa de Josep Barnadas que dice muy simple *"Llámenlo Charcas"*.

No se encuentra una obra archivística de Guillermo Ovando pero si se puede encontrar *"una fortaleza muy grande en el análisis uso y acceso de las fuentes primarias que son la base fundamental para construir una historiografía científica y sólida en cualquier país"*

Y lo que recuerda el Maestro Oporto es que sus clases eran bastante polémicas porque Guillermo Ovando motivaba al debate. No eran las clases de mera transmisión de conocimientos, era una persona muy responsable en su cátedra, muy preparada, muy seria sin duda era un profesor que buscaba con mucha insistencia forjar en el estudiante un espíritu crítico y un espíritu analítico.

El Maestro Oporto al igual que el Dr. Jáuregui menciona que Don Guillermo Ovando Sanz no era amigo de las elites y eso lo sabían sus colegas. Era el ejemplo de la disconformidad de un excelente discípulo de Moreno ya que no creía en los cuentos ni en las leyendas *"era un abanderado del positivismo"* y de la construcción de una historiografía crítica. Eso fue lo que aprendieron los alumnos de las enseñanzas de Don Guillermo Ovando Sanz.

Otro aspecto que resalta es que Don Guillermo fue un historiador apasionado, un historiador crítico del pasado *"es un historiador que no le debe nada a nadie que su crítica de integridad de historiador esta sobre toda las cosas sobre la política sobre las componendas"*.

Según Oporto, Don Guillermo fue un incordió en su momento y tenía un espíritu crítico por su visión documentada de la historia y, como otros de su generación, reivindicaba a los que construyeron la historia, no a los que aparecen como constructores de la historia, en otras palabras, no era un historiador presidencialista, no era un historiador que identifique a grandes prohombres, él estaba consiente que la historia la hacen las masas que son las que dirigen la historia, las que construyen la historia. Pero Ovando no le debía nada a nadie y su palabra no estaba empeñada, era un hombre libre.

Oporto continúa diciendo que además Ovando era un hombre muy irónico, era un hombre que desarrolló el sentido de la ironía como uno de sus instrumentos de diálogo y se caracterizaba por tener carácter muy difícil, podía cultivar grandes amistades pero podía despreciar también otras con las que no comulgaba, eran un hombre muy íntegro y su integridad estaba sobre todas las cosas y por eso tenía cierta resistencia. Además que era un profesional comprometido con los más grandes altos ideales de una historiografía al servicio de la sociedad, era un soldado un militante de la historiografía científica.

Para Oporto Don Guillermo Ovando Sanz es uno de los grandes historiadores bolivianos ya que ha marcado una tendencia con una historiografía muy documentada pero rompiendo los esquemas del positivismo con una visión crítica del pasado. Lo recuerda como un gran difusor de la riqueza de los archivos coloniales, ya que fue uno de los pocos que en su momento publicó una revista científica con el apoyo de la Universidad Tomás Frías de Potosí y su labor de documentalista, de papelista, –como decía Gunnar Mendoza– es notable; muy pocos han llegado a su nivel y lo recordamos como un forjador de generaciones de historiadores científicos.

Los que han tenido la oportunidad de formarse con él en la universidad pueden comprender lo que señala el Maestro Oporto ya que sus enseñanzas se han internalizado en muchos de sus estudiantes pero también ha afectado

a sus propios contemporáneos, a sus colegas que a pesar que públicamente renegaban de él, en el fondo valoraban sus contribuciones para construir una historiografía critica. Ovando tuvo grandes amigos y grandes cómplices como el Dr. Josep Barnadas con quien desarrolló varios proyectos sobre todo historiográficos. Oporto recomienda:

> *"Que los estudiantes que lean las adiciones de Guillermo Ovando Sanz a la bibliografía de Gabriel Rene Moreno para que puedan valorar también sus aportes a ese campo que muy poco gente trabaja, los estudiantes necesitan releer los aportes que ha dejado Guillermo Ovando Sanz".*

También con el apoyo del Maestro Fernando Chuquimia Bonifaz, pudimos rescatar más memorias que nos llevan a darle el sitial que se merece a don Guillermo Ovando Sanz. Nos comenta que recuerda que fue su docente en la Carrera de Historia, pasando clases en el piso ocho, profesor de la materia de archivística en el pensum de 1979 que estuvo vigente por mucho tiempo. Era su docente, no recuerda bien la fecha, pero sería a fines de los ochenta o quizás mediados que tuvo su primer acercamiento a los documentos, en una época donde no había un interés de volcarse a trabajar en los archivos. Comenta el Maestro Chuquimia que fue Ovando quien comenzaría a hablar a sus alumnos sobre la importancia de los documentos, de tener mucho cuidado en la conservación de los documentos. Añade que el docente tenía mucho interés en que sus estudiantes puedan identificarse con la problemática de los documentos.

> *"Fue un poco promotor también de la defensa de los archivos, sabemos que hoy el patrimonio documental sea del país institucional todavía es una fuente que esta, no tiene una política de conservación, si bien hoy se avanzado en archivos institucionales muy importantes como la COMIBOL y otras entidades pero en general no hay una política que resguarde a los archivos. Y él junto a una generación de su esposa como fue Gunnar Mendoza, Alberto Crespo Rodas, creo que formó parte de esta generación, entonces el junto con esta generación promovió siempre la defensa de los archivos, porque son una fuente para la historia para la cultura y la educación"*

Indica que si bien venia de la arquitectura estaba ligado más a la historia, puesto que él publicó documentos históricos en el periódico HOY, el cual se encuentra ahora desaparecido. En este publicaba quincenal o periódicamente según recuerda, unos folletos que eran documentos para la historia de Bolivia, los cuales se convirtieron en una colección muy significativa que ojalá se encuentre en alguna biblioteca. Recalca que esta folletería es una fuente importante para escribir diferentes facetas de la historia. Recuerda que estos folletos estaban más enfocados a temas de la amazonia – esto tal vez debido a su carácter ecologista – como también, la Guerra del Chaco, la Guerra Federal, una gran variedad de publicaciones, más en el ámbito de mostrar nuevas fuentes para la historia.

Recuerda que por la época que llegó a Bolivia el papa Juan Pablo II don Guillermo le comentó: *"de joven debió ser muy simpático, recuerdo que caminábamos saliendo del monoblock por la 6 de agosto y se saca su gorrito y se pone de perfil y nos dice mírenme ¿me parezco al papa no?"* Lo recuerda como alguien bastante ocurrente, respetuoso con los alumnos *"realmente una gran persona"*. Alguien muy dedicado a la historia, un ejemplo para aquella generación que fue formada por don Guillermo, al igual que Alberto Crespo Rodas y Gunnar Mendoza.

Fernando Chuquimia lo recuerda:

> *"primero una persona muy respetuosa con los alumnos siempre, y segundo tenía mucho carisma, se hacía querer con los alumnos y siempre era una persona abierta, no era una persona cerrada como quizás se podría pensar, era una persona que apoyaba, una persona excelente en términos generales, logro hacerse querer con todos los alumnos y un buen recuerdo de quienes hemos sido sus alumnos, un muy buen recuerdo"*

Hemos mostrado un poco de lo que fue don Guillermo Ovando Sanz, todo un personaje dignó de ser recordado, con un gran carisma, jovial y sobre todo respetuoso, un padre ejemplar, amante de la naturaleza quien lleno de valores a sus hijos dejándoles una estabilidad emocional como el regalo más grande. Un historiador apasionado, un profesor que supo ganarse el aprecio de sus

alumnos que aún que lo recuerdan con mucho cariño. Una excelente persona que solo muy pocos tuvieron el placer de conocer.

Entrevistas

Arq. Erland Ovando 23 de noviembre de 2017

Msc. Luis Oporto Ordoñez 09 de noviembre de 2017

Msc. Fernando Chuquimia Bonifaz 08 de noviembre de 2017

Dr. Juan Heriberto Jáuregui Cordero 08 de noviembre de 2017

TRABAJANDO EN EL ARCHIVO DE LA PAZ

Plan de conservación preventivo para el Archivo Historico de La Paz

Simón Cuba
Alumnos de práctica de archivos

"El término conservación, en el ámbito de los archivos y bibliotecas, hace referencia a todas aquellas medidas destinadas a proteger adecuadamente los documentos, con el fin de prolongar su utilización en condiciones óptimas durante el mayor tiempo posible."

El presente trabajo tiene el propósito de presentar un Plan de Conservación Preventivo para el Archivo de La Paz, el mismo que ha sido elaborado a través de una investigación realizada por los alumnos de la materia Práctica de Archivos, esto para conocer la actual situación de la institución, tanto en su infraestructura como en el cuidado de toda la valiosa documentación que resguarda.

Como se sabe, los archivos atesoran extensos volúmenes de libros y documentos de vital interés para la historia de los pueblos, por lo que su conservación a largo plazo exige una serie de medidas para preservarlos. Es importante desarrollar una planificación y metodología en este sentido, de tal forma que estas acciones formen parte de la gestión de las instituciones, aplicando estrategias claras y efectivas para el efecto.

Para lograr este fin es importante conocer a fondo las características, limitaciones y posibilidades de la institución destinada a la conservación del Archivo, pues sus particularidades físicas son determinantes para llevar a buen fin

esta tarea. Si existieran algunos inconvenientes, se los deberá considerar con detalle para lograr una mejora en los ambientes, buscando siempre minimizar o eliminar los riesgos encontrados. Para que un plan de conservación preventiva de un Archivo sea el más apropiado, es importante realizar un diagnóstico previo de la problemática concreta del fondo.

El origen del Archivo de La Paz tiene de alguna manera un inicio anecdótico. A principios de la década de los años 70 del siglo XX, se realizó un rescate de importantes documentos, que de manera "ignorante" se había destinado a un trueque por papel sanitario, y gracias al trabajo y esfuerzo, en ese entonces de docentes y estudiantes, ese mal paso fue evitado y concluyó con el inicio de la creación del Archivo y Biblioteca de La Paz; hoy dependiente de la Carrera de Historia. Instalado en la parte inferior del edificio Torre Orías y en la planta baja de la Casa Montes, en la avenida 6 de Agosto, ambos de propiedad de la Universidad Mayor de San Andrés.

A través de un minucioso trabajo de clasificación se encontró valiosa documentación que se remonta a la época colonial, republicana e incluso varios archivos del siglo XX. Toda esta inmensa labor de dedicación culminó en el reconocimiento del Archivo de La Paz como patrimonio Municipal y Departamental.

Puesto que es una institución que cumple funciones de custodia, resguardo, protección, de acceso a la información, y al mismo tiempo permite el desarrollo de la Archivística como una especialidad dentro la Historia; el Archivo de La Paz se encuentra frente al reto de tomar acciones para mantenerse al nivel de conservación de archivos de otros países.

Es por ello necesario considerar la implementación de un Plan de Conservación Preventivo, ya que es indispensable proporcionar a quienes son responsables de los archivos las herramientas necesarias, así también a los usuarios un marco normativo, la información y los formatos mínimos necesarios para que comprendan la importancia del Archivo Histórico de La Paz para una adecuada conservación y manipulación de los documentos.

Para un Plan de este tipo es necesario establecer lineamientos específicos destinados al manejo y flujo eficiente de archivos en cuanto a su descripción, registro, clasificación, organización y conservación, para el personal que trabaja en el Archivo, así también para los investigadores y los usuarios para que coadyuven en la preservación y conservación de los documentos.

Dentro de este proyecto es necesario proporcionar a investigadores y usuarios elementos básicos de conservación de documentos y archivística. Así como estandarizar el registro y descripción de documentos y expedientes de archivo, en especial recomendaciones para la conservación de documentos históricos. Parte de las tareas ineludibles es la de establecer sistemas de diferente índole que permitan prolongar la vida de los documentos, así como implementar una política de difusión para la conservación preventiva entre las personas que hacen uso de esta institución, en razón de la manipulación de documentos y libros.

Si bien la Casa Montes fue declarada como Patrimonio de la ciudad y fue recientemente restaurada, tiene muchas limitaciones en lo funcional, puesto que es imposible modificarla estructuralmente. Carece de ventilación, presenta exceso de filtración solar, humedad y polvo; y al encontrase cerca de una vía de tránsito vehicular permite el acceso de gases automotores.

Dentro del Plan propuesto nos parece necesario coordinar con los encargados, o personal idóneo, para que se apliquen tareas para acondicionar las instalaciones eléctricas para prevenir cortes y posibles incendios, revisar conductos de agua y evitar filtraciones, así como utilizar pinturas impermeables y formas de asegurar la firmeza del piso de madera. Ante la necesidad de conservación de los documentos del Archivo, revisamos el Boletín del Archivo Nº 29, y se evidenció un informe pericial realizado por tres expertos: uno boliviano el Lic. Freddy Taboada y dos extranjeras: las doctoras Nelly Peralta y Paulina Moreno; quienes coincidieron en recomendar una intervención inmediata a los documentos por el mal estado de las cajas y el papel craft, así como por la presencia de hongos y bacterias, y estos últimos someterlos a un análisis de laboratorio para lo cual se pidió la ayuda de la facultad de Medicina, se tomaron muestras de documentos coloniales, republicanos y fotografías.

Terminado el análisis científico, el año 2013 se presentó un informe a las autoridades universitarias, los pasos a seguir debían ser:

- Limpieza química de los documentos (folio por folio),
- Empaque de cada documento en folders antiácidos,
- Colocado en bolsas de pellón,
- Empaque en cajas (antiácidas, diseño nuevo, bandas de acuerdo a los fondos),
- Implementación de tecnología de última generación en dos salas modelos.

Luego de este estudio, las acciones recomendadas fueron tomadas en cuenta de forma parcial ya que para implementar a cabalidad se debe tomar en cuenta también:

La Identificación de riesgos:

Factores Medioambientales

Bióticos

Para este parámetro de una forma más técnica[1] se debe hacer referencia al "*Informe preliminar del Análisis microbiológico de documentos históricos del Archivo Histórico de La Paz*" que se entregó en aniversario 42 del ALP, realizado por peritos enviados por la Facultad de Medicina, donde se señala:"... *los científicos han logrado detectar hongos y bacterias comunes y que existen frecuentemente en el medio ambiente, transportados por el aire o condicionados al medio ambiente, humedad, y otros factores; pero también reportan la existencia de hongos y bacterias desconocidos, en algún caso inocuos para la salud del ser humano y otros potencialmente riesgosos para el personal de los archivos que manipulan estos materiales y desde luego para los investigadores que trabajan con estos documentos, recomendando altos niveles de seguridad para evitar la acción de estos agentes patógenos...* ".

1 Diagnósticos científicos realizados en el año 2012. La primera, efectuada por el Lic. Freddy Taboada, Conservador, especializado en linrithsonian, y el segundo estudio encarado por la Dra. Nelly Peralta y la Dra.Carolina Moreno, expertas ecuatorianas, quienes aplicaron tecnología de última generación para dicho trabajo.

Estas bacterias y hongos se los menciona como: "del documento ALP/EC caja 1 se encontró Bacilos Gramen su variedad Cereus y subtilis; en otro examen se encontró 1 genero Aspergilus niger y 1 levadura Condido que son 2 tipos de colonias; en el examen al Libro Mayor de la Real Contaduría de 1853 se encontró el desarrollo de cinco colonias Aspergilius glaucus, Tricophytum, Blastomyces dermatitides, cefalospoium y Pencilium; del libro Diario de la Prefectura se encontró 3 géneros dos veces el Aspergilius y Pascilomyces; en el ALP/DC Parroquia de La Paz documento 18 de 1696 de la colonia Fusarium; en el ALP/DC Parroquia de La Paz documento 17 dos colonias una de Trichoderma y Candida; del Padrón Republicano de 1809 tres colonias: Micrococcus, Coreniformes y Clamidosperas; del mapa de la prefectura de 1930 dos colonias una de Tricophylum y otra de Candida; del ALP/PC legajo de 1651 de 1651 presencia de Asporgilus; del ALP/PC Padrón General de 1817 se encontró dos cultivos uno de Penicilum y otro de Candida y del Padrón Republicano de 1809 4 distintas colonias".

Terminado el análisis científico, el Dr. Estévez presentó un informe preliminar a las autoridades universitarias, en el aniversario del Archivo, el 14 de junio de 2013.

Acciones inmediatas:

- Diagnóstico y monitoreo sistemáticos.
- Los documentos requieren limpieza manual (el polvo).
- Mediciones de ph., para determinar la acidez.
- Desacidificación de los documentos en mayor peligro.

Abióticos

Polución: Es uno de los agentes destructores más fatales. Se lo combate indirectamente protegiendo la documentación dentro de cajas de cartón y por

medio de la limpieza periódica con uso de aspiradoras. Se recomienda el uso de fungicidas y deshumectantes.

Entre los principales materiales de archivo se encuentra el papel, cuerpo constituido esencialmente por celulosa extraída de la pulpa de la madera o de otras fuentes como las fibras de liber (lino, cáñamo, yute, etc.), la hierba (paja, esparto ó bambú), las fibras de las hojas (manila y sisal) y el pelo de la semilla de algodón. Esta pulpa es tratada mediante procesos mecánicos o químicos y convertida en celulosa regenerada a la que se adicionan ciertos aditivos como agentes de apresto, rellenos, revestimientos y pigmentos que al final del proceso nos dan como resultado una lámina plana, delgada y firme de color por lo general blanco, en la cual se puede escribir, dibujar y/o expresar ingenio y pensamiento. La descomposición, deterioro y destrucción del papel se produce a través no sólo de agentes físicos, químicos y biológicos; sino también por actos vandálicos, desastres naturales y mala manipulación o conservación.

Temperatura

Humedad

Aunque hay deshumidificadores no existen medidores de temperatura en todos los ambientes, no hay ventiladores o aire acondicionado, existen dos baños en la planta baja y primer piso, lo que ocasiona filtración de agua e humedad lo que causa el deterioro de los documentos.

Iluminación

- En el Repositorios 3 y 4 los tubos fluorescentes de luz blanca deben ser reemplazados o utilizar filtros para evitar la acción de los rayos ultravioletas, existen ventanas por donde ingresan los rayos solares, directamente sobre las cajas con documentos. Se debe anular esta entrada de luz natural o cubrir los vidrios con filtros adecuados.
- En los lugares donde se tiene presencia ventanas por donde ingresan los rayos solares directamente sobre las cajas con documentos.

- Iluminación es deficiente, que no permite identificar los documentos claramente para el servicio de consulta y tampoco ayuda a la conservación de los fondos documentales.

Contaminantes

Existen restaurantes cerca del archivo, la polución normal del ambiente y los vehículos automotores que circulan todos los días, también provocan mucha contaminación.

Plagas

El ingreso de insectos y otros bichos es constante, hay que realizar planes de fumigación y continuar fumigando.

Fuego

Existen extintores ubicados estratégicamente (no es suficiente) no existen detectores de humo, ni alarmas de incendios.

Fuerzas físicas

Enmendadura con cintas adhesivas y reproducción de los mismos

Antropogénicos

La manipulación y el uso de los documentos de forma inadecuada por el funcionario en la organización y acceso a la información por el usuario.

Así mientras entre los agentes físico-químicos que dañan el papel. Prácticas indebidas en los documentos por el uso de ganchos metálicos, grapas alfileres y otros que produce la oxidación. En algunos documentos existen Clips: arruga, mancha gris y corrosión y los adhesivos al retirarlos generan: manchas y rasgaduras, atar con pita de amarre, fotocopia etc.

Robo y vandalismo

Existe control sobre los usuarios en el acceso a la información, de entrada y salida al archivo, pero no hay verificación, existen cámaras de pero no alarmas de seguridad. Pero no es suficiente, hay que buscar alternativas.

Los daños que producen:

Papel:

- Cambios drásticos en la coloración de los papeles
- Infestación de hongos con manchas de diferente índole
- Degradación de la estructura de los papeles por una persistente acidez
- Fragilidad general de los papeles por diferentes causas, entre ellas la humedad
- Faltantes de consideración en bordes y estructuras internas por el manipuleo continuo.

Suciedad:

- Las Unidades de Conservación usados no fueron los adecuados: varios de los Documentos coloniales y republicanos están deformadas por causa de la humedad y el polvo, esto es una muestra de la acidez que contiene estas cajas, que pone en peligro a los documentos resguardados.

Tintas:

- Pérdida de la visibilidad por el cambio de coloración de los papeles.
- Degradación de las tintas, debilitamiento y difusión.

Tomando en cuenta las observaciones presentadas sobre el Plan de Conservación Preventivo para el Archivo de La Paz, también proponemos que se debe realizar:

- ➢ Diagnóstico y monitoreo sistemáticos.
- ➢ Los documentos requieren limpieza manual de la polvareda.
- ➢ Mediciones de PH. Para determinar la acidez.
- ➢ Desacidificación de los documentos en mayor peligro.
- ➢ Muestreo para los análisis correspondientes y determinar los métodos de tratamiento.
- ➢ Tratamientos de restauración especializados para restituir la funcionalidad de los documentos y permitir su accesibilidad controlada.
- ➢ Los repositorios deben contar con termohigrómetros para controlar la humedad relativa
- ➢ Para el problema de la polución, uno de los agentes destructores más dañinos, se debe proteger la documentación dentro de cajas de cartón y por medio de la limpieza periódica con uso de aspiradoras.
- ➢ Se recomienda también el uso de fungicidas y colocar más deshumidificadores.
- ➢ Pero la conservación de los documentos no sólo viene de la mano de la descomposición, deterioro y destrucción del papel por agentes físicos y químicos, es importante tomar muy en cuenta los desastres naturales, y la mala manipulación de los mismos.

Para concluir, pensamos que sería importante implementar un sistema de información, dentro de sus instalaciones, dirigida a los investigadores y usuarios para el uso adecuado de toda la documentación. Y finalmente, de mucha relevancia sería gestionar el apoyo del Gobierno, la Alcaldía y otras instancias gubernamentales, para implementar medidas directas para la conservación de los archivos documentales, así como medidas para la restauración de documentos y libros.

Programa de conservación preventiva

- **Programa de capacitación al personal**
  - Capacitación al personal
  - Inclusión en el manual de funciones
  - Jornada de sensibilización a empleados y usuarios

- **Programa de manejo y uso de la colección**
  - Elaboración de inventario
  - Organización de la documentación
  - Diseño de políticas de control
- **Programa de limpieza y primeros auxilios**
  - Jornada de limpieza de los documentos
  - Dotación de implementos de aseo
  - Creación y divulgación de políticas
  - Adecuación del espacio
- **Programa de control de condiciones ambientales**
  - Implementación de aire acondicionado
  - Adecuar los ventanales con filtros uv
  - Implementación de termómetros y termohigrómetros
- **Programa de prevención de desastres**
  - Disponer de señalización
  - Ubicación de extintores estratégicamente
  - Estudio de antecedentes de desastres naturales
  - Instalación de alarmas
  - Diseño de programas de evacuación

Restauración

Para este acápite se debe referir una vez más al examen realizado por la comisión de peritos en febrero de 2012 donde se indica un grupo de acciones a tomar:

- Muestreo para los análisis correspondientes y determinar los métodos de tratamiento.
- Tratamientos de restauración especializados para restituir la funcionalidad de los documentos y permitir su accesibilidad controlada

Cantidad:

- Más de 40 mil documentos coloniales y republicanos (1559-1963), se conservan en los repositorios del Archivo La Paz, el mismo requiere con mucha urgencia de un laboratorio de restauración.
- Es vital la instalación de un Laboratorio de conservación y Restauración con tecnología de punta: máquina reintegradora de pulpa automática, etc.

Esta labor implica la necesidad de un examen previo y minucioso para determinar qué se restaura y hasta qué punto lo primero consiste en la selección del material deteriorado. Esta selección se la debe realizar tomando en cuenta el aspecto histórico y estético, en seguida el aspecto físico del suporte.

Recomendaciones

Concientizar, a partir del plan de conservación preventiva, a la administración universitaria y la ciudadanía en general, sobre la importancia del Archivo Histórico el cuál debe de tener una adecuada conservación y manipulación de los documentos.

El espacio no es el más amplio puesto que parte de la documentación se encuentra muy arrumadas en los estantes a pesar de la implementación de estantes móviles.

No hay un organismo administrativo público que incluya dentro del plan de desarrollo de este archivo y proporcione presupuesto y funcionarios para el sostenimiento del mismo.

Este archivo se encuentra en un alto riesgo de pérdida de información ya que es vulnerable a cualquier agente de deterioro, ya sea por las condiciones ambientales y la falta de control de acceso.

El desconocimiento por parte de los habitantes de la Ciudad de La Paz hace que este archivo histórico pierda su utilidad.

Bibliografía

Archivo General de la Nación Colombia. Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. En línea: www.archivogeneral.gov.co/

Entrevista. Con John Freddy Cano Cardona, Bibliotecólogo de la Ciudadela Educativa Mario Aramburo Restrepo. Andes, Antioquia. 20 de noviembre de 2013

Municipio de Andes. Nuestra Alcaldía. ¿Quiénes somos? En línea: www.andes-antioquia.gov.co

Notas de clase. Conservación y preservación de documentos. Yéssica María Beltrán Toro, Restauradora Archivo Histórico de Medellín. Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste. Noviembre de 2013.

Materia Practica de Archivos
Docente: Mg.sc. Simon Cuba

Universitarios:

Acosta Millan Fatima
Aliaga Mollinedo Pedro
Aruquipa Paye Sofia
Avilez Vargas Norrin Silic
Bustillos Espinoza Evelin
Calderon Ortiz Gonzalo Juan
Castelvictor Gabriel.
Guzman Rivera Laura Andrea
Hilari Salas Gabriela
La Torre Aguilar Yohan Rafael
Loza Hilari German
Merida Lujan Alejandro
Oporto Muñoz Mateo
Poma Ticona Dayana S.
Quispe Veronica
Velasquez Encinas Gabriela
Yumei Mustafa R.
Zalles Fabian Walter
Zenteno Cristian

Alcaldias y Concejos Municipales política territorial en Bolivia. Provincia Pacajes 1829-1880

Miguel Pacheco Cerezo

I. Introducción

La actual organización administrativa de Bolivia ha cambiado definitivamente el modo de comprender el espacio y la estructura política, económica y social del país. La victoria del *Sí* a las autonomías en el referéndum autonómico llevado a cabo el año 2009, inició un proceso lento de descentralización del Estado boliviano que hasta hoy en día va tomando forma en las diferentes regiones.

Una de las características más importantes de este proceso es precisamente la notable importancia que están adquiriendo los municipios. Estas instituciones se han convertido en los pilares organizativos de las regiones. En un proceso de descentralización que apunta a generar gobiernos autónomos, la figura de la Municipalidad cobra vital importancia en la futura forma de organización territorial. Actualmente los Municipios que cuentan con una Carta Orgánica Municipal aprobada en los Referendos de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas entre 2015 y 2016 son: Arque, Totora, Raqaypampa, Shinahota, Tacopaya, Cocapata y Sicaya en Cochabamba; Chipaya en Oruro; Machareti en Chuquisaca; Gran Chaco y Uriondo en Tarija; Achocalla y Alto Beni en La Paz y finalmente Postrervalle, Vallegrande, El Torno, Yapacaní, El Puente, Buena Vista, Gutiérrez en Santa Cruz. (OEP: 2017) haciendo un total de 20 Entidades Territoriales Autónomas hasta la fecha.

Sin embargo, la participación de los municipios (Alcaldías y/o Concejos Municipales) dentro del aparato estatal no siempre ha sido clara. Sus funciones han estado muchas veces delimitadas más por las necesidades que por la legalidad. La constancia de este hecho está precisamente en la documentación municipal que resguardan instituciones como el Archivo de La Paz.

Ante esta situación, el estudio de tan apasionante tema cobra mucho valor. Comprender la organización municipal, sus alcances y delimitaciones, la estructura en la que se vio envuelta y desenvuelta a lo largo de la historia, podría complementar el trabajo que deben realizar los actores sociales de la actualidad y brindarnos pautas necesarias que nos permitan estructurar la administración de nuestros recursos.

II. Los regímenes municipales

a) El municipio

Si bien la figura de Municipio proviene de la tradición romana de organización política, es a través de la forma española que llega a nosotros durante la Colonia sufriendo la transformación a Cabildo Indiano.

Ésta institución es la directa responsable ante la Corona de la "buena policía" y la recaudación de tributos en las nuevas ciudades de América, entre algunas de sus funciones. "El cabildo se integraba con los alcaldes de primer y segundo voto, que eran regidores con funciones de jueces de primera instancia en lo civil y criminal, elegidos anualmente por los regidores y sometidos a la confirmación del virrey o gobernador. Los regidores, que tenían funciones similares a los concejales de los concejos deliberantes y que eran seis en las ciudades pequeñas, doce en las grandes y en algunas muy importantes llegaron a un número mayor." (Hernández: 2004).

Sin embargo, una acepción más administrativa y moderna nos conduce a reconocer al municipio como "un ente público menor de carácter territorial y de base corporativa. Pero el municipio es un concepto social, una convivencia

de personas, peculiarmente de familias, asentadas en un mismo territorio para, con plena conciencia de su unidad, realizar en común los fines de la vida" (Enciclopedia Jurídica: 2014)

b) Concejos municipales y Juntas Municipales

Es preciso para este punto, iniciar definiendo y diferenciando dos acepciones comunes en la política administrativa. Según la RAE **Concejo** deriva etimológicamente de Concilium y **Consejo** de Consilium, el primero hace referencia a una reunión o asamblea en la que participan los vecinos de un pueblo, el segundo se refiere a un órgano de asesoramiento supeditado al Estado[1].

La creación de la República de Bolivia significó también la creación de instituciones administrativas que suplieran en la organización del espacio político del antiguo régimen. La modificación de estas instituciones, la creación de nuevas y la adaptación de las antiguas fueron práctica corriente no solamente en el ámbito político sino también en el económico y social.

Desde los comienzos de la República, los gobiernos municipales han atravesado una serie de cambios importantes. Desde las tuiciones que les corresponde hasta las personas responsables y componentes de los mismos. Cabe aclarar que, a diferencia del actual sistema municipal, durante el Siglo XIX y parte del Siglo XX se conocían a los regímenes municipales a través de los Concejos/Consejos y Juntas Municipales encabezados por sus presidentes y no por los Alcaldes (tema que se verá más adelante) como es en la actualidad.

Al respecto, la particularidad que nos ofrece la documentación de la Alcaldía de Corocoro (por citar un ejemplo) es que desde 1846 hasta 1871 en las hojas membretadas encontramos Consejo con S, durante 1872 la utilización es indistinta y finalmente se normaliza, a partir de 1873, el uso de Concejo con C. Las connotaciones políticas de la utilización de uno u otro término son grandes ya que, o se acepta la autonomía de los Concejos Municipales

1 Para el resto del artículo se utilizará la forma actual "Concejo" exceptuando los textos con la ortografía original citados entre comillas.

respecto del nivel central de gobierno o se genera una suerte de dependencia respecto al Estado.

Sin embargo, los Concejos Municipales no están presentes en la Constitución de 1826. Pasarían dos Constituciones más antes de que hagan su aparición, esto recién en la constitución de 1839 bajo el siguiente tenor:

Sección XXI
De los Consejos[2] municipales

Artículo 128°.- Habrá un Consejo municipal en todas las capitales de departamento, y en las de provincia donde lo permita su vecindario.
Artículo 129°.- Los consejos municipales compondrán del número de miembros que determine la ley, con arreglo á las circunstancias de cada capital.
Artículo 130°.- La elección de los miembros de los Consejos municipales se hará por votación directa.
Artículo 131°.- Los municipales durarán dos años en el ejercicio de sus funciones: se renovarán por mitad cada año y si hubiere fracción saldrá en el primero.
Artículo 132°.- Corresponde á los consejos municipales: 1° Cuidar de la policía de comodidad, ornato y recreo: 2° Promover la agricultura, el comercio y la industria en general: 3° Cuidar de las escuelas primarias, de los establecimientos de educación, de seguridad y caridad, conforme á los reglamentos respectivos: 4° Cuidar de la construcción y reparación de los caminos, puentes y de todas las obras públicas que se costeen con fondos municipales: 5° Cuidar de la recaudación, administración é inversión de los caudales de Beneficencia y demás municipales, conforme á las reglas que dicte la ley; y disponer por sí de sus sobrantes en los objetos expresados en los párrafos anteriores: 6° Hacer el repartimiento de los reclutas y reemplazos que hubiesen cabido á su respectivo territorio,

2 Las opciones para la elección de Consejo en lugar de Concejo se pueden deber a la falta de normalización ortográfica o una clara intención de no otorgar autonomías regionales a lo largo del territorio nacional velando por una política centralista.

con arreglo á la ley: 7° Dirigir al Congreso en cada año, por el conducto del Poder Ejecutivo, las peticiones que tuvieren por conveniente sobre objetos relativos al bien particular del departamento, especialmente para establecer impuestos municipales, ó suprimirlos, para ocurrir á los gastos extraordinarios que exigiesen las obras nuevas de utilidad común, ó la reparación de las antiguas: 8° Velar sobre la observancia de la Constitución y proteger la libertad de imprenta.
Artículo 133°.- Corresponde también á las municipales: 1° Proponer al Ejecutivo para Directores de los establecimientos públicos de educación y caridad: 2° A la Cámara de Representantes para Jueces de letras de la capital y provincias de departamento: 3° Al Senado para Vocales y Fiscales de los tribunales de Alzadas, y para Ministro de la Corte Suprema, que corresponda al departamento.
Artículo 134°.- Las municipalidades nombrarán los Jueces de paz de su respectivo territorio.
Artículo 135°.- En cada cantón habrá una junta municipal, debiendo la ley arreglar el nombramiento y el número de sus individuos.
Artículo 136°.- Los cargos municipales con concejiles: ningún ciudadano podrá excusarse de desempeñarlos, sin causa justa señalada por la ley.
Artículo 137°.- Una ley especial arreglará el modo con que los Consejos y juntas municipales han de expedirse en el desempeño de las atribuciones que les señala esta Constitución, y en el de las demás que la ley quiera encomendarles. (CPE: 1839)

A diferencia de las anteriores constituciones, se atribuyen a los Concejos Municipales varias de las antiguas facultades de los Gobernadores, tales como proponer a los Jueces de Paz o Ministros para la Corte Suprema. Comienza así un proceso largo de instauración de Concejos municipales departamentales, provinciales y cantonales en todo el territorio boliviano.

Según la Ley de municipalidades emitida el 12 de noviembre de 1839, durante el gobierno de José Miguel Velasco, era potestad de las Prefecturas la creación de estos Concejos que responderían ante la mencionada instancia: *"Art. 11: El Prefecto del Departamento es el Presidente nato del Consejo municipal,*

y como tal podrá asistir sin voto á todos sus acuerdos; mas no concurrirá á aquellos en que el Consejo desempeñe las funciones que designan el párrafo 3° del artículo 123 y el artículo 133 de la Constitución" (Reglamento de Municipalidades: 1839). Para el caso de los Departamentos se instruyó *"la creación de Consejos en Chuquisaca, Potosí, La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija y Puerto Lamar"*. (Ibíd.: 1839)

Entre las atribuciones de estas entidades están el velar y procurar por el ornato público, la recaudación e inversión de las rentas municipales, vigilar los establecimientos de instrucción y sanidad, entre otros.

De esta manera comienza un intento ínfimo en el camino de la descentralización que tiene que ver con la captación de recursos económicos propios y el destino de los mismos. Cabe recalcar que el mismo reglamento establece la organización de Concejos Municipales en las capitales de Provincia y en los Cantones bajo los mismos parámetros de organización: los Gobernadores de las Provincias tenían la responsabilidad de los Concejos asumiendo el cargo de Presidente del Concejo; tal como tenía responsabilidad el Prefecto en las ciudades capitales. Entre las curiosas atribuciones de estas entidades estaba el nombramiento de Jueces de Paz y la verificación de propuestas de los jueces de letras.

Finalmente las Juntas Municipales en los pueblos estaban compuestos por el Corregidor, el Párroco, el Juez de Paz y dos adjuntos (nombrados por la Junta Municipal Provincial) cuya función era principalmente el procurar por la buena vecindad en los cantones así como de la instrucción en las escuelas entre otros.

Según Serrate Paz (2006), la Constitución de 1843 olvida los avances en lo referido a los Concejos Municipales eliminando esta figura legalmente. No será hasta 1850 que, en el gobierno de Isidoro Belzu, se llevarán a cabo las elecciones y posesiones de los Concejos Municipales en el territorio nacional; sin embargo no están incluidas como parte "oficial" del Estado al no contar con el aval de la constitución de dicho año.

Es recién en 1861 que la figura de gobiernos municipales entra en completa vigencia en el país. Por la importancia que revela se expone la Sección Décima, Del Régimen del Interior, de la Constitución:

Sección décima
de la municipalidad

Artículo 69°.- Habrá un Concejo Municipal en cada capital de departamento y de provincia, y en cada cantón, uno o más agentes municipales.
Artículo 70°.- Los concejos municipales se compondrán del número de individuos que la ley determine, conforme a las circunstancias de cada localidad.
Artículo 71°.- La elección de los miembros de los concejos municipales se hará por votación directa.
Artículo 72°.- Para ser nombrado munícipe o agente cantonal se requiere ser ciudadano en ejercicio.
Artículo 73°.- Los munícipes durarán dos años en el ejercicio de sus funciones; se renovarán por mitad en cada año, y si hubiese fracción, saldrá en el primero.
Artículo 74°.- Son atribuciones de los concejos municipales: Promover y vigilar la construcción de las obras públicas de su distrito.

1. Establecer impuestos municipales con tal que no graven el comercio, previa aprobación del Consejo de Estado.
2. Crear establecimientos de instrucción y dirigirlos, ejerciendo sólo el derecho de vigilancia sobre los establecidos por el Gobierno.
3. Establecer la policía de salubridad, comodidad, ornato y recreo.
4. Cuidar de los establecimientos de caridad y seguridad, conforme a los reglamentos respectivos.
5. Formar el censo real y personal del distrito municipal.
6. Hacer el repartimiento de los reclutas y reemplazos que hubiesen cabido a su respectivo territorio, con arreglo a la ley de conscripción.
7. Disponer de la fuerza pública que sea necesaria para hacer cumplir sus resoluciones.

8. Cuidar de la recaudación, administración e inversión de sus fondos.
9. Aceptar legados y donaciones y negociar empréstitos, para promover obras de beneficencia o de utilidad material.
10. Vigilar sobre la venta de víveres, teniendo por base el libre tráfico.
11. Calificar a los ciudadanos en todo tiempo y llevar el registro cívico. La primera parte de estas atribuciones se desempeñará periódicamente en los cantones, por las juntas calificadoras que designe la ley.
12. Nombrar los jurados para los delitos de imprenta, donde la hubiere.
13. Nombrar los alcaldes parroquiales, los agentes municipales de cada cantón, el secretario, tesorero y demás dependientes del Consejo Municipal.

Artículo 75°.- Una ley especial arreglará el modo con que los concejos municipales y agentes cantonales han de expedirse en el desempeño de las atribuciones que les señala esta Constitución y en el de las demás que por la ley se les encomienden. (CPE: 1860)

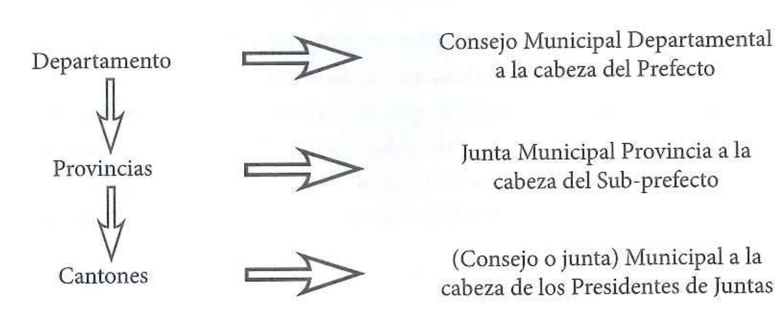
A partir de esta disposición los lineamientos parecen más claros. La función de los Concejos Municipales va tomando forma definitiva y las posteriores constituciones no cambiarán sustancialmente estas determinaciones.

Los futuros cambios constitucionales (Melgarejo 1868, Morales 1871, Daza 1878, Campero 1880) no eliminarán la figura municipal; sin embargo, los reglamentos que se redactan durante dichos gobiernos tendrán el objetivo de anular la carga política que estaban comenzando a tener los Concejos y Juntas Municipales y declarándolas como instituciones que estaban *simplemente* al servicio de los intereses locales (Serrate Paz: s/a). Una muestra clara el Artículo 32° del Reglamento de Municipalidades de 1868 que dice: *"Los Concejos municipales no podrán en ningún caso ocuparse de asuntos políticos, ni dirijirse al pueblo con motivo de ellos. En este caso deberá el Ministerio público requerir el juzgamiento de los autores, quienes quedarán suspensos del ejercicio de sus funciones inmediatamente y serán reemplazados por los suplentes respectivos."* (Reglamento de Municipalidades: 1868)

El estudio de la documentación del Fondo Provincial - Pacajes/ Alcaldía de Corocoro custodiada en el ALP, permitió organizar un organigrama institucional y determinar algunas particularidades como por ejemplo la diferencia entre Concejos Municipales y Juntas Municipales que no es otra que el espacio geográfico que representaban. Es así que la documentación existente nos muestra que entre 1856 y 1880, existía el Concejo Municipal del Departamento de La Paz; y por otro lado la Junta Municipal de la 1ra Sección de la Provincia Pacajes e Ingavi y la Junta Municipal de Corocoro (ALP/AP-Pac/ACC) estando estas últimas dos físicamente instauradas en Corocoro por ser la capital de la 1ra Sección.

Cabe recalcar que el espacio geográfico también dependía de la política administrativa de los gobernantes. Para el caso de Pacajes se tienen numerosos cambios en cuanto a la organización. Desde la creación de Bolivia hasta 1842 la capital de la Provincia Pacajes fue Caquiaviri. En ese año se trasladó la capital a Viacha y se cambió el nombre de la Provincia a Ingavi; sin embargo Belzu en 1850 sustituyó dicha denominación a Provincia Pacajes e Ingavi trasladando la capital a Corocoro (Morales: 1928), Villa que sería la futura capital de la 1ra Sección de Pacajes e Ingavi y Viacha quedaría como la capital de la 2da Sección creada años después hasta la separación oficial de ambas provincias en 1909, que paradójicamente ya se había iniciado en 1856.

Como se ve, el proceso de organización territorial es un hecho complejo que requiere ardua investigación. Sin embargo mediante la legislación de la época y la documentación estudiada se puede armar el siguiente cuadro institucional:



Se nos presenta entonces una suerte de descentralización bastante interesante ya que, si bien es atribución de los Concejos y Juntas Municipales la captación de dinero, la administración escolar, el cuidado del ornato público, y mantenimiento de cárceles, entre otros; todo el trabajo se realiza mediante la supervisión directa de los funcionarios del Estado, es decir, Prefectos y Subprefectos que no solo son los que dan el "visto bueno" a cualquier proyecto municipal y/o designación de cargos públicos sino al mismo tiempo son la cabeza de Concejos y Juntas.

Culminando este apartado podemos citar el particular caso de los cantones. En las ciudades capitales de Provincia debía existir un Concejo Municipal propio de la ciudad y también la Junta Municipal de la Provincia. En las ciudades más pequeñas o Villas que componían los cantones debían existir Juntas Municipales o, en su defecto, se nombraban Agentes Cantonales que eran individuos seleccionados y posesionados por la Junta Municipal Provincial, a partir de ternas presentadas por los pobladores de los pueblos para el control de los mismos.

Es posible comprender el porqué del interés gubernamental de no realizar actos ni manifestaciones políticas desde los municipios y mantener el control político en los mismos ya que de otra manera se confrontaba directamente con el centralismo de un país que, con un gran espacio geográfico, buscaba mediante todos los medios la captación de recursos naturales para reconstruir una economía golpeada por años de inestabilidad política.

III. Los alcaldes

La figura del Alcalde presenta tantas o aún mayores ambigüedades en sus diferentes clasificaciones y funciones a lo largo de los años. Ya desde la colonia tenemos diferentes figuras que nos muestran, por ejemplo, Alcaldes mayores, Alcaldes ordinarios y Alcaldes de primer voto y de segundo voto, etc. La legislación republicana adoptará varias de las antiguas acepciones sobre el Alcalde y modificará otras con el paso del tiempo de acuerdo a las necesidades de las regiones.

La lógica de este personaje nos remite directamente a la cabeza y responsable del municipio. En este orden cabría pensar que su función está directamente emparentada con los Concejos Municipales. Sin embargo la historia nos demuestra que esta es una interpretación vaga e insuficiente debido a las complejas redes de organización que se establecieron durante la República.
La primera mención que se obtiene data de la Constitución de 1831. En ella se expresa simplemente en el Artículo 134° que "*en las campañas habrá Alcaldes*" (CPE: 1831); éstos supeditados a los Prefectos y Gobernadores. Así mismo existe la Ley del 28 de septiembre del mismo año en que se especifica la función de los mismos, a saber:

> Artículo 94°.- Los alcaldes recaudarán en su aldea ó aillo, las contribuciones que la ley establece: por este servicio tendrán el medio por ciento, del uno que corresponde al correjidor.
>
> Artículo 95°.- Perseguirán á los desertores, ladrones y hombres desconocidos, para entregarlos al correjidor.
>
> Artículo 96°.- Serán auxiliares del correjidor, para proporcionar a las tropas los auxilios que necesiten.
>
> Artículo 97°.- Resolverán verbalmente las demandas, que no exedan de ocho pesos en especies y de cuatro en dinero.
>
> Artículo 98°.- Cuidarán, bajo las órdenes del correjidor, de la limpieza de los caminos, y de los demás objetos de policía, que sean compatibles[3].

Ya en estas disposiciones se especifica la labor de los alcaldes como una labor en las más mínimas colectividades como son las aldeas o ayllus. También se confirma la dependencia de los Alcaldes a los Corregidores y que entre sus funciones está la resolución de conflictos.

3 Ley del 28 de septiembre de 1831

La posterior legislación introduce un elemento bastante peculiar en la organización administrativa-judicial de las provincias: la figura del Alcalde parroquial.

Las primeras referencias de los Alcaldes parroquiales datan de 1858 en un Decreto emitido por José María Linares en el que establece que dichos funcionarios debían ser nombrados por la Municipalidades pero que, ante la ausencia de éstas sean los Jueces de Paz quienes realicen su trabajo. Ahora bien, ¿qué tipo de trabajo realizaban? La función principal de los Alcaldes va tomando forma a partir de un D. S. emitido en el gobierno de Mariano Melgarejo en 1869 que expresa lo siguiente:

"*ARTÍCULO 1.- º Todo certificado ó copia certificada que se expidiere por los Alcaldes Parroquiales en los juicios sujetos á su conocimiento, sea para instaurar el recurso de aplicación ó el de nulidad, solo llevará timbre de cinco centavos*" (D.S. 01/12/1869). De esta manera sabemos que el trabajo del Alcalde Parroquial es estrictamente judicial, no administrativo.

Delimitar qué tipos de juicios eran resueltos por los Alcaldes parroquiales es la siguiente etapa de esta investigación. La constitución de 1831 es clara al respecto para los Acaldes y si los Parroquiales sustituyeron a éstos primeros entonces estaríamos hablando de juicios "que no excedan de ocho pesos en especies y de cuatro en dinero". Sin embargo al no quedar claramente establecida esta situación solamente podemos especular. La documentación consultada tampoco favorece el reconocimiento cabal; pero este podría ser justamente una respuesta a la interrogante planteada: los alcaldes parroquiales se encargaban no solo de los casos asignados por ley sino también de cuantos casos alcanzaran a resolver. El estudio de la documentación demuestra que muchos casos eran derivados a los "parroquiales" ante la falta de fiscales u otros personeros de los Juzgados, o ante la cercanía de los mismos a los cantones o asentamientos alejados de las ciudades o pueblos capitales.

Es así que la figura de alcalde mantuvo en la época republicana aquella figura del pasado colonial, esa figura de autoridad encargada de la resolución de conflictos, de persecución de infractores de la Ley y de servicio judicial a los miembros de su comunidad.

IV. Conclusiones

Reconstruir la historia administrativa del país presenta un arduo trabajo de investigación que apenas empieza. Los cambios políticos y sociales a los que cualquier administración está sujeta deben ser las bases de cualquier intento por comprender las diferentes organizaciones e instituciones que dieron forma al Estado.

El análisis de las diversas formas de administración estatal puede servir como testimonio para aplicar modelos gubernamentales actualmente, es decir, formas de organización territorial que bien podríamos adaptar a las actuales necesidades en un país, cuyas regiones están luchando por ser partícipes activos de la política administrativa nacional.

Bibliografía

Arze, Roberto (Antologador); *Antología de documentos fundamentales de la historia de Bolivia.* Biblioteca del bicentenario de Bolivia. 1ra Edición. La Paz, Bolivia. 2015.

Barragán, Rossana (et. Al.) *Bolivia y su Historia. Los primeros cien años de la República 1825 – 1925. Tomo IV.* Ed. Coordinadora de Historia. La Paz. 2014.

"Los elegidos: en torno a la representación territorial y la re-unión de los poderes en Bolivia entre 1825 y 1840" Pp. 93 - 123 En: Irurozqui, Marta, *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), Siglo XIX.* Ed. CSIC. Madrid. 2005

Hernández, Antonio María *Derecho Municipal. Parte general.* Ed. UNAM. México. 2003

Mesa, Carlos; *Presidentes de Bolivia. Entre urnas y fusiles.* Ed. Gisbert. 6ta Edición. Bolivia. 2016

Morales, José Agustín *Monografía de la Provincia Ingavi (Departamento de La Paz).* Ed. Unidas. Bolivia. 1928

Legislación Municipal. Ed. Velarde. La Paz. 1916

Páginas de consulta (05 – 11 – 17)

- http://www.serratepaz.com/articulos/Gobiernos_Municipales.pdf
- http://www.lexivox.org/
- https://derecho4economics.wordpress.com/2010/10/05/historia-de-las-constituciones-en-bolivia/
- http://anterior.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/GOB-18/page:3
- https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/02/separata_resultados_ref_2015.pdf
- https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2016/12/separata_resultados.pdf
- https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/07/resultados_reaco_2017.pdf
- http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/index.php/normas/descargar/36752
- http://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-01-12-1869-del-01-diciembre-1869
- http://www.katari.org/el-territorio-de-la-nacion-p-a-k-a-j-a-q-i
- https://es.slideshare.net/doctora_edilicia/pdm-corocoro
- http://www.enciclopedia-juridica.biz14.com/d/municipio/municipio.htm

Trabajo dirigido en el Archivo de La Paz. Viaje académico a Sorata: Una experiencia con buenos resultados

Dra. Esther Aillón Soria[1]
Verónica Colque Guarachi[2]
Rocio Sonia Condori Maquera
Filomena Copa Laura
Beatriz Claudia Huanca Peláez
Jesús Danilo Peralta Troncoso
Sara Isabel Quispe Callejas

Sorata, Primera Sección de la Provincia Larecaja situada al Norte del Departamento de La Paz, a 150 km de la sede de gobierno, se caracteriza por tener un clima templado y húmedo, se encuentra al pie del nevado Illampu una de las montañas más altas de Bolivia. Sorata es considerada un atractivo centro turístico. Nos dirigimos a conocer esta capital de provincia, llamada "Paraíso terrenal" por Emeterio Villamil de Rada, eminente intelectual de Larecaja, debido al Trabajo Dirigido "Catalogación de los documentos del Juzgado de Sorata" que estamos realizando en el ALP para obtener el título profesional de historiadores bajo esta modalidad de graduación, que es una de las opciones de la Carrera de Historia.

1 Tutora del Trabajo Dirigido
2 Egresados de la Carrera de Historia, Universidad Mayor de San Andrés

Objetivos del viaje

El propósito del viaje a Sorata fue profundizar en los antecedentes del rescate de la documentación que se hizo en el año 2014, los predios donde se hallaba la documentación que fue transferida al ALP. Asimismo, presentar a las autoridades del Municipio de Sorata el trabajo que se está realizando con la documentación trasferida, hacerles conocer el avance en el tratamiento archivístico de los expedientes, ya que fueron encontradas en condiciones lamentables.

Otra de la motivaciones del viaje a Sorata fue la inquietud de conocer los lugares que describen los expedientes, allí donde se suscitaron los hechos relevantes por ejemplo; calles, plazas y plazuelas.

La organización del viaje

Con esta motivación se dirigió una carta a la alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, para acordar la fecha de la visita oficial, con el fin de recolectar más información acerca del rescate y al mismo tiempo conocer la manera cómo se custodian los documentos que genera la institución. A la espera de la respuesta de la carta enviada, se confirmó la fecha del viaje para el viernes 27 y sábado 28 de octubre del 2017. De esta manera, se comenzó a coordinar el viaje bajo la supervisión de la Dra. Esther Aillón, Tutora del Grupo; el Lic. Simón Orellana, Asesor Institucional; y los estudiantes egresados que realizan el trabajo dirigido; Rocío Condori, Danilo Peralta, Sara Quispe, Beatriz Huanca, Filomena Copa y Verónica Colque.

Una vez confirmada la fecha se procedió a la elaboración del cronograma de actividades. De igual manera se inició con la preparación de diapositivas para la presentación del avance del tratamiento de los documentos de Juzgado de Partido Sorata.



Imagen 1: Elaboración del informe en diapositivas para la presentación en el Municipio de Sorata. De izquierda a derecha: Rocío, Filomena, Sara y Beatriz.

Llegando a Sorata

Arribamos a la plaza principal "Enrique Peñaranda" donde se observó la arquitectura de muchas casas y calles de estilo colonial y republicano. Un panorama espectacular ya que fue cuna de muchos sucesos históricos de nuestro país, un lugar donde se produjo el auge del oro y el rescate de quina y goma elástica, además de familias y personajes importantes. Es así que se comenzó con las actividades programadas.



Imagen 2: Vista lateral de las casas coloniales, calle Sucre – Sorata, 2017.



Imagen 3: Vista frontal de la ex-casa Comercial Günther (Actual Banco Diaconía y Residencial Sorata)

Cronología

Viernes 27 de octubre de 2017: se comenzó con las actividades preparadas con anticipación. Sin embargo, por la ausencia de la Alcaldesa de Sorata, Sra. Rebeca Camargo quien se encontraba de viaje en Perú, se tuvieron que modificar varios puntos del cronograma.

La jornada comenzó en la plaza principal de Sorata con una charla dirigida por el Lic. Simón Orellana, quien hizo una breve introducción al público presente sobre la historia de Sorata la importancia de la región en el aspecto económico a principios del siglo XX. También relató sobre el rescate de la documentación de Juzgado de Sorata, cuando participó en esas actividades en la gestión de 2014 bajo dirección de la Dra. Money. Posteriormente, conducidos por el Lic. Simón Orellana, procedimos a recorrer los ambientes del GAMS (Gobierno Autónomo Municipal), mostrándonos los lugares donde habían sido encontrados los documentos en condiciones deplorables, apilados a la intemperie. Luego nos refirió cómo estos documentos fueron transferidos a la ciudad de La Paz, al ALP, en cajas horizontales. Mencionó: "*existieron peripecias para trasladar la documentación*".

Por la tarde, aproximadamente a horas 16:00 con la autorización de la Secretaria del GAMS, nos dirigimos al Salón Rojo del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, ubicado en el primer piso, para presentar en diapositivas el informe sobre el tratamiento archivístico que se está realizando con la documentación del Subfondo Juzgado de Partido Sorata. Ésta se inició a las 16:30 con la participación de tres representantes delegados por la Alcaldesa: el Lic. Ismael Mamani, Director de Desarrollo Humano y Cultura; el Sr. David Canaza Rivero, Presidente de la Comisión Económica del Consejo Municipal; y Goyo Charly Lazo, Encargado de Turismo y Cultura. Una vez instalado el espacio se dio inicio a la exposición con la presentación de los integrantes del grupo que está realizando el Catálogo del Subfondo Juzgado de Partido Sorata, bajo la Tutoría de la Dra. Esther Aillón Soria y del Asesor Institucional Lic. Simón Orellana Chávez. Se mencionaron los objetivos y finalidad del Trabajo Dirigido y cada uno de los integrantes dio a conocer ante las autoridades el trabajo que está realizando en el ALP.



Imagen 5: Presentación del trabajo a las autoridades delegadas por la Alcaldesa. De izquierda a derecha: - Lic. Ismael Mamani, Director de Desarrollo Humano y Cultura; Sr. David Canaza Rivero, Presidente de la Comisión Económica del Consejo Municipal; y Lic. Goyo Charly Lazo, Encargado de Turismo y Cultura.



Imagen 6: Culminación de la presentación ante las autoridades de la GAMS. Al centro la Tutora del Grupo, Dra. Esther Aillón Soria.

Una vez concluida la exposición comenzó la interacción al mando de la Tutora del Trabajo Dirigido, Dra. Esther Aillón, juntamente con los funcionarios de la alcaldía y los estudiantes, dándoles a conocer los hechos más sobresalientes que se encontraron en los expedientes. Finalizada la presentación las

autoridades manifestaron que quedaron impresionados al ver la importancia que se está dando a la documentación por el valor histórico de la región. Esto entusiasmó al Lic. Ismael Mamani quien reveló que la Alcaldía aún tenía en su poder algunos Libros Copiadores de la Alcaldía, de gestiones pasadas. Ante la pregunta del grupo, la autoridad otorgó autorización para ingresar al depósito de la ex biblioteca del lugar.

Una vez allí, efectivamente constatamos que se encontraban varios libros y textos en condiciones lamentables en el depósito. También se observaron varias cerámicas antiguas como vasijas, jarrones, ollas, cráneos, encontrados cuando se realizaban excavaciones en los cementerios, que probablemente habrían pertenecido a la cultura Chiripa, comentó el Lic. Ismael Mamani. Todos estos objetos y libros se encontraban en medio de cajones, varios parlantes, material escolar y otros objetos, que imposibilitaban la entrada al depósito. Bajo estas circunstancias se propuso organizar de manera provisional los libros y textos escolares apilados en un pequeño estante de madera al día siguiente, debido a la falta de tiempo, ya que ese día ya se cerraba la Alcaldía.

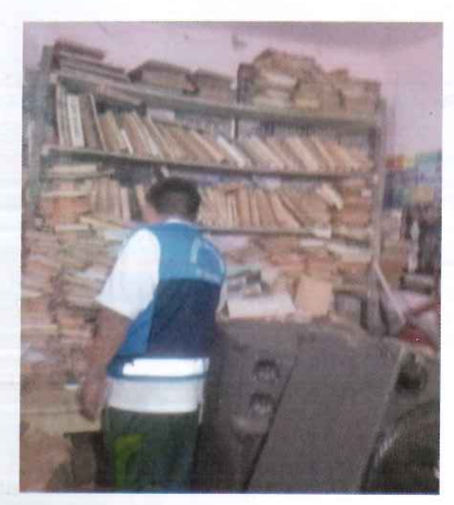




Imagen7: El Lic. Ismael Mamani, Director de Desarrollo Humano y Cultura de la Alcaldía conduce la visita al depósito (ex biblioteca del Municipio de Sorata). A la derecha: cerámicas que se encuentran en el lugar.

Sábado 28 de octubre

Breve organización de la ex biblioteca del municipio

A la mañana siguiente, antes de comenzar con la ordenación de los textos se procuró buscar guantes de látex y barbijos para protegernos de agentes biológicos provocadas por humedad, el polvo, ya que fue una actividad inesperada. Se comenzó con la organización provisional de la biblioteca del municipio, circunstancia que posibilitó el hallazgo de los libros copiadores.

Para la organización de los libros se formaron tres equipos. El primero conformado por Beatriz y Sara, quienes se encargaban de bajar libros y otros objetos de los estantes; el segundo, conformado por la Dra. Esther, Filomena y Verónica, quienes se encargaron de seleccionar y agrupar los libros por materias: historia, literatura, legislación, textos escolares, encontrando una interesante bibliografía relacionada a la historia. Se formaron paquetes amarrados con cordel, señalados con una tarjeta con su respectivo título. De esta manera se acondicionaron los paquetes en la parte superior del estante pequeño que se encontraba en el lugar. Al momento de realizar la selección, se comprobó las condiciones precarias e insalubres en la que se encontraba la documentación, observando algunos textos carcomidos por roedores, la mayor parte cubiertos de polvo y hongos provocados por la humedad. El tercer grupo, conformado por Danilo y Rocío, se encargó de la limpieza provisional de los Libros Copiadores que fueron separados del material de Biblioteca. Ellos realizaron un inventario somero en formato Excel, registrando un total de 46 libros incluyendo libros copiadores, actas, tomas de razón y otros. Este Inventario somero se hizo con la finalidad de gestionar la transferencia al ALP.

(Ver Anexo 1) Inventario somero de la documentación separada del material de biblioteca.



Imagen 8: Trabajo de organización provisional en el depósito del GAMS. (Ex biblioteca del Municipio de Sorata). Izquierda, Sara y derecha, Beatriz.



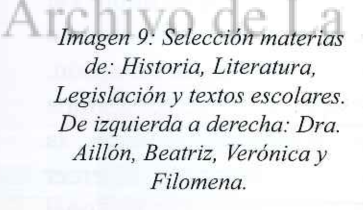


Imagen 9: Selección materias de: Historia, Literatura, Legislación y textos escolares. De izquierda a derecha: Dra. Aillón, Beatriz, Verónica y Filomena.



Imagen 10: Limpieza provisional de los libros en la puerta del depósito y realización del Inventario somero en formato Excel, para su transferencia al ALP. Se registraron 47 documentos: libros copiadores, actas, tomas de razón y otros. Izquierda: Rocío y derecha: Danilo.



Imagen 11: Amarre y empaquetamiento de Libros para transferir al ALP. Izquierda, Verónica y derecha, Filomena.

El resultado final fue la suscripción de un Acta de transferencia al ALP, en dos ejemplares, de 46 libros, entre el Lic. Ismael Mamani, Director de Desarrollo Humano y Cultura de GAMS, el Jefe de Activos y la Dra. Esther Aillón, Tutora del Grupo permitiendo así la transferencia de estos documentos para su custodia en el ALP, en cumplimiento al Convenio Interinstitucional entre el GAMS y el Archivo de La Paz.

Miércoles 8 de noviembre

Tras el retorno a La Paz, se hizo entrega oficial de los libros copiadores, a la Dra. Ximena Medinacelli, Directora del Archivo de La Paz en un acto especial realizado en las Instalaciones de la Casa Montes, que contó con la presencia de la Dra. María Luisa Soux, Directora de Carrera de Historia, Dra. Esther Aillón, Tutora de Trabajo Dirigido, los Docentes Archivistas, Lic. Simón Orellana (Asesor Institucional), el Lic. Ramiro Fernández, el Lic. Rubén Hilari, personal administrativo y estudiantes auxiliares del ALP. Cabe señalar que al momento de entrega de la documentación se halló un Libro con el título: *"Bienes de la Iglesia, fábrica y alajas de Nuestra Señora que mandó hacer el Licenciado Don Pedro de Rada para este Santuario de Chuchulaya, siendo cura coadjutor del Pueblo de Combaya del año de 1737"*, mismo que fue registrado en el Inventario somero siendo el número 47 de la lista de entrega al ALP. (Ver anexo 2 Entrega del Inventario al ALP)

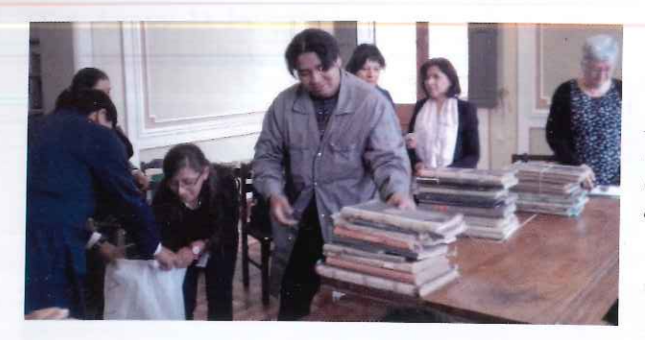


Imagen 12: Entrega de los libros a la Dirección del ALP, en presencia de Autoridades de la Carrera de Historia.



Imagen 13: Entrega de los libros copiadores a la Dra. Ximena Medinacelli, Directora del Archivo de La Paz, en presencia de la Dra. María Luisa Soux, Directora de la Carrera de Historia, Grupo Trabajo Dirigido de izquierda a derecha: Rocío, Sara, Dra. Soux, Dra. Medinacelli, Danilo, Dra. Aillón, Tutora del Trabajo Dirigido, Beatriz, la pequeña Liz, Filomena y Verónica en las instalaciones de la recientemente refaccionada Casa Montes.

Otras visitas y entrevistas en Sorata

Aprovechando la noche de estadía del viernes 27 de octubre, se llevó a cabo la visita a la iglesia de Sorata denominada "Santa María Magdalena de Sorata". A la conclusión de la misa se procuró la entrevista con el padre Eloy Vargas,

Párroco de la Iglesia, oriundo de la Comunidad Atahuallpani perteneciente al Cantón de Ilabaya. La finalidad de la entrevista era recabar información oral en relación a los Juzgados Parroquiales, cuál era su función e importancia en los juicios. El padre relató los acontecimientos más sobresalientes de la región, haciendo notar que la iglesia custodiaba documentación del pueblo de Sorata: (libros de actas de bautizo, matrimonio, defunción y otros desde el año 1780). Fue una charla agradable en la que se intercambiaron conocimientos. También se visitó la famosa Casa Comercial de la familia Günther, que fue un emporio comercial muy importante en el lugar. Al interior de la Casa se observó que aun cuenta con estilo colonial, además de un jardín grande con agradables flores y árboles. Actualmente la casa funciona como banco de la Institución Financiera "Diaconía" y como hospedaje denominado "Residencial Sorata" donde se hospedó el grupo.



Imagen 14: Patio interior de la Residencial Sorata, donde se observa la estructura colonial.

Otra experiencia asombrosa fue conocer el archivo privado de la Casa Comercial de la familia Günther, que se encuentra al interior de la Casa. Se nos permitió ingresar a su archivo privado que está a cargo del señor Louis Demer con residencia en Sorata desde 1988. Al interior del depósito se vieron empastados contables, libros, todos apilados en estantes, y algunos materiales como barriles de cerveza, y muchos paquetes de recibos, inventarios de los

productos. El señor Demer comentó que la Casa Comercial ha sufrido varios ataques en diferentes acontecimientos que se dieron en el lugar, pero debido a la infraestructura se pudo salvar y resguardar la documentación. También hizo referencia a la limpieza de los documentos que realizan de manera anual, ya que están propensos a perder información por el polvo y algunos agentes dañinos para los documentos.

Ante nuestra pregunta del destino que le dará la familia a esos documentos, si están dispuestos a transferirla al ALP mencionó que la familia ha tenido algunos juicios y que aun consideran necesario mantener esos documentos en su poder.



Imagen 15: Visita al Archivo Privado de la Ex - Casa Comercial Günther. Louis Demer, encargado del Archivo Privado de la Familia Günther.



Imagen 16: Visita al Archivo privado de la Ex-Casa Comercial Günther.





Imagen 17: Visita al archivo privado de la Ex-Casa Comercial Günther. De izquierda a derecha: Danilo, Verónica, Rocío, Sr. Louis Demer, Dra. Esther Aillon, Beatriz, Sara y la pequeña Liz en representación de su mamá Filomena.

A modo de conclusión

Podemos decir que el viaje no solamente fue académico y de búsqueda de información de historia oral. Fue un viaje con resultados muy favorables tanto para el Grupo de Trabajo Dirigido como para el Municipio de Sorata.

Fue una gran experiencia conocer Sorata, aunque hay que resaltar que faltó tiempo para visitar otras instituciones tales como el Juzgado y algunos lugares importantes en la historia de Sorata. También se postergó la visita a la Iglesia de Ilabaya, al cantón de Chuchulaya, entre otros. Sin embargo, el viaje nos comprometió a continuar conociendo la región y el funcionamiento actual e histórico de sus instituciones. Por eso mantenemos nuestro compromiso de volver a Sorata y continuar contribuyendo a la preservación de su documentación y su historia.

Anexos

Anexo 1. Inventario somero de la documentación separada del material de biblioteca.

Inventario

N°	Titulo	Años	Fojas	Estado	Soporte	Observaciones
1	Actas de exámenes	1944	1-198	Malo	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
2	Inscripciones del año escolar	1914	1-125	Bueno	Empaste	
3	Libro de actas 1910-1911	1910-1911	1-192	Bueno	Empaste	
4	Actas N° 16 1923-1925	1923-1925	1-100	Regular	Empaste	La costura del empaste se encuentra suelta.
5	Actas N° 4 1883-1884	1883-1884	1-292	Bueno	Empaste	
6	Libro de Copias 1906-1925	1906-1925	1-402	Regular	Empaste	La tapa del empaste deteriorado, el tipo de papel sabana.
7	Copiador N° 9 1899-1901	1899-1901	1-502	Regular	Empaste	El lomo desgarrado no conserva su lomo, las tapas están desgastadas.
8	Copiador N° 10 1928-1934 y Listado de presupuestos	1928-1934	1-1000	Regular	Empaste	El listado de presupuestos se encuentra ordenando de manera alfabética A-Z. La foja 1 suelta, los bordes del empaste desgastado.
9	Copiador N° 2 1896-1899	1896-1899	1-500	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
10	Libro de caja 1902-1912	1902-1912	1-480	Bueno	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
11	Actas N° 15 1916-1923	1916-1923	1-440	Bueno	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.

12	Libro de actas N° 20 1932-1935	1932-1935	1-200	Bueno	Empaste	
13	Remates 1906-1933	1906-1933	1- 390	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado. Las fojas 17-20 están sueltas, no conserva su lomo.
14	Actas N° 18 1927-1930	1927-1930	1-300	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado. Las fojas 17-20 están sueltas, no conserva su lomo.
15	Caja N° 3 1883-1887. Libro de caja pertenecientes a la Junta Municipal de la Provincia principiado en septiembre de 1883	1883-1887	1-376	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
16	Actas N° 2 1879-1882	1879-1882	1-139	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
17	Toma de razon N° 2 1925-1927	1925-1927	1-100	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
18	Caja N° 4 1926-1929	1926-1929	1-551	Bueno	Empaste	
19	Libro de Providencias de la Iglesia de la Purísima Concepción de Ilabaya creado en la Santa visita Pastoral hecha por el Señor S. S. Yltna. el Obispo de la Diócesis Dr. De Juan de Dios Bosque en el mes de mayo 1877	1877	1-59	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.

20	Inventario de la Iglesia Parroquial de Sorata	1912-1957	1-100	Regular	Empaste	Se encuentra una nota de Los Franciscanos 1957 sin número de Folio. Los bordes del empaste desgastado.
21	Actas N° 14 1911-1918	1911-1918	1-384	Bueno	Empaste0	
22	Libro de Actas N° 20 1930-1932	1930-1932	1-200	Bueno	Empaste	
23	Escuela fiscal de niños de Sorata libro de actas de exámenes e inventarios	1915-1944	1-250	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
24	Libro de actas N° 3 1982-1883 al final copiador del 1927-1928	1927-1928	1-80 Actas; 3-500 Copiador	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
25	Copiador N° 7 1917-1921	1917-1921	1-500	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
26	Copiador de facturas	s/a	s/f	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
27	Inventarios N° 1 Junta de Jurados 1925-1946	1925-1946	1-100	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
28	Caja N° 2 1895-1801	1895-1801	1-104	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
29	Actas N° 11 1902-1904. Libro de actas de acuerdo a la Honorable Junta Municipal	1902-1904	1-500	Bueno	Empaste	
30	Actas N° 9 1896-1899	1896-1899	1-368	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
31	Luz y agua potable 1952 Sorata	1952	s/f	Regular	Empaste	Adjunta edictos de periodicos
32	Caja	1979-1983	s-f	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.

33	Actas N° 6 1888-1889	1888-1889	s/f	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
34	Inscripciones	1915-1950	1-125	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
35	Actas de posesión en la ciudad de Sorata	1953-1961	1-198	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
36	Libro de actas	1913-1965	1-252	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
37	Toma de razón N° 1 de 1888-1915	1888-1915	1-199	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
38	Libro de Conocimientos N° 1	1905-1920	3-192	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
39	Actas N° 7 1889-1890	1889-1890	1-379	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
40	Copiador N° 6 1905-1911	1905-1911	1-999	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
41	Libro de matriculas de la policia Municipal	1938	1-99	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado. La tapa superior suelta.
42	Caja N° 3 Libro de tesoreria de ingresos y egresos	1909-1910	1-99	Bueno	Empaste	
43	Libro de actas 1935-1936	1935-1936	1-272	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.
44	Copiador N° 3 1901-1903	1901-1903	1-450	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado. Las fojas estan sueltas.
45	Tomas de Razon N° 1928	1928	1-143	Bueno	Empaste	
46	Actas 17 1925-1927. Libro de Actas de seciones de la Honorable Junta Municipal de Sorata	1925-1927	1-300	Regular	Empaste	Los bordes del empaste desgastado.

Anexo 2. Entrega de los libros a la Dirección del ALP. Resaltando el libro hallado de los bienes de la Iglesia de 1737.

42 ✓	Caja N° 3 Libro de tesorería de ingresos y egresos	1909-[illegible]			
43 ✓	Libro de actas 1935-1936	1935-1936	1-272	Regular	Empaste
44 ✓	Copiador N° 3 1901-1903	1901-1903	1-450	Regular	Empaste
45 ✓	Tomas de Razon N° 1928	1928	1-143	Bueno	Empaste
46 ✓	Actas 17 1925-127. Libro de Actas de seciones de la Honorable Junta Municipal de Sorata	1925-1927	1-300	Regular	Empaste

47 Libro de los bienes de la Iglesia y fábrica (Libro Colonial) 1737 - 1786) Virgen de Candelaria

Recibido

Dra. Ximena Medinaceli
DIRECTORA
ARCHIVO DE LA PAZ

Ordenación, sistematización y catalogación del subfondo Partido Sorata

Beatriz Claudia Huanca
Jesús Danilo Peralta Troncoso
Sara Isabel Quispe Callejas
Verónica Colque Guarachi
Rocío Sonia Condori Maquera
Filomena Copa Laura

Introducción

El Archivo de La Paz custodia la documentación transferida del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata. En la gestión 2014 se celebró el Convenio de Cooperación Institucional entre ese Gobierno Autónomo y la Universidad Mayor de San Andrés-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Carrera de Historia y el Archivo de La Paz, con el fin de conservar, resguardar y preservar la documentación.

Dando cumplimiento a una de las finalidades del Archivo de La Paz, que es la conservación, preservación y difusión y de los fondos documentales a través de instrumentos de descripción tales como guías, inventarios catálogos e índices que se realizan para fines archivísticos internos así como para facilitar el acceso y la consulta del público en general, es que se está realizando el tratamiento archivístico al Subfondo Juzgado de Partido Sorata desde el mes de abril de la gestión 2017.

El objetivo de esta labor es aplicar procedimientos archivísticos como la ordenación, clasificación, sistematización y descripción de los expedientes de Juicios Criminales, Correccionales, Civiles y Ejecutivos con el fin de proveer un instrumento descriptivo que permita la identificación y localización de los documentos, facilitando el acceso a la información, consulta e investigación. El plan de trabajo en equipo propuso lo siguiente: generar un cuadro diagnóstico general del estado de la documentación, realizar la clasificación y ordenación para posteriormente elaborar un catálogo descriptivo de las piezas documentales. También tiene el fin de implementar procedimientos de conservación y acondicionamiento de los documentos, asimismo realizar la ubicación de la documentación en un lugar apropiado para su conservación, e implementar la señalización respectiva.

Origen del Trabajo Dirigido en el ALP

El Trabajo Dirigido es una modalidad de titulación para los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés. Consiste en la realización de la práctica en una institución pública o privada, empleando los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida universitaria. Los estudiantes que optan por esta modalidad siguen de manera precisa las demandas y expectativas a favor de la institución. El año 2016 la Carrera de Historia y el Archivo Histórico de La Paz comenzaron a gestionar esta modalidad de titulación ante el H.C.F. de la Facultad de Humanidades, bajo la Dirección de la Mg. Sc. María Eugenia Pareja Tejada, junto con el C.C. de Historia, bajo la dirección de la Dra. María Luisa Soux, Directora de la Carrera de Historia. Esta modalidad fue aprobada por el Honorable Concejo Facultativo por Resolución Nº 1856/16 de fecha 01 de diciembre de 2016.La Resolución suscrita entre la Carrera de Historia y el Consejo Facultativo aprueban los siguientes artículos:

ARTÍCULO PRIMERO Aprobar que los estudiantes de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a la conclusión de sus materias puedan acceder al Trabajo Dirigido como modalidad de graduación.

ARTÍCULO SEGUNDO Esta oferta de modalidad de graduación será a partir de la gestión 2017.

De esta forma, el Archivo Histórico de La Paz, bajo la Dirección de la Dra. Ximena Medinacelli, convoca a estudiantes de la Carrera de Historia a realizar Trabajo Dirigido, con la finalidad de contribuir a cubrir las necesidades del ALP. Es así que se implementa el Reglamento para el Trabajo Dirigido que establece los requisitos y pasos que deben seguir los estudiantes que opten por esta modalidad, bajo las siguientes características:

- Perfil de trabajo dirigido
- Trabajo dirigido de carácter individual
- El tiempo de duración será de acuerdo al reglamento que dice entre seis y doce meses
- Seguimiento del trabajo dirigido en base a informes mensuales
- Seguimiento del Trabajo Dirigido por un Tutor (externo) y un Asesor Institucional (interno).

En reunión con la dirección se decide que todos los alumnos que deseen realizar su trabajo dirigido trabajaran sobre documentos provinciales. En función a ello se conformaron cuatro equipos, uno de ellos es el de Sorata.

Bajo estos lineamientos, comenzaron a conformarse grupos de trabajo para la organización de los fondos provinciales. De esta manera se formó el Grupo Sorata, conformado por seis estudiantes egresados, autores de este artículo, con el compromiso de realizar el tratamiento archivístico de este sub-fondo.

Por otro lado, cumpliendo con lo estipulado en el Convenio, el grupo trabaja con un Asesor Institucional designado por el ALP quien es el Lic. Simón Orellana, docente-archivista del ALP y con una Tutora del Trabajo Dirigido quien es la Dra. Esther Aillón Soria, docente titular de la Carrera de Historia de la UMSA.



Imagen 1: El Grupo Sorata en la presentación de la elaboración del título sobre el Fondo: de izquierda a derecha: Lic. Simón Orellana, Danilo, Filomena, Dra. Esther Aillón, Beatriz, Rocío, Verónica, Sara y la Dra. Ximena Medinacelli

Conformación del Fondo Documental de la Provincia Larecaja

Como se ha mencionado anteriormente, el Archivo Histórico de La Paz tiene la misión de conservar, resguardar la documentación que fue transferida en gestiones pasadas. Los documentos del Fondo Provincial Larecaja, se rescataron del Archivo del Juzgado y Alcaldía de Sorata en el año 2014, mismos que se encontraban en estado de total abandono. Esa fue la circunstancia que motivó la intervención del ALP. Durante la gestión de la Dra. Mary Money, con el apoyo de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, se realizó la transferencia de dicha documentación mediante el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de Sorata representado por el Sr. Adelio Flores (Alcalde) y la

Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Carrera de Historia y el Archivo de La Paz.

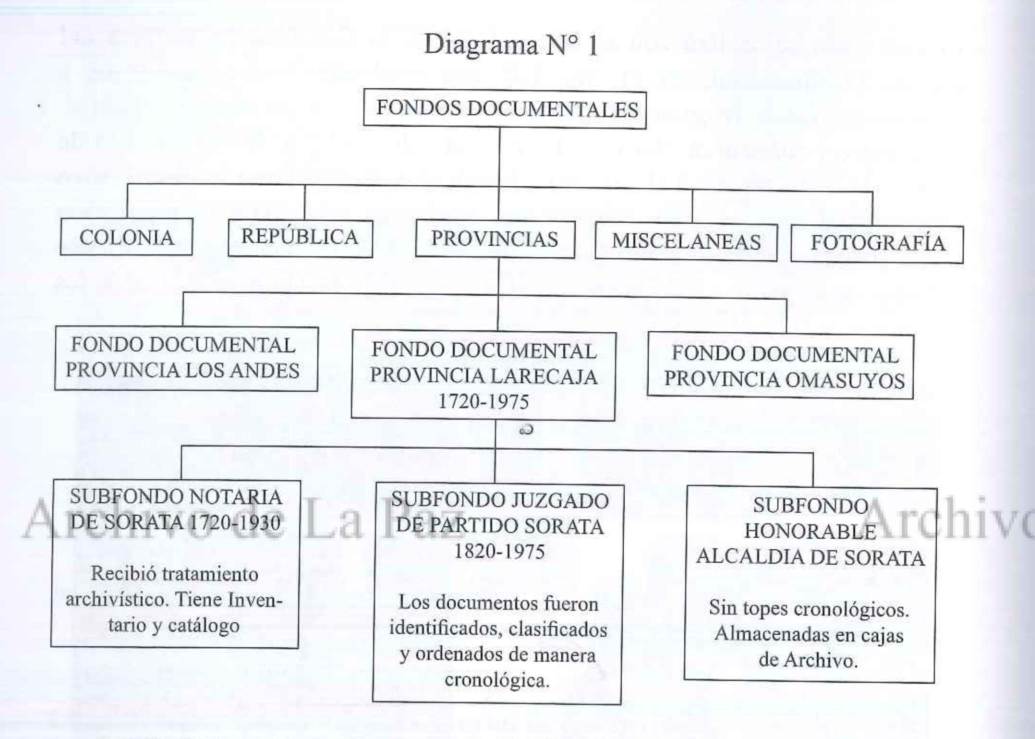
El Convenio se realizó con el apoyo legal de la Constitución Política del Estado Plurinacional, en el Art. 108 que establece "*…los bolivianos y bolivianas deben resguardar, defender y proteger el patrimonio natural, económico y cultural de Bolivia*". En ese entendido, el GAMS, en fecha 11 de agosto de 2014 autorizó al Ejecutivo Municipal, la transferencia del Archivo Documental que se encontraba en sus predios al ALP, para su protección como patrimonio cultural, su tratamiento archivístico y conservación. En ese sentido, en la gestión 2017 comenzó el arduo trabajo de la organización de los documentos transferidos.



Imagen 2: Preparación de los documentos del Juzgado de Sorata para el traslado al ALP en la gestión 2014

A continuación se da a conocer el alcance y contenido del Fondo Documental de la Provincia Larecaja dentro de los fondos del Archivo de La Paz.

Diagrama N° 1



Fuente: Elaboración propia en base a la identificación y clasificación del Subfondo.

Conformación de los Subfondos

Subfondo Notaría de Sorata. El año 1974 un grupo de docentes y estudiantes que trabajaban en el ALP viajaron a recoger documentación del Subfondo Notaría de Sorata colaborados por Phillip Parkerson. Las fechas extremas fueron de 1720 a 1930. Este Subfondo recibió tratamiento archivístico el año 2015 a cargo del Lic. Rubén Hilari. Según el Boletín del ALP N° 32,[1] los documentos están almacenados en 35 cajas que tienen Inventario y Catálogo.

1 Boletín del Archivo de La Paz, N° 32.

Subfondo Juzgado de Partido Sorata. En la gestión 2014 la Dirección del ALP a cargo de la Dra. Mary Money realizó las gestiones necesarias mediante el Convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de Sorata y el Archivo de La Paz, para rescatar los documentos de Juzgado de Sorata y la Honorable Alcaldía de Sorata. Según el cuadro de diagnóstico del Lic. Simón Cuba realizado el año 2016, se registró 221 cajas, con fechas extremas entre 1820 y 1980, ordenados de manera cronológica. Dicha documentación del Juzgado de Partido Sorata fue ordenada cronológicamente por los docentes archivistas Lic. Simón Orellana y Lic. Miguel Arroyo quienes fueron partícipes del rescate y salvataje de la documentación en la gestión 2014. Posteriormente agruparon los expedientes en materia civil y criminal, dicho trabajo fue realizado en el interinato de la Dra. Beatriz Rosells (Directora Interina del Archivo de La Paz, 2015).

Subfondo Honorable Alcaldía de Sorata. Al igual que la documentación del Juzgado de Partido de Sorata, estos fueron transferidos por la directora de entonces, Dra. Mary Money, en la gestión 2014. Según el cuadro de diagnóstico registrado en el Boletín del ALP N° 32, este Subfondo registra 51 cajas, sin fechas extremas, que están instaladas de manera horizontal. El Subfondo no ha tenido ningún tratamiento archivístico.

Tratamiento archivístico del Subfondo Juzgado del Partido de Sorata

En este punto queremos dar a conocer la labor archivística que se desarrolla en el Subfondo Juzgado de Partido Sorata, que forma parte del Fondo Documental de la Provincia Larecaja custodiada por el Archivo de La Paz y que es el propósito central de este artículo. En el marco de los procedimientos archivísticos de ordenación, sistematización y catalogación de los expedientes; el proceso se inició con el ***Diagnóstico*** de la documentación realizado de manera grupal por seis estudiantes egresados. Esta labor consistió en la contabilización y verificación de la cantidad de cajas horizontales agrupadas en dos tipos documentales; Juicios Civiles y Juicios Criminales, con un número total de 293 cajas, con fechas extremas de 1820 a 1975. Como resultado del

diagnóstico se constató que la cantidad de cajas no coincidía con lo descrito en el Boletín N° 32 del ALP. Esta variación se debe a la clasificación de los tipos documentales por materia y por orden cronológico. Como resultado del diagnóstico, se realizó la medición del Fondo Documental Provincia Larecaja en metros lineales con el siguiente resultado:

Cuadro N° 1
Fondo Provincial Larecaja: cantidad en metros lineales

Subfondo	Notaria de sorata	4,51
Subfondo	Juzgado partido de sorata	27,00
Sobfondo	Honorable alcaldia de sorata	5,30
		TOTAL=36, 81

Así mismo, se determinó la cantidad de metros lineales de la documentación del Subfondo Juzgado de Partido Sorata, dando un resultado de 27 metros lineales de documentación. Esta documentación se encuentra almacenada en un total de 261 cajas horizontales. De ellas, la mayor parte corresponde a Expedientes Judiciales. También se estableció que este Subfondo cuenta con pequeñas series documentales:

- Juicio contra Subprefecto
- Libro de conocimientos
- Libro de remisiones
- Tomas de Razón
- Visita de cárcel
- Inscripciones de abogados
- Correccional
- Depósitos judiciales
- Prevaricato de fianzas

Estas pequeñas series se encuentran almacenadas en 12 cajas horizontales. En total, el Subfondo Juzgado de Partido Sorata cuenta con 27 metros lineales de documentación, constituyendo la mayor proporción de toda la documentación del Fondo Documental Provincia Larecaja que cuenta con un total de **36, 81 ml.**

Posteriormente se realizó el trabajo de ***Identificación*** de los expedientes, que consistió en verificar cada unidad por tipo documental, constatando la existencia de documentos que no pertenecían al Juzgado de Partido, como documentos de Notaría y Alcaldía que fueron incorporados en los correspondientes Subfondos.

Continuando con el tratamiento, se realizó la ***Ordenación***, que consistió en intercalar los juicios administrativo, civil, ejecutivo, recusaciones, criminal y correccional bajo un orden cronológico de los expedientes de los siglos XIX y XX (1820-1975); este procedimiento se lo realizó en fichas de cuadros de diagnóstico de cajas, para registrar y fusionar los expedientes mencionados y conformar la serie documental correspondiente, con la finalidad de respetar el principio de procedencia y restituir el orden original o natural.

Una vez finalizado el proceso de diagnóstico, identificación y ordenación, con el equipo integrado por seis personas, se inició el proceso de ***Descripción.*** Para ello se determinó dividir el trabajo asignando a cada integrante del grupo, una cantidad similar de expedientes con diferentes fechas extremas.

A continuación se observa el detalle de la distribución individual de los expedientes:

Cuadro N° 2
Distribucion de cantidad de expedientes entre los integrantes del Grupo Larecaja

N°	Nombres y apellidos	Años extremos	N° aprox. De exp.
1	Sara Isabel Quispe Callejas	1820-1905	450
2	Rocio Sonia Condori Maquera	1906-1909	368
3	Beatriz Claudia Huanca Pelaez	1910-1913	469
4	Jesus Danilo Peralta Troncoso	1914-1918	362
5	Veronica Colque Guarachi	1919-1936	903
6	Filomena Copa Laura	1937-1975	872
	Total Aproximado De Expedientes		**3424**

Como medidas de conservación preventiva, se realizó la limpieza de cada pieza documental de manera cuidadosa para no dañar ni destrozar los expedientes. Este procedimiento se realizó con la utilización de brochas de cola de martha y como medida de protección en el trabajo, se hizo uso de guardapolvos, barbijos, cofia, guantes y gel antibacteriano.



Imagen 3: Realizando la limpieza de los expedientes: De Izquierda a derecha: Rocío, Beatriz, Sara y Danilo

La ***Descripción,*** consistió en aplicar la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD-G, para facilitar la consulta de los documentos organizados en el archivo.

Respecto a la conservación física de los expedientes de Juzgado de Partido de Sorata, se implementará el acondicionamiento de la documentación en cajas verticales, instalando la documentación en los nuevos estantes móviles de acuerdo a las determinaciones adoptadas por la Dirección del ALP.

El objetivo final del trabajo será la descripción y sistematización del Subfondo en un ***Catálogo***, que permitirá la identificación y localización de los documentos

y facilitará el acceso a la información para consulta e investigación de la sociedad. Se toma la decisión de realizar un catálogo porque se expondrán datos más precisos de cada pieza documental en relación a otros instrumentos.



Imagen 4: En la descripción de los expedientes: De izquierda a derecha: S ara, Rocío y Filomena.

Tipos Documentales descritos en los expedientes judiciales.

El catálogo permitirá transmitir una variedad de temáticas que se encuentran en los expedientes que reflejan el contexto social y económico de las regiones que conforman la Provincia Larecaja.

- **Expedientes de Juicios Civiles:** Estos expedientes hacen referencia a juicios de remates y venta de bienes inmuebles, curaduría de menores, albaceas testamentarios, declaratoria de herederos (*Ab-intestatotestamentario*), divorcios, reconocimiento de bienes, exhibición de títulos de propiedad. Los juicios relatan diversas disputas entre las personas de la ciudad, describen a las familias acaudaladas y dan un

panorama de los negocios, las calles, fincas y terrenos, dentro y fuera de la ciudad de Sorata.

- **Expedientes de juicios criminales:** Son expedientes voluminosos, conformados en algunos casos por varios cuerpos (Tomos). Son juicios que hacen referencia a casos de abigeato de ganado, uxoricidio, homicidio, calumnias, estupro, infanticidio, conyugicidio, parricidio y otros, en la ciudad de Sorata y en otras comunidades.
- **Expedientes de Juicios Ejecutivos:** Son juicios breves, por deudas económicas y reconocimiento de documento. En estos casos intervienen generalmente las Casas Comerciales: Otto Richter, Ernesto Günther, Chicago Bolivian Rubber y Co. y personas particulares como, el prestamista Andrés Pérez. Nos llamó la atención la firma del contrato y la forma de pago del préstamo, ya que el dinero es desembolsado y su forma de pago es la entrega de cierta cantidad de quintales de goma picada. Inclusive el contrato indica el lugar del trabajo para la entrega de dichos quintales a estas casas comerciales, en caso de no cumplir con el convenio se procedía al remate de los bienes inmuebles que garantizaban el contrato. Los remates eran publicitados en avisos en los periódicos de la ciudad de La Paz, entre los que podemos destacar: "El Comercio de Bolivia", "El Tiempo", "La Nación" y "La Republica".
- **Expedientes de Juicios de Recusaciones y Correccionales:** Los juicios de recusación son por parentesco, amistad íntima o enemistad con el recusado, relaciones económicas y laborales con una de las partes, por tener interés en la causa, haber litigado o estar litigando y otros. Los correccionales son juicios en los que uno de los litigantes inicia proceso contra un funcionario público (jueces, fiscales, corregidores, intendentes) por abuso de autoridad y favoritismo a una de las partes.



Imagen 4: Integrantes del Grupo Sorata: De izquierda a derecha: Danilo, Beatriz, Lic. Simón, Dra. Esther, Rocío, Verónica, Filomena y Sara.

Conclusiones

El catálogo es un instrumento descriptivo de mucha utilidad. En este artículo hemos querido mostrar cómo surgió la posibilidad de realizar el Trabajo Dirigido como modalidad de graduación para los seis autores de este artículo. Esa puerta abrió la posibilidad de que el Archivo de La Paz convocara a los egresados de la Carrera de Historia a optar por esta modalidad contribuyendo de esa manera a fortalecer las labores del ALP, una Institución que tiene como compromiso el rescate de la documentación centralizada ya fuera de uso por su ciclo vital. Al mismo tiempo contribuye honrar la confianza de las autoridades municipales de Sorata que entregaron la documentación al ALP que de otro modo tal vez se hubiera perdido irremediablemente.

El grupo Larecaja, conformado por los seis egresados que escribimos este ar-

tículo está realizando el tratamiento archivístico del Subfondo Juzgado de Partido Sorata, tiene el compromiso de entregar como resultado el catálogo que supone la verificación de cada uno de los expedientes, registrando cada una de las acciones que se llevaron a cabo en esa región a lo largo de los siglos XIX y XX. Por último la catalogación será de gran ayuda para todo aquel que desee consultar esta documentación, ya que podrá entender de manera rápida el contenido de los expedientes del Subfondo Juzgado de Partido Sorata. Mediante esta labor se cubrirá diferentes necesidades en el área de investigación, para dar paso a futuros trabajos sobre Sorata y sus regiones aledañas.

El interés de los docentes y estudiantes fue el de edificar juntos un proceso de enseñanza y aprendizaje sobre cómo conservar y salvaguardar la documentación de una región determinada del Departamento de La Paz.

Juzgado de Luribay: Una experiencia archivística

Ramiro Fernández Quisbert
Ludwing Mamani Mamani
J. Lizeth Quiroz Nina

Antecedentes del traslado

Evaluación del estado de los fondos provinciales realizado por Pilar Mendieta, en septiembre de 1999. Provincia Los Andes. FONDO: JUZGADO DE LURIBAY ALP/JL-AÑOS TOPES: 1931-1902 63 cajas, también existe (18 m. aprox. 1860-1940, también Yaco y Suri están fichados) FONDO ALP/L sin numeración.

1. Cajas de Poderes
2. Cajas de Minutas
3. Cajas de Matrimonio
4. Cajas de Juicios Verbales (dice JV)

Contexto general sobre Luribay

a) Contexto Histórico de Provincia Loayza

Antes de la creación de la Provincia Loayza, por el año 1867, los Cantones de Luribay, Caracato, Sapahaqui, Araca, Yaco y el Vice Cantón Saya, correspondían a la Segunda Sección de la Provincia Sicasica.

El Gobierno de Mariano Melgarejo creó la Provincia Unión, teniendo como capital Luribay, pero por Decreto Supremo de 3 de junio de 1886, fue denominada Caracato Villa de Loayza, en homenaje al Gral. José Ramón de Loayza, quien ejerció el mando supremo de la República y se destacó en la Guerra de Independencia. Luego se estableció muchos años en este Valle, donde adquirió valiosas propiedades para fines de beneficencia pública.

Ramón de Loayza colaboró con el Libertador Simón Bolívar y el Mariscal Antonio José de Sucre, participando en la lucha por la Independencia.

El 29 de mayo de 1899, después de la Guerra Federal por Decreto de la Junta de Gobierno y Acta de la Convención Nacional, se desvinculó de la Provincia de Sicasica, denominándola definitivamente como Provincia de Loayza con Luribay por Capital.

El 16 de enero de 1900 el Gobierno del Gral. José Manuel Pando, por ley de la República, la ratifica como Provincia Loayza[1].

b) Personajes Históricos y su legado en la Provincia Loayza

Los personajes que tuvieron un paso muy importante y que dejaron su huella en la Provincia Loayza, son las familias Ballivián, Urdininea, el prócer de la Independencia Americana, Clemente Diez de Medina, otro personaje que dio brillo a la Provincia y a la Nación fue Gral. José Ballivián, Glorioso vencedor de la batalla de Ingavi, hecho con el que consolidó la independencia de Bolivia. Ballivián fue propietario de la hacienda Chivisivi.

El Gral. Eliodoro Camacho fue propietario de la Hacienda Sallani. Camacho tuvo una destacada participación en la Guerra del Pacifico (1879-1880) y fue líder y fundador del Partido Liberal. José Manuel Pando importante líder liberal y presidente de Bolivia entre 1899 y 1904 nació en la hacienda de sus padres que se hallaba en esta provincia.

1 EL DIARIO, Bolivia, 05 de Junio de 2016

Otro dato importante que cabe resaltar es que, el escritor Alcides Arguedas vivió por muchos años en Sapahaqui en la finca ubicada en la comunidad Lacalaca, lugar donde escribió sus famosos libros, a su biblioteca le puso el nombre de *El Ocaso*.[2]

c. Ubicación Geográfica de la Provincia Loayza

La provincia Loayza del Departamento de La Paz, tiene una extensión de 3.370 Km2 de superficie. Esta provincia, según los datos del INE tenía la siguiente extensión territorial en 1900: 3416,8 Km2, contando con 5 cantones y hacia el año 1950: 3.370 Km2 con 19 cantones.

d. Población

El censo poblacional realizado en los años de 1900 y 1950, revela datos interesantes respecto a la situación poblacional de la Provincia Loayza, en los Censos de 1900 y 1950

Provincia Loayza				
Situacion poblacional - Censo 1900				
Nº	Canton	Habitantes		
		Hombres	Mujeres	Total
1	Luribay	2050	1516	3610
2	Araca	1986	1605	3591
3	Caracato	1840	1509	3349
4	Sapahaqui	1661	1454	3115
5	Yaco	1293	1003	2296
6	Vice Canton Sayari	413	388	807
5 Cantones				
		TOTAL		= 822.961

Cuadro 1. (Elaboración propia en base a Censos Poblacionales realizados en las gestiones de 1900 y 1950)

2 EL DIARIO, Bolivia, 05 de junio de 2016.

Para el año de 1900 el territorio de La Paz tiene una superficie de 139,277.74 kilómetros cuadrados, con once provincias que son: Cercado, Caupolicán, Pacajes, Nor-Yungas, Omasuyos, Inquisivi, Larecaja, Sicasica, Muñecas, Loaiza y Sur – Yungas .La provincia de Loayza con una superficie de 3,416.80 kilómetros cuadrados con su capital Luribay[3].

La población de la Provincia Loayza comprendía 5 cantones y un vice cantón. Cantón Luribay (capital), Cantón Araca, Cantón Caracato, Cantón Sapahaqui, Cantón Yaco y Vice Cantón Sayari[4]. En cada uno de estos Cantones, la población estaba representada de la siguiente manera.

- Cantón Luribay (Capital) con 998 habitantes en la región (Urbana), y 2,612 habitantes en la región (Rural), con un total de 3,610 habitantes. Con 2,050 hombres y 1,516 mujeres.
- Cantón Araca, 976 habitantes en la región (urbana), y 2,615 habitantes en la región (Rural), con un total de 3,591 habitantes. Con 1,986 hombres y 1,605 mujeres.
- Cantón Caracato, 750 habitantes en la región (urbana), y 2,599 habitantes en la región (Rural), con un total de 3,349 habitantes. Con 1,840 hombres y 1,509 mujeres.
- Cantón Sapahaqui, 300 habitantes en la región (urbana), y 2,815 habitantes en la región (rural), con un total de 3,115 habitantes. Con 1,661 hombre y 1,454 mujeres.
- Cantón Yaco, 296 habitantes en la región (urbana), y 2,000 habitantes en la región (rural), con un total de 2,296 habitantes. 1,293 hombres y 1,003 mujeres.
- Vice Cantón Sayari, en este caso solo rural con 807 habitantes. Con 419 hombres y 388 mujeres. El total de habitantes en la provincia de Loayza era de 16,768[5].

3 Censo de 1900 En: Pilar Mendieta, Gustavo Rodríguez Ostria, Carmen Beatriz Loza y Alison Spedding Pallet. Bolivia en 1900, Censo General de la Población de la República, Sucre, editorial Túpac Katari, 2012. Pág.41-42.

4 Ibíd. Pág. 275.

5 Ibíd. Pág. 275

Economía

La provincia Loayza, por su gran legado histórico y la lucha por la independencia con sus destacables y heroicos personajes, es una de las de mayor trascendencia en el departamento de La Paz.

A la fecha, lamentablemente la provincia no es reconocida por las autoridades nacionales, pese a que es una de las Provincias Paceñas altamente productiva que requiere de infraestructura caminera, para el traslado de su producción a los diferentes mercados del País.

Es también altamente generoso en la Producción de diversidad de frutas, verduras, papas, ganado vacuno y todos otros componentes que se producen en las cinco secciones de la Provincia, especialmente las que limitan con los Yungas y con el departamento de Cochabamba.

Los productores señalaron que es urgente contar con infraestructura vial al igual que otras provincias del departamento, para el mejor desarrollo y la competitividad de sus ricas zonas agrícolas. Actualmente, la Provincia cuenta con cinco grandes Secciones municipales con más de 50.000 habitantes, la Capital de Luribay, la Segunda Sección Sapahaqui, tercera Yaco, Cuarta Malla y la quinta Cairoma[6].

Cultura y aspectos sociales

En los tiempos precolombinos, lo que hoy comprende la Provincia Loayza, fue habitada por el señorío aymara de los Pacajes. Se dice que sus habitantes eran conocidos como los Suca-Suca y que era un pueblo de guerreros, que se había unido a los incas sin perder su autonomía.

Los colonizadores españoles, atraídos por las riquezas minerales de la zona, establecieron centros de avanzada para explotar las minas de Araca, SicaSica. Asimismo tomaron posesión de tierras y se establecieron varias misiones los

6 EL DIARIO, Bolivia, 05 de junio de 2016.

Jesuitas. Estos valles proporcionaban variedad de frutos, cereales, legumbres y hortalizas a los mercados de las ciudades de Oruro, La Paz, minas de Corocoro, Araca, y otros centros mineros de importancia.

En la época de la colonia y parte de la República, la Provincia Loayza formaba parte de la Administración de Sica Sica hoy conocido como 1ra Sección de Provincia Aroma[7].

Historia judicial de la provincia Loayza

Juzgados de la provincia Loayza

Según el artículo 1° de ley de 20 de octubre de 1864 se crean tres tribunales de partida, cada uno de ellos compuesto por tres vocales y un fiscal con suelo de 1,000 pesos anuales. El primero para las provincias de Pacajes e Ingavi y de Sicasica, con asiento en Corocoro. El segundo para las provincias de Yungas é Inquisivi con asiento en Chulumani. El tercero, para la provincia de Chayanta con asiento en la capital del mismo nombre.

Con el artículo 4° se crean igualmente cinco juzgados de instrucción ante los cuales funcionaron otros tantos agentes fiscales. El primero para la sección de Ingavi. El segundo para la segunda sección de Sicasica. Comprenderá los cantones de Caracato, Sapahaqui, Araca, Luribay, Yaco, con asiento de juzgado en Luribay.

Ya en la ley de 22 de noviembre de 1923, bajo la presidencia de Bautista Saavedra (1920-1925) se complementa el artículo 3° de la ley de 12 de diciembre de 1914, en lo relativo a la organización judicial del Distrito de La Paz, con los siguientes, partido judicial de Loaiza, un Juez de Partido en Luribay, con jurisdicción en la provincia de Loaiza[8].

7 Amillcar Lazcano Tenorio, GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE CAIROMA, La Paz - Bolivia. 2012. Pág. 22

8 Ibíd. Pág. 56-57

En cada provincia había un:

1. ***Subprefecto*** subordinado al prefecto y que era nombrado por el presidente de la República, por el mismo periodo de 4 años. En cada Cantón hay un Corregidor.
2. ***En los vice cantones*** donde no hay corregidor existe una autoridad que lo representa con el nombre de alcalde territorial o de campo.

Poder Judicial.-el poder Judicial de la República (siglo XIX) está representado por las siguientes corporaciones:

1. ***La Corte Suprema de Justicia*** reside en la capital de la República y se compone de 7 ministros.
2. ***Las cortes de distrito*** Una por cada departamento, menos en el Beni donde solo hay un Juez Superior, se componen de 5 ministros, elegidos por un periodo de 6 años, por la cámara de Senadores, a propuesta en terna, por la corte Suprema. Pueden también ser reelegidos, las cortes de distrito o superiores, conocen en grado de apelación en las causas civiles sentenciadas por los jueces de partido.
3. ***Los jueces de partido*** Los juzgados de partido funcionan como cabecera y asientos en las capitales de Departamento y de Provincia en el lugar determinado como la cabecera Judicial. Nombrados por la Corte Suprema a propuesta de las Cortes de Distrito por el periodo de 4 años.

Los jueces de partido conocen en primera instancia, en Juicio escrito, desde el valor de 500 pesos para arriba, con apelación ante la Corte de Distrito; resuelven los recursos de apelación en las causas en que conocen los Jueces instructores en 1ra instancia y los de nulidad, cuando, cuando las sentencias con pronunciadas por los mismos en 2do instancia.

4. ***Juzgado de Instrucción*** Los juzgados de Instrucción funcionan en los lugares designados como asientos Judiciales, todos con los fiscales y funcionarios subalternos que determina la ley del presupuesto. Para la provincia de Loayza se designó un Juez Instructor, con Jurisdicción en la misma provincia de Loayza.

Según el artículo 4°.- los jueces Instructores conocerán de las causas por acción personal, reales y mixtas, sobre bienes muebles e inmuebles de cien a un mil boliviano inclusive, en juicio de menor cuantía, con la misma apelación ante el Juez de Partido y nulidad ante la respectiva corte.

Procesos criminales Es velado por los jueces Instructores cuando instruyen sumario Criminal ya sea querella, denuncia o ejerciendo las funciones de la Policía Judicial, quedan bajo la vigilancia del Fiscal respectivo, el tiempo de organización sumario es de 30 días, prorrogable cuando más hasta cincuenta días, que correrá desde la fecha del auto cabeza de proceso.

EMISION PARA EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
1904-1905
5 Centavos

Foto 1: Ludwing Mamani M. (proceso de un caso Criminal del año 1909 Luribay

5. ***Procesos civiles*** Los procesos civiles se presentan de forma Oral, es la forma de desarrollar el proceso sin necesidad de la escritura, en los procesos se deberá actuar con arreglo a lo dispuesto la ley, para encaminar las actuaciones procesales de la manera eficaz y eficiente, y ordena a las partes, sus apoderados y abogados al cumplimiento de las disposiciones legales.

	... ESTA DEMANDA VERBAL SR. JUEZ			
PROCESO CIVIL	JACINTA VILLANUEVA, EXPRESA QUE EL DIA 22 EN LA MAÑANA DEL MES DE NOVIEMBRE, TENIA UN JUMENTO EN EL PATIO DE MI COMPADRE DON JULIAN ARANA. CASA DONDE VIVE DON REMIJIO RODRIGUEZ Y SU ESPOSA CELEDONIA, QUIENES ESPERARON LA MUERTE DE MI JUMENTO, DE LA MANERA SIQUIENTE: QUE EL INDÍGENA FABIAN MAMANI SIN PREVEER EL PELIGRO O DESGRACIA QUE DEBIO OCURRIR, HABIA INTRODUCIDO UNA CABEZA DE GANADO VACUNO EN LA MISMA CANCHA DONDE EXISTIA CABALLOS Y MI REFERIDO BURRO; CON EL OBJETIVO DE CARNEAR Y COMO EN EFECTO EL TORO O BUEYE HABIA CORNEADO A MI PREDICHO JUMENTO MORTALMENTE. PIDE QUE SE PAGUE EL PAGO DEL ANIMAL CON CUOTAS	42	02/09/1905	11/12/1905
	TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE DOÑA JULIA V. DE MARIN QUE CONFIERE A SU HIJO JOSE MARIN PARA QUE REPRESENTANDO EN SU ...			

Foto 2: Ludwing Mamani M. (Proceso Civil, iniciado por la muerte de un jumento. Año 1905)

PROCESO CIVIL	PRESVITERO MELCHOR ESCUDERO, EXPRESA QUE ES PROPIETARIO DE UNA CASA CITA EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTA VILLA, LA MISMA QUE ES OCUPADA HOY POR LA SRA. GERTRUDES MEDRANO, SIN HABER SATISFECHO HASTA LA FECHA NI UN SOLO CENTAVO DE ALQUILER A RAZON DE CINCO BOLIVIANOS MENSUALES QUE CORREN DESDE 1ro DE OCTUBRE DEL AÑO 1903 AL FECHA. SOLICITO QUE SE ME PAGUE.	6-

Foto 3: Ludwing Mamani M. (Proceso Civil, por cobro de Alquiler. Año 1903)

6. ***Los Jueces o Alcaldes Parroquiales.***-Son nombrados por el concejo Municipal, a propuesta de los Jueces Instructores; por un año, conocen en las causas por acciones personales, o sobre bienes muebles, hasta el valor de 100 pesos, con apelación ante el Juez Instructor.

Organización archivística del sub fondo Luribay

a. **Cotejado.-** Al verificar el juzgado fondo Luribay, lo primero que se observó es, si los documentos estaban ordenados en por orden cronológico ya que estos estaban acomodados en los estantes metálicos de 5 cuerpos y las cajas estaban acomodados horizontalmente.

Las cajas que custodiaban los documentos estaban ya deterioradas. Entonces para eso se acordó cambiar a cajas nuevas de posición vertical.

Así también dentro del juzgado Luribay, se realizó el trabajo del cotejado de las 63 cajas de la primera partida que ya habían sido trabajadas posteriormente se empezó a trabajar con la segunda partida, cotejando cronológicamente según: fecha, mes y año.

b. **Acopio.-** En este punto se tiene en cuenta, que los documentos seleccionados en el cotejado se acoplen a sus respectivas cajas en el orden del año que corresponde.

c. **Identificación.-**En el identificado de los expedientes de Juzgado Provincia Loayza, se toma en cuenta el caso que se está siguiendo para identificar; si es criminal, civil o verbal. Entonces, identificados estos casos, posteriormente se clasifica.

d. **Clasificación.-** En el Juzgado Luribay se clasificó las siguientes series:

1. ***Caso criminal.-*** Se trata más que todo de procesos criminales, como ser: asesinatos, abigeato[9], allanamiento a domicilios, adulterios, maltratos, asaltos.
2. ***Caso Civil.*** Se trata de procesos simples, como ser: declaratoria de herederos por AB-INTESTATO[10], cobro de deudas, construcción de obras nuevas, por tutela y curatela, contratos no cumplidos, cobro de alquileres.

9 Este consiste en el robo de caballos o bestias de silla o carga, o especies de ganado mayor, menor o porcino. Asimismo, se establece el delito de aceptación de especies provenientes del abigeato, y el delito de apropiación de plumas, pelos, crines, cerdas, o cualquier elemento del pelaje de animales ajenos. Las penas corresponden a los delitos de robo con violencia o intimidación en las personas, robo con fuerza en las cosas y hurto, respectivamente. (Código Penal. En http://bcn. cl/lus0. Abril, 2016. Pág. 6)

e. **Ordenamiento.-** Se ordena por orden del procedimiento Cronológico, por años, respetando su principio de Procedencia.

Tratamiento archivístico

f. **Limpieza.-** en esta fase de tratamiento, de realiza la limpieza de los documentos, retirando todos los objetos metálicos, así como alfileres, agujas que servían de agarrador, la limpieza del polvo acumulado con brochas y algodón.

g. **Re empaque o cambio de cajas.-** se procede al cambio de 75 cajas dañadas en su totalidad, por las nuevas cajas verticales.

h. **Inventario.-** se procede al inventariado de todo el Juzgado Luribay correspondiente a la segunda partida de los años 1903 hasta 1921

- 152 cajas.
- 1,414 expedientes.

Se procede con la Inventariación, para hacer fácil la búsqueda de cualquier expediente que sirva para el investigador.

i. **Catalogación.-** Al momento se está trabajando en la catalogación

Conclusiones

En el Juzgado Provincia Loayza (Luribay), se ven casos o procesos muy interesantes, al revisar cada expedientes se pudo observar distintos Juicios llevados a cabo, casos criminales que iban desde asesinato a una persona hasta allanamientos de domicilio etc.

10 Abintestato es un término Jurídico procedente de latín ab intestato (sin testamento), que se refiere al procedimiento Judicial sobre la herencia y la adjudicación de los bienes del que muere sin testar o con un testamento nulo, por ministerio de la ley, a los parientes más próximos. (http://www.imsersomayores.csic.es)

Los procesos son tomados por los Jueces de Instrucción de cada Cantón, donde eran evaluados de acuerdo al grado penal; después de eso eran derivados al lugar que corresponde, en donde el Juez dictaba la sentencia. Trabajar con este tipo de expedientes tanto criminales, civiles y ejecutivos, fue una tarea muy interesante, ya que quien se anime a revisar los procesos, se dará cuenta de la riqueza de la información. Se podrían trabajar casos por, ejemplo, de las grandes haciendas que existían, como las del ex presidente José Manuel Pando.

Este es un pequeño artículo donde se muestra lo que se está trabajando con el Juzgado Luribay, que corresponden desde los 1903 hasta 1921.

Bibliografía

EL DIARIO, Bolivia, 05 de junio de 2016.

Mendieta Pilar et al. *Bolivia en 1900, "Censo General de la Población de la República, Sucre,* Editorial Túpac Katari, 2012".

Lazcano Tenorio Amillcar *"GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE CAIROMA, La Paz-Bolivia. 2012"*

Páginas WEB consultadas.

Código Penal. En http://bcn. cl/lus0. Abril, 2016.
http://www.imsersomayores.csic.es.

Casos judiciales en la provincia Camacho en el Siglo XX

Paola Cutile Levandro
Susi Raquel López Choque
Edson Iván Ticona Foronda
Magda Judith Casas

El trabajo dirigido es una modalidad de titulación dentro de la UMSA. De esta manera el Archivo de La Paz al ser una dependencia de la Carrera de Historia el pasado año dio paso a la formación distintos grupos de trabajo, conformados por estudiantes de último año y egresados, quienes optaron por esta modalidad.

De esta manera integrando a Paola María Cutile Levandro, Susi Raquel López Choque, Edson Iván Ticona Foronda y Magda Judith Casas se conformó el grupo de "los de Camacho", el cual estuvo a cargo de la organización del Sub Fondo documental de la Provincia Camacho, específicamente del Asiento Judicial de la capital Puerto Acosta. El objetivo fundamental fue la implementación de un correcto tratamiento archivístico implementando las cuatro fases correspondientes que son identificación, valoración, descripción y conservación.

Durante los meses de trabajo y entre las actividades desarrolladas se pudo apreciar expedientes con singularidades ya sea de forma y contenido en

los miles de casos que conforman este subfondo. Y es en este sentido que el objetivo principal de este trabajo es mostrar la variedad de casos que se pueden encontrar en los juzgados provinciales.

Dentro de la serie criminal del subfondo documental del Juzgado de la Provincia Camacho se tomó como muestras algunos expedientes que sirven de ejemplo del tipo de documentación existente y su importancia para los historiadores y el público en general: El primero es una descripción de la estructura que suelen presentar las querellas y, el resto de los expedientes, una presentación de lo que tratan estos. Cabe mencionar que este fondo se encuentra siendo organizado por el equipo.

Partes de un expediente criminal. Descripción de un caso

Un expediente criminal puede estar dividido en seis partes según apreciación propia. En esta ocasión se tomó como ejemplo de forma aleatoria un expediente del año 1936. Dentro de las partes que comprende un expediente criminal tenemos las siguientes:

1° **Síntesis de la querella** es dirigida al Señor Juez Instructor – puede entenderse ésta como la formalización de la querella, puesto que inicialmente puede hacerse la denuncia a autoridades regionales como ser el alcalde parroquial, corregidor territorial, intendentes u otros, para las diligencias previas, siendo que todo caso es dirigido posteriormente a un juzgado de instrucción para la formalidades de ley. En esta primera etapa se observa que se le hace una petición al Juez para que este reciba las declaraciones de los testigos de margen. Esto al tenor de los puntos insertados y el sumario pero además realiza otra petición de dos peritos reconocedores para especificar el incendio, destrucción de puentes, rotura de puertas, etc., esto previo informe. Ese punto funge como otro si 1°, pero también está el otro si 2° en donde dice Domicilio. Y al lado izquierdo del documento se tiene los nombres de cuatro de los testigos.

2° **La denuncia** Se inicia con los nombres de los demandantes, los cuales son, en el ejemplo presentado: J. Manuel Fernández, Julio Álvarez, Paulino

Mamani; Dionisio Urbina, Ynocencio Corguari, Ponciano Callatupa y otros, estos del Cantón Tapi los cuales mencionan que:

> *se presentan ante la autoridad y dicen: que se encuentran muy tristes y que es muy lamentable porque son atentados y atacados por villanos y que en fecha 5 de julio del presente año, en sus chacarismos de maíz que cultivaban con mil trabajos en los viajes de "Guasaguaya", de la Jurisdicción de Tapi, en donde se presentaron de improvisto y de manera muy hostil y a mano armada y con la armada del Estado el Sub Teniente Moisés Tudela el cual está acompañado por los colonos Nazareo Jove, Máximo Madariaga y Miguel Madariaga, los cuales abusivamente y arbitrariamente han incendiado sus casas, han robado y destrozado las cerraduras de las puertas de sus viviendas, en donde tenían su maíz y otros productos llevándoselos consigo todos los granos a sus propiedades de "Sorapata", los primeros son natural de Charazani y los demás de esta propiedad. Y no contento con haber cometido semejantes crímines, han destrozado los puentes que tenían allí, como las paredes de las casas y destrucción de las paredes de los citados puentes y maltratamiento a uno de los cuidadores Leandro Gemio (ALP/AP CAM-JPA, 1936).*

Entonces en esta parte podemos encontrar una descripción del caso, quiénes intervienen y los actos cometidos como ser infracciones y otros.

3° **Delitos infringidos.** En nuestro caso exponen que las infracciones cometidas infraganti merecen pena corporal y según los Art. 4°, 293, 244 y otros del Código Penal, con la exclusiva de haber quemado el depósito de granos y piden al Señor Juez Instructor se sirva ordenar la instrucción del sumario correspondiente expidiéndose los mandamientos de ley y la recepción de las pruebas de los testigos de margen al tenor de los puntos siguientes.

4° **Solicitudes:**

En esta sección se aprecia las solicitudes del demandante a fin de que se solucione la querella, por ejemplo:

1. Digan: sus generales.
2. Digan: que si es cierto que han sido incendiado la casa de Manuel Fernández y otros en Guasaguaya, donde tenían depósito de maíz y otros
3. Digan: que si fueron destruidos o destrozados los puentes de "Guasaguaya" lugar del chacarismo de maíz que está situado en la jurisdicción de Tapi
4. Digan: Que si es verdad que se lo llevaron todo el maíz que había depositado en las casas de Fernández y Álvarez, como se llevaron guasurcas de maíz de las chacras de Paulino Mamani.
5. Digan: que sin tener derecho alguno han allanado domicilios, atacados a mano armada y destruidos puentes y casas y robado granos; que merecen su sanción

Y estas pruebas serán tenidas como pruebas de cargo.

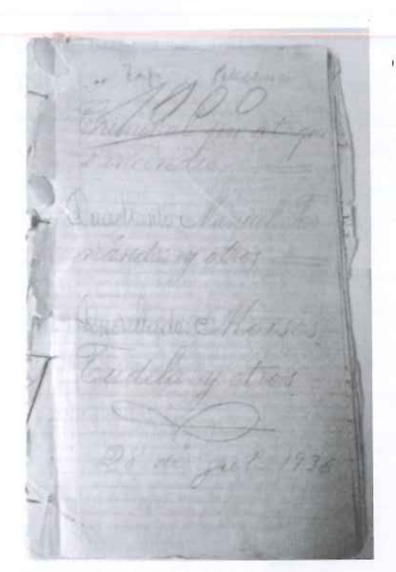
5° Solicitud de peritos reconocedores de todos los atentados y en especial del incendio y destrucción de los puentes, como de cerraduras de puertas y trasteo del maíz, cuyos nombres indicamos los Señores Melitón Miranda y Clemente Chacón personas serias y racionales.

6° Menciona el Domicilio "Casa Quelluturo" y con cargo de reintegro. Y para concluir el lugar y la fecha; Pelechuco Julio 24 de 1936.

El documento continúa con solicitudes de libertad de los que fueron demandados; sustitución del Promotor Fiscal nombrado; requerimientoal Señor Juez Instructor para que se sirva continuar la organización de la sumaria dentro del término que prescribe la ley de reforma de 12 de diciembre de 1914; también está el informe de los peritos nombrados; solicitudes de los demandantes al Juez Instructor de rechazar a los testigos y peritos y por último solicita excusas en el presente asunto como en todos los que tuviera en el Juzgado.

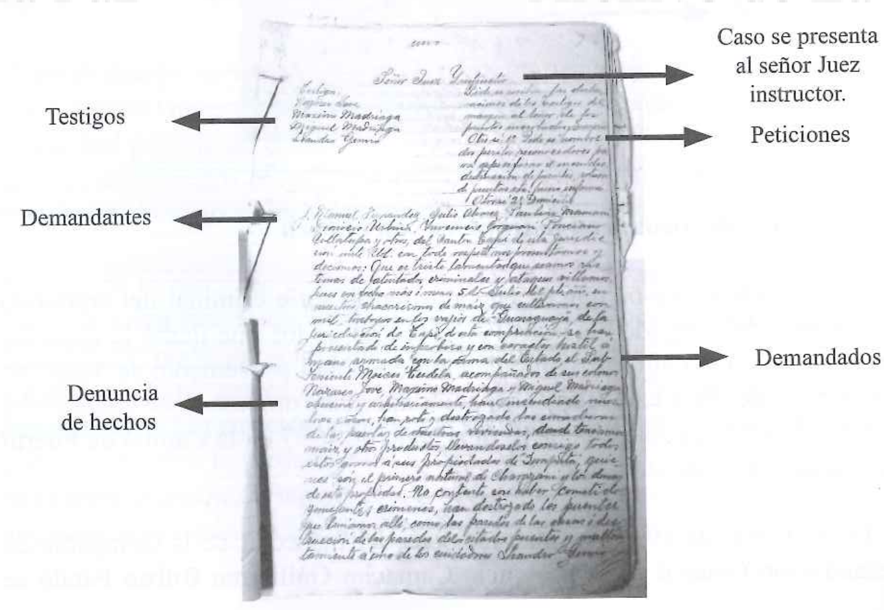
Caso criminal

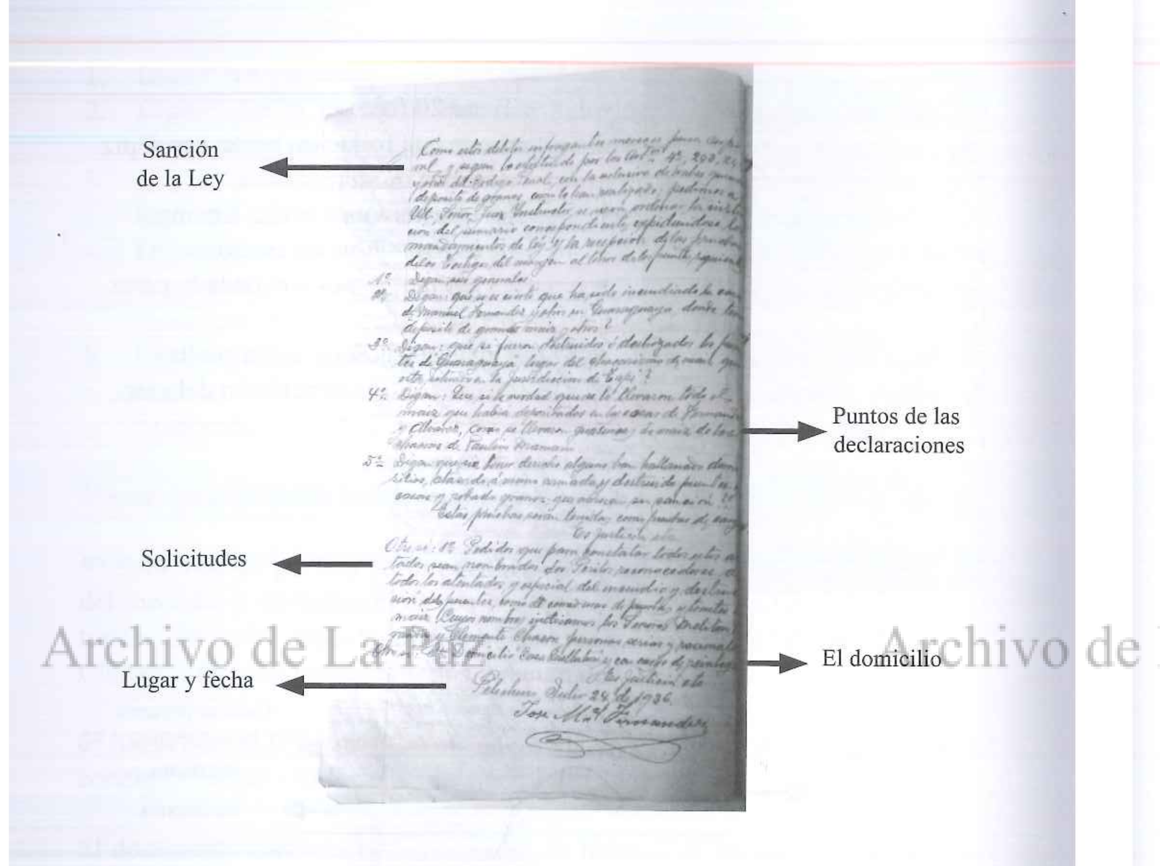
Posee una carátula con datos relevantes y además está dañada en la parte izquierda.



- Tiene 20 fojas.
- Tiene una foliación hecha con lápiz azul con número y letra.
- La escritura está hecha a mano y otras a máquina de escribir.
- La última foja está dañada la parte derecha.
- Dos últimas fojas están sueltas.
- No posee una conclusión del caso.

Caso en desarrollo





Contrabando de alcohol en la frontera con el Perú

Entre los diversos casos que se encontró en la serie criminal del subfondo documental del Juzgado de Puerto Acosta uno de los que llamó la atención fue el proceso del delito de contrabando de alcohol proveniente de Moho en la república del Perú hacia territorio boliviano. Este proceso tiene como fecha de formalización de querella el 19 de agosto de 1927 en la Capital de Puerto Acosta de la provincia Camacho.

El 15 de agosto de 1927 por instrucciones del Inspector de la Compañía de Recaudación General de la provincia Camacho Guillermo Bilbao Pando se

comisionó a las personas Manuel Yana, Manuel Burgoa y Humberto Burgoa para que fueran a vigilar la región denominada Caja-Lequeña, provistos de carabinas Winchester puesto que había sido informado el Inspector de que ese día cruzaría contrabando de alcohol proveniente del Perú.

En la fecha 15 de agosto a altas horas de la noche como a las diez u once, cruzaron por el lugar ya señalado los acusados de contrabando. Pero sin haber hecho caso a la voz de alto ellos contestaron con disparos de revólver y rifles. Por esta razón los comisionados por el inspector tuvieron que contestar a los disparos como señalan en sus testificaciones. A consecuencia de esto se dio la fuga de los contrabandistas, la muerte de una mula y la muerte de uno de los contrabandistas llamado Feliciano Nina del cantón Carabuco.

En el informe que brinda el inspector señala que el día 16 de agosto, los Burgoas llegaron a su casa, llevando consigo cuatro jumentos (burros) cargados de alcohol. Dándole parte de que lo han encontrado en el cerro de Quena-marine, lugar denominado Salla – Cunça donde sorprendieron a cinco indios, conduciendo cinco animales cargados de alcohol.

El contrabando secuestrado y entregado al Inspector de la Compañía de Recaudación General Guillermo Bilbao, consta de lo siguiente; once cajones de alcohol potable de caña con 22.71 litro cada uno de la marca sol, cuatro asnos, cuatro juegos chipas, una reata, tres lazos, una soga con cinchón, un poncho tejido viejo y una bolsa con avíos.

A razón de lo suscitado el Inspector tuvo que realizar la denuncia formal del delito de contrabando de alcoholes y consiguientes hechos criminosos. Esta demanda fue realizada contra los contrabandistas llamados Gregorio Hilaquita y Feliciano Nina ambos de Carabuco, Esteban Limache de Totorani y dos desconocidos. El inspector cumpliendo con sus funciones y con la finalidad de que se esclarezca la verdad de los hechos para establecer la responsabilidad de la parte culpable, denuncia lo ocurrido pidiendo se dicte el requerimiento que convenga según los trámites de Ley.

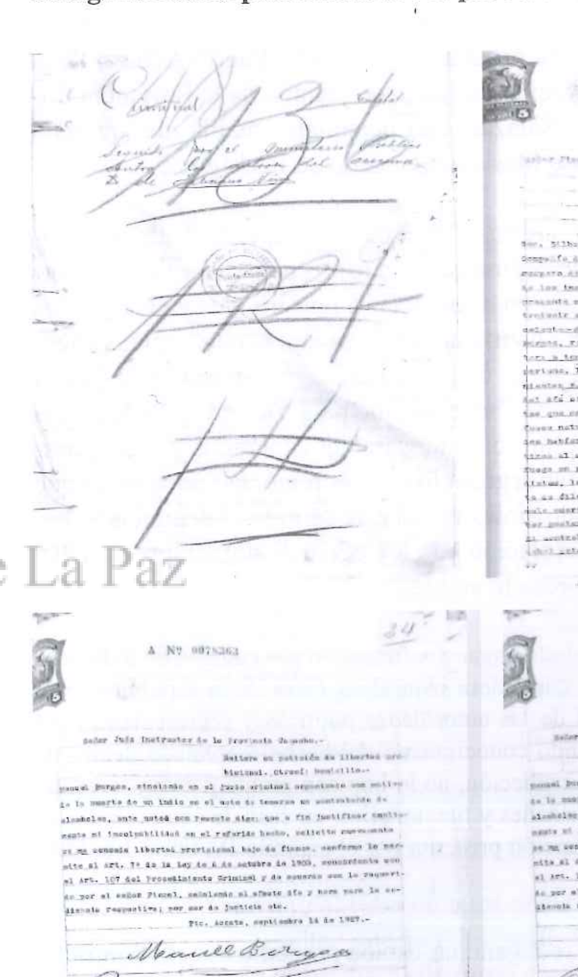
Pero a la vez también se sigue el proceso contra Manuel Burgoa y Humberto Burgoa por el delito de muerte del indígena Feliciano Nina y por muerte de una mula. Todo esto como consecuencia de lo ocurrido en la intervención que se realizó en fecha 15 de agosto por contrabando de alcohol. Es por ello que los sindicados de este crimen se presentan voluntariamente ante el Juzgado de Instrucción que lleva el caso solicitando se reciban sus declaraciones indagatorias en las que presentarán su versión de los sucesos.

Como se ve, se abre un segundo juicio a causa del primer proceso, en este caso el Ministerio Público demanda a Manuel Burgoa debido a que es el principal culpable de la muerte del indígena Feliciano Nina, el cual cae muerto como resultado de la intervención realizada en la frontera con Perú por contrabando de alcohol. Por este motivo Manuel Burgoa solicita se le conceda su libertad provisional bajo fianza.

A causa de las denuncias de los hombres del Inspector, a los cuales encomendó la intervención del contrabando de alcohol en la frontera con Perú, el Inspector de la Compañía de Recaudación General Guillermo Bilbao solicita al Juez Instructor de la Provincia Camacho se sirva mandar la acumulación de obrados en un solo cuerpo a efecto de que se proceda conjuntamente al sumario respectivo para los efectos de Ley.

El Juez que lleva todo el proceso tanto el primero como el segundo es el Dr. Julián E. Cano P. Juez Instructor de la Provincia Camacho. Este caso, como se ve, nos muestra un panorama de cómo se llevaba un proceso de contrabando en la primera mitad del siglo XX. También nos da una valiosa información para que el investigados pueda realizar una buena investigación sobre esta temática.

Fotografía del expediente sobre el proceso de contrabando de alcohol



A Nº 0078363

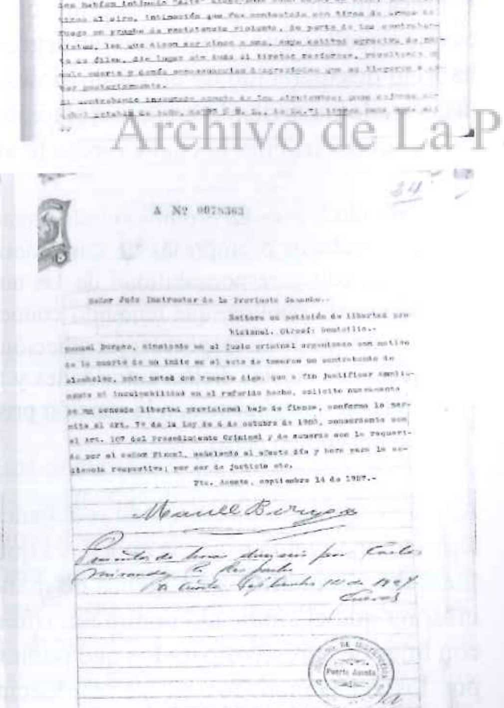
Señor Juez Instructor de la Provincia Camacho.-

Reitera su petición de libertad provisional. Otrosí: Domicilio.-

Manuel Burgoa, sindicado en el juicio criminal seguido con motivo de la muerte de un indio en el acto de tomarse un contrabando de alcoholes, ante usted con respeto digo: que a fin justificar ampliamente mi inculpabilidad en el referido hecho, solicito nuevamente se me conceda libertad provisional bajo de fianza, conforme lo permite el Art. 7º de la Ley de 6 de octubre de 1909, concordante con el Art. 107 del Procedimiento Criminal y de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, señalando al efecto día y hora para la audiencia respectiva; por ser de justicia etc.

Pto. Acosta, septiembre 14 de 1927.-

Manuel Burgoa



A Nº 0078363

Señor Juez Instructor de la Provincia Camacho.-

Reitera su petición de libertad provisional. Otrosí: Domicilio.-

Manuel Burgoa, sindicado en el juicio criminal seguido con motivo de la muerte de un indio en el acto de tomarse un contrabando de alcoholes, ante usted con respeto digo: que a fin justificar ampliamente mi inculpabilidad en el referido hecho, solicito nuevamente se me conceda libertad provisional bajo de fianza, conforme lo permite el Art. 7º de la Ley de 6 de octubre de 1909, concordante con el Art. 107 del Procedimiento Criminal y de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, señalando al efecto día y hora para la audiencia respectiva; por ser de justicia etc.

Pto. Acosta, septiembre 14 de 1927.-

Manuel Burgoa

Reenganches y "espionaje" peruanos en Bolivia

El 5 de septiembre de 1913, en la fiscalía de partido de Puerto Acosta, llega una denuncia realizada por un vecino de Italaque –cantón de la Provincia Camacho– llamado Manuel José Salazar, este personaje entabla una querella contra el ciudadano peruano José Mariano Concepción Rodríguez.

En ésta el demandante expresa que José Mariano Concepción Rodríguez habría estado cometiendo actos de espionaje en nuestro país para llevar información al Perú con el fin de poner en diferencias a nuestro país y el suyo. Así este personaje según la denuncia habría estado reenganchando gente, valiéndose de pretextos como habilitaciones de goma para la región de Conde-pata o para la "Empresa de Lainbarri y Cía." en el vecino país. Dentro de la denuncia expresa que los reenganchados eran sometidos trabajos forzados y vigor puesto que aquellos que iban no habían regresado de esas regiones suponiendo que habrían desaparecido de un modo siniestro, en este sentido el denunciado habría estado incurriendo en una violación a la ley de 16 de noviembre de 1916 en su quinto artículo la cual expresa lo siguiente:

> Artículo 5°.- o- Es prohibido todo enganche forzado o por engaño, de indígenas para trabajos o empresas de cualquiera naturaleza fuera de la república, bajo la inmediata responsabilidad de las autoridades políticas y representantes del ministerio público, que teniendo conocimiento del hecho o atentado dentro de los límites de su respectiva jurisdicción, no lo impidan pronta y enérgicamente, quedando sujetas dichas autoridades y funcionarios, en caso de comprobarse su omisión o negligencia, a la sanción prescrita por el capítulo IV, título 1.o, libro 2.o del código penal.

Al haber tenido la intención de reenganchar estaba procediendo en contra la legislación vigente para esa época, ya que pretendía, a base de engaños, llevar fuera de la republica a indígenas de manera forzada. Sobre esto José Salazar informa que el sindicado compraba rifles y otro tipo de armas "seguramente con fines de agresivos para los que pudieran llegar de estos lugares a reclamar por los reenganchados en su residencia Rosaspata". A su vez también lo denuncia por el delito de calumnia. Y como prueba de lo que expone presenta

el periódico "El Eco de Puno" n° 2846. El articulo presentado a razón de prueba se titula *Los espías de Bolivia en Huancané.*

Rosaspata, enero 22 de 1913.

Señor Subprefecto don Juan G. Molina.

Huancané.

Muy apreciado amigo:

Tengo conocimiento que desde mediados de Noviembre último, se había encontrado alojado en la casa del doctor Félix M Mejía, su primo Manuel Salazar, militar de Bolivia, y desde entonces se halla en continuo viaje entre Huaycho y ésta, de acuerdo con Mejía; además mandan propios no se qué comunicaciones llevando; sé q' el gobernador le ha comunicado algo de grave de la ocupación de ese individuo y debe U. tomar las medidas que convenga al respecto. Salazar se que se va en el vapor del entrante 5 á Bolivia.

Pronto tendré el gusto de saludarle, como su aftmo. y S. S.

Mariano Concepción Rodríguez

Otra carta al Subprefecto

Rosaspata, Marzo 15 de 1913

Señor Juan G. Molina

Huancané!

Muy apreciado amigo:

Después de haber permanecido en Bolivia 20 días, recién he estado de regreso ayer en ésta.

Tengo que comunicarle lo que ocurre en Bolivia, y lo haré personalmente en estos días. Doctor Capaburro y cómplices habían mandado á Puno algunos indios de la comunidad de Huayllccuyo de esta jurisdicción, con instrucciones de que pidan la destitución del actual gobernador don José Mariano Rodríguez, imputándole supuestas faltas. En esta virtud le agradeceré ponga esta circunstancia en conocimiento del señor Prefecto, para que no sea sorprendido.

Tambien Mejía Dr. (Capaburro), había hecho suscribir una acta de protesta que su primo Manuel Salazar, no es espía, en dicha acta han firmado todos sus parientes y la mayor parte de las firmas han sido suplantadas ojalá pudiera conseguir esa acta, para iniciarle juicio criminal por suplantación de firmas.

Dígnese comunicarme qué hay de verdad sobre cambio de gobernador, por si acaso para dirigirme al señor Prefecto.

Mariano C. Rodríguez.

Este artículo trata sobre el robo de unos documentos en la frontera de ambos países, pero cabe resaltar que por mi parte fue difícil percibir cual fue la importancia que le dio el fiscal de turno a esta prueba si bien menciona dos cartas que se presentan en esta, la primera del 22 de enero de 1913 y la segunda de 15 de marzo del mismo año. En ambas no se puede percibir el carácter probatorio que expresan el fiscal y el demandante, sobre la voluntad de José Mariano Concepción de realizar estos supuestos reenganches cometiendo actos de inobservancia a nuestras leyes que prohíben dicha actividad con el fin de

llevar indios al exterior del país. Lo que sí es posible y puede apreciarse, es en la carta del 15 de marzo de 1913, haciendo referencias a las calumnias que el demandante expone, ya que en la misiva indica que José Salazar habría suplantado firmas razón por la cual se le pretendería iniciar un sumario criminal.

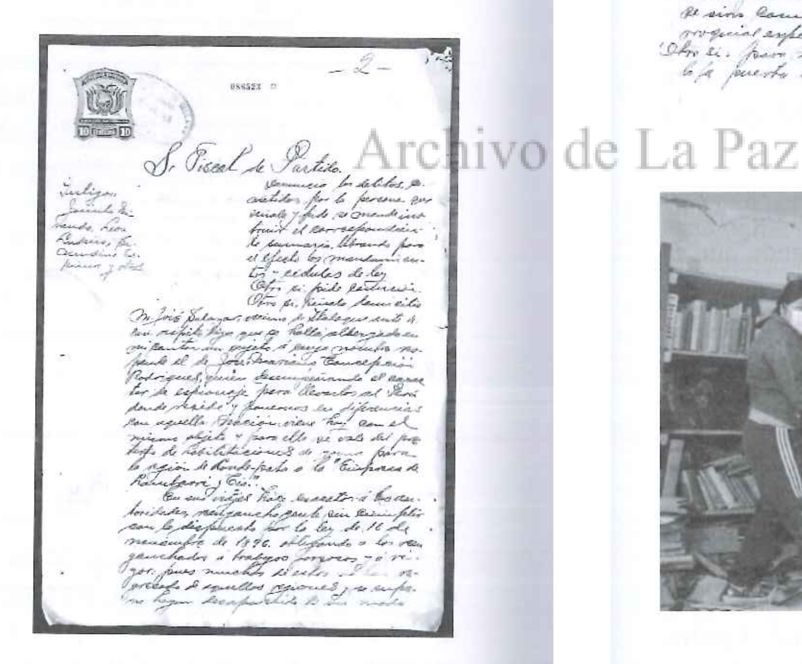
Es de esta manera que tras dar a conocer el caso se puede apreciar que este expediente que cuenta con 4 fojas – la foja numero 1 corresponde al extracto de periódico el "Eco de Puno" – no nos muestra en que acabó el caso, siendo que el alcance del mismo llega al mandato de aprensión dictado por el Señor Juez Instructor Ezequiel Larrea, así como también la orden de recepción de testimonios con el fin de continuar con el proceso judicial, culminando en este punto con el expediente.

NOTAS SOCIALES

Los espías de Bolivia en Huancané

(Para «El Eco»)

LA LIMOSNA DE UN HUÉRFANO



S. Fiscal de Partido.





Sr. Juez Instructor

PRESENTADO

SERVICIO JUDICIAL

Puerto Acosta a 5 de septiembre de 1913

Para los fines del auto de fe se comisiona al Ferroquial expedito de Italaque la recepcion de las declaraciones de cargo y instructiva, mediante orden instruida.

El infanticidio en el área rural paceña en 1962

El resguardo de toda la documentación generada y/o producida y recibida en los juzgados son memorias vivas que constituyen patrimonio documental, es así que durante el proceso de descripción de los documentos, el caso me llamo mucho la atención es un proceso criminal de Oficio en la Capital de Puerto Acosta. El expediente nos describe el cruel asesinato de una menor entre 13 a 14 años de edad llamada Marciana Nina asesinada por su propio padre de nombre Toribio Nina en un Juicio de Oficio Seguida por el Dr. Carlos Loayza, en la Comunidad Juppi Jurisdicción de Puerto Acosta.

El proceso criminal se inicia tras las denuncias recibidas por parte de las autoridades del pueblo sobre la muerte de una menor de edad al Juzgado de Instrucción de la provincia. El Dr. Carlos Loayza y el Jefe del Comando provincial Lucio Surco inmediatamente se dirigen al lugar de los hechos, para iniciar la demanda de oficio, con la asistencia del Señor Sub Prefecto de la Provincia Inocencio Guachalla y campesinos de la región.

En la vivienda de la familia Nina la campesina, Rumualda Cota de Nina, madre de la menor, se hizo presente ante el Señor Juez manifestando que su hija Marciana Nina menor de 13 años fue cruelmente asesinada por su propio padre Toribio Nina.

La señora relata lo acontecido. Su esposo llegó a media noche en completo estado de ebriedad, sin decir palabra alguna empezó a pegarle a su hija armándose con un yugo y un palo, encontrados al amanecer en la escena del crimen. Al observar la situación la señora destrozó la pared lateral derecha de la cocina para poder escapar y esconderse del agresor. Al salir los primeros rayos de luz regresó al lugar de los hechos encontró a su hija ensangrentada y muerta en el suelo, al comprobar su deceso corrió a la casa de su hermano Cosme Cota quien denunció el hecho al secretario de la Central Agraria, juntos todos ellos llegaron a la casa comprobando la muerte de la menor, posteriormente encontraron al culpable detrás de la casa reteniéndolo hasta la llegada del Juez Instructor y su personal. Tras lo acontecido el señor Juez

convocó a los ciudadanos Lucio Surco y Carlos Cuevas para que funjan como peritos realizando la autopsia legar del cadáver.

El informe emitido por los peritos nombrados por la autoridad señala lo siguiente: "El cadáver de la menor representa tener de 13 a14 años de edad cuyo rostro se halla cubierto de sangre que fluye de las fosas nasales. En la cabeza se ha encontrado una herida mortal en la región occipital izquierda que tiene las siguientes dimensiones: seis centímetros de largo, por uno de ancho, cuya profundidad llega hasta la masa encefálica con fractura de cráneo donde ha penetrado la sangre en cantidad considerable".

El peritaje indica múltiples hematomas que la víctima habría sufrido antes de su fallecimiento a consecuencia de las lesiones provocadas por el sindicado, la víctima murió con una fractura del hueso craneal por donde se ha infiltrado la sangre a la masa encefálica del cerebro.

Por otro lado la declaración realizada por el acusado Toribio Nina señala que no recuerda la hora en que retorno a su casa y ni tampoco recuerda nada de lo acontecido porque se encontraba en un estado etílico. Más al contrario la declaración que realiza la madre de la víctima Romulada Cota de Nina acusa a su esposo de tal atrocidad.

Por orden del Juez se instruye lo siguiente "Visto los documentos anteriores y no existiendo parte civil en conformidad de la ley 29 de noviembre de 1902 concordante con la ley de 3 de octubre de 190, instrúyase sumario criminal contra Toribio Nina por encontrarse los hechos comprendidos en las sanciones de los artículos 479, 481, 489 del código penal expídase cedula de mandamiento de ley".

Tras sentencia emitida por el señor Juez de Instructor el Sindicado, después de permanecer meses recluido en la cárcel de la Capital, solicita mediante memoriales que adolece una enfermedad, incontinencia urinaria, intratable en el recinto carcelario, por tal motivo solicita ser atendido en la ciudad de La Paz. En un principio su petición es denegada, sin embargo después de presentar justificaciones de su dolencia en un informe emitido por el Señor Alcaide

de la prisión y los garantes, dirigentes y campesinos de la comunidad Juppi, presentados por su esposa logra libertad provisional.

En fecha 14 de noviembre de 1963 la esposa inicia querella criminal en contra del señor Toribio Nina por la muerte de su hija y por atentar contra su vida en repetidas oportunidades, conociendo de estos hechos la comunidad decide retirar la garantía o fianza suscrita para luego entregar al Juzgado al sindicado.

En conclusión el propósito de este artículo es hacer conocer un caso de infanticidio en la provincia Camacho en 1962 crimen cometido por el progenitor de la menor de este hecho lamentable de violencia familiar que desencadenò la muerte de una inocente que nos lleva a la reflexión sobre la violencia. También podemos ver la importante misión de las autoridades para resolver este tipo de casos, la colaboración de las diferentes autoridades y habitantes del lugar para que este caso no quede en la impunidad.

Asesinato de la Menor Marciana Nina (Puerto Acosta, 1962)

Así como los casos presentados durante la organización de la serie de expedientes criminales, fue posible encontrar muchos tipos de querellas en las que los habitantes de la provincia Camacho estuvieron inmersos, así como: abigeato, saqueo, robo, falsificación de documentos, asesinato frustrado, uxoricidio (asesinato de la esposa por parte del marido), infanticidio, homicidio, ataque en complot y asonada, libelo infamatorio, tala de sementeras, ataque en vía pública, malos tratos de obra y palabra, violación de leyes, tala ilícita, adulterio, estupro, violación, maltratos de obra y palabra, heridas, contusiones, incendio, destrucción, asalto y otros.

Muy pronto la serie de Juicios Criminales estará lista para la consulta, tras haber concluido un catálogo donde será posible ver las distintas querellas.

Archivos españoles: Ventajas, problemas y desafios

Roger L. Mamani Siñani

En los últimos años, el Archivo de La Paz ha estado sufriendo cambios importantes fruto de factores internos como externos. Entre los primeros podemos encontrar el hecho de que luego de muchos años, se tuvo la alegría de estrenar modernos estantes móviles que solucionaban la falta de espacios en el repositorio. Esto dejaba de lado aquellos viejos estantes hechos con metal y soldadura o los tan conocidos "mecano", para dar paso a imponentes bloques de estantes movidos con una manivela y sin mucho esfuerzo.

Por otro lado, la restauración de la Casa Montes, edificio donde el Archivo de La Paz tenía dos depósitos y sus oficinas, fue objeto de restauración, lo que obligó a mover cajas, estantes y muebles. Esto se aprovechó para dar una nueva organización a las salas del ALP. Sin embargo, en medio de este movimiento se descubrió la aparición de grietas en la infraestructura de la Torreo Orías, edificio donde se resguarda la mayoría de la documentación. Esto obligó a buscar soluciones para que el inmueble no sufra más daños.

Por otro lado, el Archivo de La Paz, gracias al apoyo de la Carrera de Historia, tuvo el gran acierto de acoger por primera vez pasantes que realizarían su tesis en base a la organización, descripción y resguardo de los fondos no tocados del repositorio, esto al presente se está plasmando en la ordenación de varios fondos provenientes de las provincias del departamento de La Paz. Sin

embargo, a la par que se avanzaba con el trabajo, surgieron varias preguntas e inquietudes tanto de los docentes y los estudiantes pasantes que no podían ser resueltas fácilmente.

Una forma de tratar de resolver todos estos problemas fue mirando lo que se estaba haciendo en los archivos de otros países y comparar experiencias. De esta forma, el Archivo de La Paz, a través de su Directora, tomó la decisión de enviar a un representante a un curso de Archivos en España. En esta ocasión fue mi persona la que fue elegida para tal curso.

De esta forma entre los días 17 de octubre al 16 de noviembre de 2017 se realizó en las ciudades de Madrid y Sevilla, España, el Programa IBEREX 2017 "Escuela de Archivos para Iberoamérica" organizado por la Subdirección General de Archivos Estatales de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación y Deportes del Gobierno de España.

Este curso sólo acepto a seis participantes, provenientes de Chile, Perú, México, Costa Rica, Filipinas y Bolivia.[1] En el marco de este curso se realizaron visitas al Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo General de la Administración (AGA), Archivo Central de la Secretaría de Estado de Educación, Archivo General de Indias (AGI), Archivo de la Villa de Madrid, Archivo Regional de la comunidad de Madrid, Archivo General del Palacio y al Archivo General Militar de Madrid y al Archivo General Militar de Defensa. El presente trabajo mostrará algunas de las experiencias vividas en estos archivos bajo la óptica de los problemas e inquietudes surgidas en el trabajo dentro del Archivo de La Paz.

La organización de los Archivos Estatales

Uno de los grandes problemas por los que atraviesan los Archivos bolivianos es la falta de organización a nivel de estructural, es decir no se tiene una cabeza visible del sector, lo cual influye en la falta de políticas unificadas y

1 Tenemos entendido que, en otras ocasiones, el curso tuvo más de 20 participantes y se extendía por cerca de tres meses. Sin embargo, fruto de la crisis económica europea y sobre todo la española, el mismo se vio reducido en tiempos y número de participantes.

la ausencia casi total de leyes que protejan el acervo archivístico nacional. Si bien es cierto que ya se cuenta con una Ley de Patrimonio Cultural, que tomo en cuenta el patrimonio documental y que se tienen varios decretos en favor de los archivos, en Bolivia no tenemos un Sistema Nacional de Archivos.

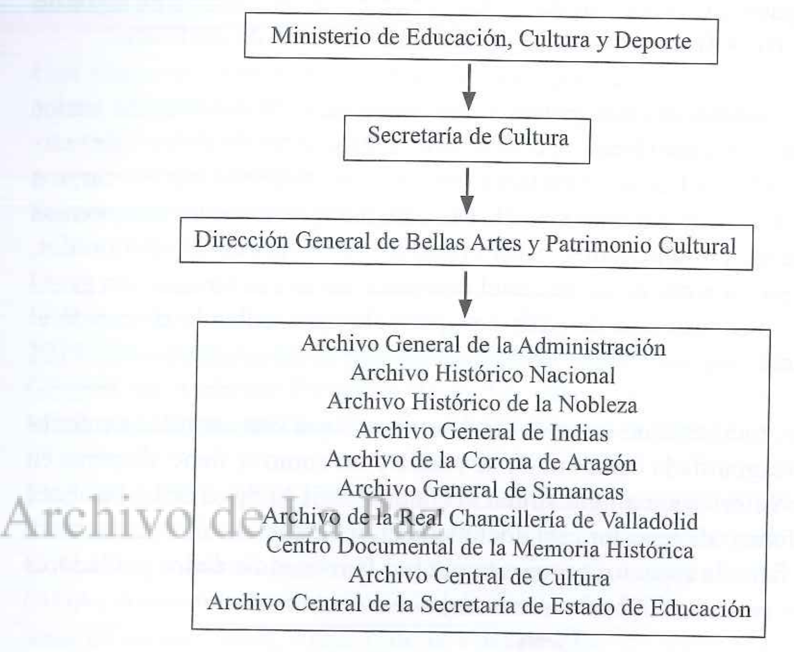
Teóricamente, como en otros países latinoamericanos, la cabeza este sector debería de ser el Archivo Nacional de Bolivia. Esta institución debería de marcar las principales políticas y prácticas archivísticas, teniendo bajo su cargo a todos los Archivos de carácter estatal. Por otro lado, fruto de las autonomías departamentales y municipales, estas entidades administrativas territoriales, deberían de ser capaces de gestionar el resguardo de su documentación generando sus propios sistemas de Archivos, pero siempre teniendo en cuenta el modelo estatal.

Sin embargo, todo esto no sucede, al presente se tiene una cantidad de documentación, resguardada como mejor se pueda y no como se debe, dispersa en distintos repositorios sin ningún orden ni concierto. El Archivo de La Paz hace su mejor esfuerzo de rescatar esta documentación, lo cual no siempre es fácil, tanto por la falta de espacios propios como por la reticencia de los pobladores donde existen esos archivos de querer dejar esa documentación.

En España se tienen tres tipos de archivos, correspondientes a cada nivel de la administración política-territorial. El primero son los Archivos Estatales, donde se resguarda la documentación generada por los diversos órganos del Estado. Luego tenemos los Archivos Regionales, donde se tienen los documentos generados por las comunidades autónomas. Finalmente están los Archivos Municipales o de ayuntamiento, que se ocupan de la documentación de las villas o municipios. Cada una de estas tres instancias, tiene su propia legislación, pero siempre en base a los lineamientos dados a nivel estatal.[2] Además se tienen otros archivos como el Archivo de Palacio o los archivos militares que tienen su propio sistema de organización.

2 El curso al cual mi persona asistió se incidió más en la organización del Sistema Español de Archivos estatales, lo cual no impidió la visita a otros archivos de carácter regional, municipal, de la realeza o de tipo militar.

La organización del Sistema Español de Archivos estatales es el siguiente:



La cabeza visible y ejecutiva en cuestión de los Archivos Estatales es el Subdirector de Archivos Estatales, este depende directamente de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura. Todos estos están bajo el gran paraguas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. De esta Subdirección dependen directamente diez archivos de carácter estatal. Estos resguardan en sus depósitos diversos tipos de documentación.

El Archivo General de la Administración, ubicado en Alcalá de Henares, cumple las funciones de Archivo Intermedio y Archivo Histórico. Teóricamente debería de ser un espacio destinado a la recepción de la documentación que ya cumplió su papel en el ciclo administrativo, para luego derivarlo al archivo

histórico correspondiente. Sin embargo, por la falta de espacios en estos, principalmente en el Archivo Histórico Nacional, es que mucha documentación se ha quedado en sus depósitos, haciendo que cumpla una doble función.



Vista de la entrada del Archivo General de la Administración (AGA) Alcalá de Henares

El Archivo Histórico Nacional (AHN), cuya sede se encuentra en Madrid, resguarda en sus depósitos documentación que proviene desde la época medieval hasta la contemporánea. Sin embargo, por la falta de espacio, ésta ya no recibe más documentación. Además, optó por desconcentrar algunos de sus fondos documentales y crear nuevos archivos. Este es el caso del Archivo de la Nobleza, ubicado en la ciudad de Toledo, conserva entre otros los nombramientos de caballeros de alguna orden militar o civil y los papeles de los nobles, ya sean estos condes, duques o marqueses y otros de la nobleza española. Hasta 1993, este archivo era parte del AHN, pero luego se optó por trasladar su documentación a Toledo donde al presente tiene el estatus de Sección del Archivo Histórico Nacional, pero por su importancia y su tamaño, se optó por crear este archivo.



Vista del frontis del Archivo Histórico Nacional (AHN) Madrid

El Archivo General de Indias (AGI), ubicado en la ciudad de Sevilla, contiene casi todos los documentos que se generaron en el Nuevo Mundo y que llegaron a España o que tienen que ver con la administración de los territorios españoles de ultramar. Al contrario de lo que se pueda creer, sólo una parte de estos documentos son propios del Consejo de Indias, los restantes provinieron de los Archivos en Madrid, Simancas, Cádiz, etc. Esto obedece a que su creación fue tardía en el espectro de la administración colonial española (1785). Antes de esta fecha, fruto de que la corte de los reyes españoles era itinerante y que muchos asuntos indianos se trataron en diversas partes, quedándose los documentos en estos lugares, por lo tanto, los expedientes que trataban asuntos del Nuevo Mundo estaban dispersos. Entonces, surgió la necesidad de centralizar estos papeles en una sola instancia. De esta forma a instancias de Joseph de Gálvez, el Rey Carlos III creo este nuevo espacio documental.



Vista del frontis del Archivo General de Indias (AGI) Sevilla

El Archivo de la Corona de Aragón, como podrá presuponerse, contiene documentación concerniente a este antiguo reino. El Archivo General de Simancas, contiene documentación concerniente a monarquía española desde la época de los Reyes Católicos hasta la entrada del régimen liberal en 1834. De este se desprendió parte de la documentación que hoy se resguarda en el AGI y en el Archivo de la corona de Aragón.El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, contiene documentos de carácter judicial originados en los territorios de la corona de Castilla y situados al norte del río Tajo, provenientes desde la época medieval hasta la moderna.

El Centro Documental de la Memoria Histórica, ubicado en la ciudad de Salamanca, conserva todos aquellos documentos relacionados entre los años de 1936 y 1978, es decir el periodo de la Guerra Civil Española y la época del franquismo en España. Generados como consecuencia de la propaganda, las fotografías tomadas en aquellos años y los juicios realizados en la época del franquismo contra los detractores de este gobierno, es uno de los espacios más importantes parar el resguardo de la memoria contemporánea de España. El Archivo Central de Cultura, en este se resguardan, por ejemplo, los documentos que acreditan el carácter patrimonial de los edificios nombrados como tales, documentos concernientes a las actividades culturales o donaciones de personalidades. Al igual que en el caso del AGA, su documentación debería de ser transferida al AHN. Sin embargo, por la falta de espacios estas se han quedado con documentación de tipo histórico. El Archivo central de la Secretaría de Estado de Educación, en este se conservan todos los documentos que dan testimonio de la vida del Ministerio de Educación desde mediados del siglo XIX hasta el presente. Buena parte de sus expedientes ya fueron trasladados al AGA.

Una de las cosas que se tiene en común con los archivos españoles es la falta de espacios y de personal. A pesar de que el edificio del Archivo Histórico Nacional fue construido específicamente para el fin de conservar documentación, y tiene una capacidad de 43.500 metros lineales, a lo largo de los años sus depósitos se han quedado pequeños fruto de la gran cantidad de documentación que se ha ido generando desde la época medieval. Es por esto que otros

archivos como el AGA o el Central de Cultura hacen las veces de archivo histórico. Por otro lado, el personal para atender estas dependencias siempre es insuficiente. El más claro ejemplo es el del Archivo Central de la Secretaría de Estado de Educación, el cual cuando lo visitamos contaba con tan solo tres funcionarios, uno de los cuales estaba de baja médica.

Resguardo, conservación y preservación de los documentos

Uno de los detalles en donde más se ha invertido en materia de archivística es en el resguardo, conservación y preservación de los documentos. Todos los archivos visitados cuentan con modernos sistemas de almacenamiento de documentos, adecuados a los diversos tipos documentales con los que cuenta el archivo, desde mapas o planos tamaño doble o cuádruple resma hasta minúsculas fotografías, pasando por sellos de cera o de metal.

Una característica común en todos los archivos es la climatización de los mismos, es decir la implementación de aire acondicionado, extractores de humedad y modernos sistemas anti incendios, todo esto acompañado de la implementación de adecuados sistemas de iluminación. La temperatura constante va de los 15 a 18^{0}C con una humedad de 40 a 45%. La iluminación no disminuye de los 50 lux y no sobrepasa los 100 lux. Para esto se ha optado por eliminar los tubos fluorescentes y sustituirlos tubos led. La razón para esto es la precaución, pues los primeros necesitan una chispa de arranque para encenderse, lo cual podría causar un incendio. En cambio, los tubos led no necesitan esta chispa por lo cual son más seguros. En lo que al momento no se han puesto de acuerdo los distintos responsables de los archivos es en el mejor sistema anti incendios.

La gran mayoría de archivos utiliza un sistema baso en la espuma, sin embargo, este método para apagar fuegos, puede convertirse en un arma de doble filo, pues podría dejar húmedos los documentos, una que vez que las llamas fueren controladas. Por otro lado, archivos como el de la realeza ha optado por sustituir este por el del polvo que tiene la propiedad de consumir todo el oxígeno y así quitarles el combustible a las llamas. Este método no dañaría a los

documentos en caso de incendio, pero una vez aplicado, hombres y mujeres tendrían menos de cinco minutos de escapar pues de otra forma se asfixiarán.



Vista de parte del sistema antiincendios del Archivo de Palacio de Madrid

Todos los archivos, con la idea efectivizar los espacios que utilizan optaron por utilizar estantes móviles. El Archivo Histórico Nacional y el Archivo General de Palacio destacan en este campo. El primero por acondicionar estantes a las necesidades de los documentos ya sean grandes o pequeños y el segundo por contar con estantes móviles electrónicos. Estos sustituyeron las manivelas por botones con sensores los cuales sólo necesitan que se pase la mano para abrirla sin la necesidad de tocar el mecanismo.

Sin duda, los estantes móviles ahorran una gran cantidad de espacio, además de permitir una mejor preservación de tanto cajas como documentos, ya que, por estar cerrados están menos expuestos al polvo y otros elementos en comparación con los viejos estantes "mecano" los cuales, por su propia estructura siempre están abiertos. Sin embargo, un problema para la implementación de estos es la gran cantidad de peso que tienen. Esto en nuestra realidad es una gran limitante para acceder a los mismos pues nos obliga a colocar estas estructuras en los pisos bajos o en los sótanos, para no afectar a la integridad

del edificio, que muchas veces no está hecho para contener mucho peso. Esto no es un problema en los archivos españoles, puesto que los mismos han sido acondicionados de tal manera que se usan hasta siete pisos con estantes móviles para resguardar la documentación. Esto es porque la construcción de estos edificios garantiza que los pisos puedan soportar hasta una tonelada y media de peso por metro cuadro. Sin duda en este aspecto sobresale el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, cuyas siete plantas albergan más de 83.000 metros lineales de documentación.



Vista de los estantes móviles del Archivo de la Comunidad de Madrid



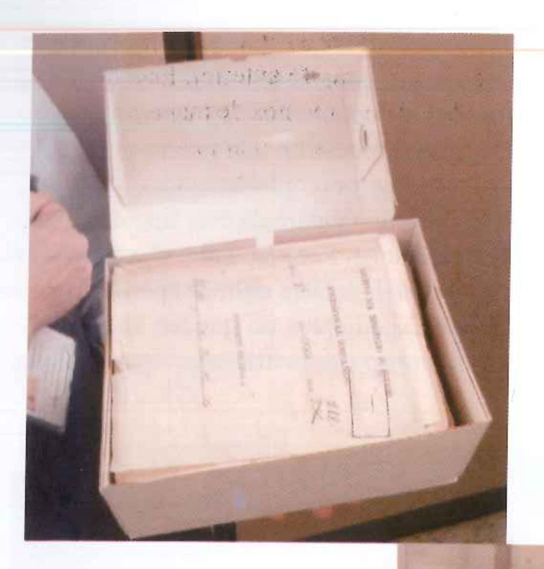
Vista de los estantes móviles electrónicos del Archivo de Palacio. Al fondo el Sr. Juan José Alonso Martín, Director del mencionado archivo.

Los archivos estatales tienen normada el tipo de cajas que se utilizarían en cada uno de los repositorios mencionados en el acápite anterior. Este tiene la característica de ser una caja que resguarda los documentos de manera vertical con una pestaña por fuera que cierra la misma mediante una ranura puesta al costado derecho. Está hecha de un material que no contiene acidez y por lo tanto no es nocivo para los documentos. La gran ventaja de este tipo de cajas es que protege a modo de estuche los documentos. Por otro lado, el archivero Vistas de la caja normalizada de los Archivos Estatales debe asegurarse que el mismo este casi completo para que los expedientes no queden sueltos al interior y de esta forma se produzcan algún tipo de malformaciones de los expedientes contenidos.



Vistas de la caja normalizada de los Archivos Estatales

Sin embargo, esta normalización no ha impedido que, por ejemplo, los archiveros del Archivo General de Indias y el mismo Archivo Histórico Nacional, fruto de sus necesidades y de la creatividad de los mismos hayan implementado nuevos tipos de cajas que resguardan los documentos de manera horizontal. En el AHN el Fondo del Vaticano, que resguarda toda la correspondencia, así como otros documentos oficiales que los distintos Papas remitieron al gobierno español, están resguardados en cajas horizontales hechas especialmente a medida de los mismos. Por otro lado, el AGI poco a poco y por cuestiones de preservación de documentos importantes, ha ido cambiando algunos documentos a cajas horizontales de propia creación.



Vista de una caja del Fondo Vaticano, resguardado en el Archivo Histórico Nacional



Vista de una caja del Archivo General de Indias

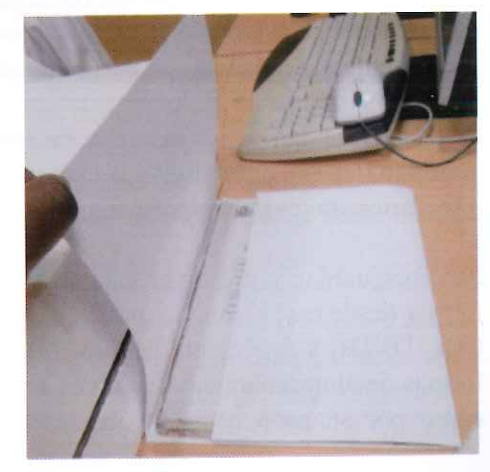
Por cuestiones que escaparon a la competencia de los actuales archiveros, muchos documentos de la época del siglo XVII y XVIII resguardados en el AHN se conservan sólo con un resguardo de cartón en la parte delantera y posterior de los documentos amarrados con balduques. Para proceder a su cambio se deben tener en cuenta procedimientos especiales, puesto que fruto

de la recomposición del papel luego de verse libre después de tanto tiempo de haber estado apiñado, se torna esponjoso ocupando un espacio mucho más grande que cuando estaba amarrado. En estos casos se ha optado por dejarlo tal como estaban cambiándose de cajas sólo los fondos más solicitados.



Vistas de las cajas y carpetillas utilizadas en el Archivo Histórico Nacional (AHN)

En cuanto a la utilización del balduque, se notó que, en la mayoría de los casos, los mismos eran utilizados para amarrar las cajas por fuera no tocando los documentos, recomendándose siempre que estos sean de color blanco para que evitar un posible descoloramiento que pueda afectar a la caja o al expediente. Al interior, los documentos estaban resguardados en carpetillas que se acomodaban al grosor y tamaño del expediente. Estos a su vez eran de dos materiales, de papel blanco con un PH neutro o de papel kraft. En nuestro medio se tiene un debate de utilizar o no este último material. A decir de los personeros del AHN, no se tendría mayor inconveniente puesto que el mismo presenta una acides del 5 a 6% siendo esto algo tolerable y no dañino para el papel de nuestros documentos.



Documentos digitales y digitalización. Los nuevos retos de la archivística

El nuevo paradigma archivístico

Hasta fines del siglo pasado, y quizá los primeros años de la presente centuria, el papel escrito o impreso era el mejor y más eficaz medio para la preservación de la información. Como archiveros, nuestra principal labor era la de brindar a este tipo de material el mejor tratamiento posible para su preservación hacia el futuro. Hoy las circunstancias han cambiado de manera radical, puesto que la información nace de manera digital y se conserva de la misma forma, teniéndose además el papel impreso. Esto ha hecho que el paradigma archivístico deba de cambiar.

Fruto de la utilización de la computadora, todos nuestros documentos nacen en el espacio digital y son preservados en este mismo, desde aquellos trabajos de investigación escolar, hasta los más importantes documentos que aseguran tu identidad, la propiedad de tu casa o el título profesional. Es un hecho de que en un futuro próximo el papel será sustituido por los documentos digitales. Esto plantea para la archivística dos problemas fundamentales, el dar testimonio de su autenticidad, y la forma de resguardar y conservar esta documentación.

Para solucionar el primer problema se ha generado lo que se llama la "firma digital". Apenas conocido en nuestro medio, en España el mismo ya se ha ido implementando cada vez con más seguridad. Se trata de complejos sistemas de metadatos insertos en el documento mismo, los cuales brindarían la seguridad de la autenticidad de los mismos. En España cada uno de los personeros del gobierno tiene su firma digital la cual imprime a los documentos que se envían o reciben a través del ciberespacio.

Para resguardar y preservar esta documentación se han planteado diversas formar desde casi el mismo momento de su origen. Fruto de esto tenemos los CDs, DVDs, y finalmente las memorias externas. Sin embargo, todas estas formas de almacenamiento de datos se caracterizaban tanto por su fragilidad como por su paso hacia la obsolescencia. El ejemplo más claro de esta

situación son los disquetes, los primeros dispositivos de almacenamiento y preservación de datos digitales. Al día de hoy nadie utiliza esta tecnología, haciendo que aquella información que se contenía en estos dispositivos se haya perdido. Los Cds y los DVDs están condenados a este mismo destino, mientras no sabemos que es lo que vaya a pasar con las memorias externas o discos duros externos.

Además de esta cuestión, que nos lleva a preguntarnos sobre el futuro de los soportes hardware, tenemos el problema del software que también va cambiando y evolucionando a cada segundo. Existe todavía alguno que se acuerda del programa Word-Perfect, pero para las nuevas generaciones esto es totalmente desconocido. De la misma manera, lo que hoy es totalmente popular en cuando a sistemas y programas informáticos, mañana pueden dejar de usarse y ser un simple recuerdo. Esto conlleva el peligro de que los programas en los que está almacenada nuestra información y por lo tanto nuestros archivos mañana ya no puedan ser leídos por los dispositivos futuros, por la obsolescencia del programa.

Para solucionar estos problemas, se han manejado varias posibles medidas. Una de ellas es la de crear una especie de museo de piezas de hardware y software descontinuado donde soportes obsoletos puedan ser conservados y la información que contiene la misma preservada. Por otro lado, también se propuso crear una especie de ciberespacio en la web la famosa "nube" donde la información sería resguardada. Estas propuestas tienen varias desventajas, en el primer caso, se necesitaría el personal adecuado para dar mantenimiento a equipos obsoletos, además de cuidados especiales, lo cual no parece factible, mientras que en cuanto al segundo caso se ha demostrado que la "nube" no siempre es confiable puesto que la información puede sufrir daños o alteraciones.

Se ha encontrado otra solución que por ahora parece ser la panacea a estos problemas. Almacenar la información en servidores los cuales tengan una enorme capacidad de almacenamiento de datos. Sin embargo, esto conlleva un gasto muy grande que archivos pequeños no pueden darse el lujo de realizar,

no sólo para la compra del equipo, así también para la construcción de un espacio adecuado para este artefacto y los medios para mantenerlo.

Por otro lado, en cuanto al problema del software, la recomendación es que los programas en donde se almacene información no sean especializados o de difícil acceso o manejo. Estos deben ser los llamados "programas abiertos" es decir, aquellos que no necesitan licencias especiales, de uso público y nada complicados. El ejemplo más simple de este tipo de programas es el PDF, presente en todas las computadoras del mundo. Sin embargo, estas soluciones aún parecen sólo paliativas que no logran colocar fin a los problemas surgidos con la implementación de nuevas tecnologías. Por ahora, el mejor medio de preservación de la información sigue siendo el papel.

En nuestro medio, para preservar la documentación se ha puesto de moda digitalizar la misma, es decir escanearla o tomarle una fotografía digital para luego conservarla en uno de los soportes ya descritos. Esta práctica ha dado pie a lo que se ha venido a llamar los "documentos híbridos", es decir aquellos que se encuentran tanto en soporte de papel como en medio digital. Sin embargo, esta práctica conlleva la aparición de los problemas ya descritos para los documentos nacidos de forma digital.

La práctica indiscriminada de la digitalización de los documentos, en palabras de los personeros de los archivos españoles, lleva a tener un sin fin de "cromas", o imágenes sin ningún valor. La autenticidad de los mismos puede ser puesta en cuestión puesto que nada impide que un hábil informático manipule la información contenida en el documento digital y la corrompa, lo cual puede llevar a concepción de documentos falsificados. Nuevamente la solución para este problema se encuentra en la utilización de los metadatos y la firma digital, los cuales cumplen las mismas funciones que los sellos y firmas en el papel, es decir dan testimonio de autenticidad y de valor al documento.

Medios de digitalización. Del lujo a la necesidad

A pesar de todos los problemas que conlleva la digitalización de los documentos, ahora se convierte en la práctica más urgente y necesaria para la preservación de la información. La gran mayoría de los archivos en España, ya sean estatales, regionales o municipales, cuenta con un laboratorio de digitalización.

El Servicio de Reproducción de Documentos (SRD) dependiente de la Subdirección de Archivos Estatales es el ente que se encarga de la digitalización de los expedientes a nivel de los Archivos dependientes del Estado. El Archivo General de la Administración (AGA) también cuenta con un laboratorio de digitalización, pero el mismo no funciona de forma constante por la falta de personal. También el Archivo General de Indias (AGI) cuenta con uno propio, pero también sufre de problemas por la falta de técnicos especializados en digitalización, además de la sobrecarga de trabajo. Como se puede ver, sirve de poco tener los equipos si no se tiene el personal capacitado necesario.

El SRD cuenta con distintos tipos de máquinas para cumplir su misión, desde aquellas primeras que se utilizaron para digitalizar documentos, hasta modernos equipos de captura de imagen. Esto nos habla de una situación compleja, por un lado, la necesidad de digitalizar documentos fue atendida desde un primer momento haciendo que se comprasen estas máquinas. Sin embargo, el paso del tiempo ha hecho que muchas de ellas, a pesar de seguir funcionando, pasasen a ser obsoletas, ya que los programas con los que funcionaban, ya fueron sacados del mercado, lo mismo que partes que se necesitasen para su mantenimiento o refacción. La situación se agrava por el hecho de no contar con el presupuesto adecuado para realizar una nueva compra de equipos.



Vista de la máquina digitalizadora de microfilms

El SRD cuenta con tres máquinas de digitalización de microfilms, una de filmación de este soporte y tres cámaras planetarias capaces de fotografiar documentos del tamaño resma. De todos estos equipos la más modera es la máquina fotográfica planetaria. De origen austriaco, funciona con una mesa que se puede mover a voluntad para ajustar el documento al campo de visión de la cámara. A los costados se encuentran luces led para la iluminación de los documentos pero que no la afectan directamente. Las imágenes tomadas por la cámara, son enviadas en primera instancia a una primera pantalla que muestra la imagen a ser digitalizada. En este punto se pueden hacer cambios de color, tamaño o cantidad de píxeles por cm². Una vez ajustados estos detalles, se procede a la digitalización del documento mismo que se almacena en otra computadora en formato TIFF. Todo este procedimiento se realiza en un cuarto oscuro ya que se considera que cualquier alteración en la luz podría afectar la calidad de la imagen. Una vez completada esta operación, la imagen es enviada a otra oficina para que se le añadan o descarten los metadatos correspondientes.

Vista del equipo de digitalización fotográfica



En Bolivia, por el momento se tienen entendido que sólo el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia cuenta con un equipo similar. El costo de esta máquina hace impensable su adquisición para archivos locales. Sin embargo, se tiene entendido que otros países como México han fabricado por su cuenta

de manera artesanal este equipo. Habrá que tomar el este tipo de ejemplos y adecuarlos a nuestra situación.

Se ha demostrado que el tiempo de duración de un microfilm supera los cincuenta años. Sin embargo, las máquinas que se utilizaban tanto para la microfilmación como para la lectura de esas imágenes al día de hoy ya no se producen, haciendo que este material quede obsoleto. Para solucionar esto se tienen máquinas de digitalización de microfilms.

Restauración. La vuelta a la vida de los documentos.

Otra parte fundamental de los archivos españoles es el laboratorio de restauración, presente en cada uno de ellos. En estos espacios, se funden modernas técnicas de intervención en los materiales de archivo, así como las más rudimentarias y tradicionales, es decir al lado de una máquina restauradora están la goma de miga de pan.

En este sentido uno de los más completos es el que se ubica en AGI que cuenta con una máquina de vacío, una de restauración automática, otra donde se fabrica el papel, otra donde bañan los documentos con hongos y muchos implementos utilizados para la prosecución de la restauración.



Máquina de generadora de vacío del AGI



Máquina restauradora automática del AGI

Entre los principales problemas a enfrentarse está el hecho de que la misma tinta con la que se escribieron los documentos de la época colonial de América, se hacía con materiales totalmente dañinos al papel por contener un alto grado de acides. Esto provocó que muchos expedientes presente huecos donde se utilizó la tinta. Por otro lado, en muchos casos el mismo papel no era lo suficientemente bueno, como el papel de arroz que se utilizó mucho en Filipinas. Este tiene la tendencia a resquebrajarse muy rápido y no soportar bien las tintas pues muchas veces estas traspasaban el papel manchando la cara posterior y aún más a los expedientes contiguos. Por otro lado, a pesar de que los expedientes se encuentran en espacios controlados, que reciben limpieza de manera periódica, esto no impide que algunos documentos presenten hongos. Aquí es donde entra la pericia de los restauradores que vuelven a los documentos a la vida.

Conclusión

Las realidades en cuanto a la archivística en ambos lados del océano no son muy distintas. Si bien en España, considerado un país del primer mundo, existen buenas condiciones para el resguardo y almacenamiento de los documentos, los archivos sufren la falta de personal y de presupuesto. Esto hace que la sobrecarga de trabajo sea casi insoportable como en el AGI o que los equipos tengan que resistir casi de manera forzosa el paso del tiempo como en el caso SRD.

Si bien en España ya se ha tomado conciencia de la importancia de los documentos que nacen digitales y que se tornan digitales, como en el resto del mundo, aún no se ha resuelto el gran problema del almacenamiento de estos expedientes y la información que contienen. Para el caso concreto del Archivo de La Paz, es todavía un sueño el tener un gran servidor como el que tiene el AHN, por los costos en cuanto a su implementación. Sin embargo, soñar no cuesta nada, es posible que en un futuro próximo la implementación de este tipo de tecnologías sea obligatoria, por lo que adelantándose a los tiempos se debería de buscar una alternativa similar pero más barata.

Quizá, por donde deberíamos de comenzar es a buscar un sistema nacional de archivos, ya sea encabezado por el ABNB o por una instancia superior como es el caso de la Subdirección General de Archivos. Esto permitiría hacer una fuerza conjunta para buscar normas en apoyo a los archivos y sobre todo financiamiento para los mismos. Al presente el ALP se encuentra con un presupuesto muy bajo sin tener el apoyo de instancias gubernativas, llámese a estas Alcaldía Municipal de La Paz, Gobernación del Departamento o Ministerio de Cultura. Se debe tomar conciencia de que los archivos son una ventana al pasado, y como tal son rectores del futuro, en esto radica su importancia.



Programa IBEREX 2017 "Escuela de Archivos para Iberoamérica"
De izquierda a derecha Clarisa García, (Archivo Nacional de Filipinas); Lucy Valdez (Archivo General de la Nacional-Perú); Cynthia Arguedas, (Archivo Nacional de Costa Rica); Roger Mamani, (Archivo Histórico de La Paz-Bolivia); Pedro Gonzales, (Archivo Histórico Nacional de Chile); José Luis Larios, (Archivo Municipal de Colima-México).

Cambios y reubicación de documentos y libros del Archivo de La Paz gestión 2017

Ximena Medinacelli
Rillma Callpa

La restauración de la Casa Montes, la construcción de los estantes móviles y las rajaduras en la Torre Orías por la construcción aledaña fueron una combinación complicada que obligó al ALP a trasladar durante todo el año 2017 sus fondos documentales y bibliográficos.

Por el mismo motivo desde el mes de marzo hasta octubre las oficinas del Archivo de La Paz se trasladaron a una pequeña Aula, la René Arze de la Casa Marcelo Quiroga, que compartíamos, además, con la coordinadora del Instituto de Investigaciones Históricas.

Los costos del traslado

El movimiento de cajas y libros implicó que casi todo el tiempo se dedicara a esta actividad y cuando se terminó, las condiciones de trabajo no eran las mejores. Los docentes tuvieron que adecuarse a trabajar en el depósito intentando dar un mejor orden a los documentos, pero con espacio limitado.

Alumnos trasladando cajas de la Casa Montes al depósito

En el depósito trabajaron también los estudiantes que se encuentran realizando su trabajo dirigido como una modalidad de graduación.

El proceso de traslado implicó un proceso de planificación de cómo y dónde se haría el traslado cuidando en mantener el orden de los documentos al mismo tiempo que se convocó a los alumnos para que colaboren, lo que supuso un gran esfuerzo físico de parte de docentes y alumnos.
Docentes:

- Simón Orellana
- Ramiro Fernández
- Roger Mamani
- Al final se unió Rubén Hilari

El resultado de este extenuante trabajo es interesante. Por una parte constatamos nuevamente la excelente calidad humana de docentes y estudiantes de la Carrera de Historia. Una manera de comprender el trabajo del historiador, un compromiso con la documentación que va más allá de cualquier remuneración. Gracias a que habíamos previsto un monto para becas-trabajo contratamos a 5 estudiantes en el mes de diciembre.

- Rillma Callpa Gutiérrez
- Ludwing Mamani Mamani
- Sara Isabel Quispe Callejas
- Miguel Pacheco Cerezo
- Rafael La Torre Aguilar

Además los auxiliares:

- Susi Raquel López Choque
- Rosmery Bernabé Suco
- Edson Iván Ticona Foronda

También colaboraron los alumnos de la materia Práctica de Archivo a cargo del Magister Simón Cuba y de manera especial Gonzalo Calderón, Rafael La Torre y Pedro Aliaga.

Una mención especial merecen los alumnos de primer año que se anotaron y trabajaron varios días pasando de mano en mano las cajas.

Gracias a ellos y al personal del archivo, conseguimos armar una nueva biblioteca, con una sala de lectura que es un espacio muy acogedor y apto para el trabajo intelectual de lectura e investigación que se merece nuestro archivo y nuestra Carrera.



Proceso de traslado: alumnos y docentes trabajando

Debido al movimiento de equipos y material sufrimos el destrozo de varias vitrinas que quedaron sin vidrios, la madera mojada y desteñida por haber estado a la intemperie, además que varios de nuestros discos de seguridad en discos duros externos con copias de algunos fondos documentales se dañaron. Estamos en proceso de reacondicionamiento de varios de ellos, pero no todo va a ser reutilizado. Es una evaluación que se hará, una vez organizada la documentación del depósito.

Demolición del Hotel España y la movilización de la Carrera de Historia

Preocupados porque comenzaron trabajos para la construcción de edificios en una casa aledaña al Archivo de La Paz, donde se encontraba el Hotel España, en abril de 2017 la dirección del Archivo mostró su alarma por el peligro en que ponía a una zona patrimonial. El hotel se hallaba colindante con la Casa Montes, casa patrimonial donde funciona el Archivo de La Paz y que se hallaba en plena restauración. En abril de 2017, mandamos varias notas a las unidades pertinentes de la Alcaldía y aunque reiteramos la nota, lamentablemente no recibimos respuesta. También nos comunicamos con el ingeniero encargado de la obra del Hotel España pero no conseguimos nada y la demolición del Hotel que en 2008 era patrimonio siguió adelante. La demolición del Hotel España, afectó la estructura del Edificio Orías

El arquitecto Juan Carlos Calderón[1], reconocido como Doctor Honoris Causa por la UMSA (resolución 5 julio 2017), nos asesoró indicando que es más correcto hablar de paisaje cultural en lugar de monumento arquitectónico, por tanto la destrucción del Hotel España afectaba al conjunto de casas que forman un pequeño pero significativo enclave de la memoria de principios del siglo XX de nuestra ciudad. Resulta una gran paradoja que mientras la Facultad de Humanidades hacía un gran esfuerzo restaurando la Casa Montes, al lado demolían otra casa.

Ante la ausencia de respuesta, nada se pudo hacer y casi como un quejido, en junio sacamos el artículo "Cuando la memoria se derrumba" (en *Página*

1 Lamentablemente el arquitecto falleció el 18 de diciembre de 2017, teníamos pendiente una entrevista que ya no pudimos realizar.



Siete, 18/06/2017*)*. La nota tuvo repercusión, muchas respuestas en las redes sociales y una serie de artículos que escribieron historiadores y no historiadores preocupados por el patrimonio y la normativa municipal.

El siguiente capítulo de esta historia es que, como los nuevos edificios que se construirán al lado del nuestro, implican gran movimiento de tierra, ha afectado a la "Torre Orías" ubicada detrás de la Casa Montes. Este es un edificio de siete pisos: los dos primeros depósitos del ALP, por tanto allí se guarda el patrimonio documental del departamento y la ciudad de La Paz y los siguientes cinco pisos son aulas de distintas carreras de la Facultad de Humanidades.

Prácticamente todos los días venían entendidos en construcción a evaluar los riesgos, se apersonaron de las carreras de Ingeniería Civil, Departamento de infraestructura de la UMSA, autoridades facultativas, Subalcaldía de Cotahuma, Secretaría Municipal de Gestión Integral de riesgos de la Alcaldía Municipal, comisión de infraestructura de la Facultad de Humanidades y algunos otros. La situación y los informes alarmaron a la Carrera de Historia y al Archivo de La Paz por el riesgo para las personas que pasan clases allí y por las rajaduras que aparecían constantemente en el depósito del Archivo.

Nos preguntamos ¿En qué quedan nuestros documentos, que son patrimonio de La Paz? ¿Cuál es la responsabilidad de la Empresa Sergio Rivero Barbato que es la está construyendo tres edificios aledaños? El 22 de septiembre hicimos llegar tanto a la decana de la Facultad de Humanidades como al rector de la UMSA, una nota expresando esta preocupación, pues ningún seguro podría cubrir el valor si hubiera pérdida o daño a los documentos históricos, pues el patrimonio difícilmente puede contabilizarse. Debemos recordar

que el Archivo de La Paz conserva documentos desde el siglo XVI, de las provincias paceñas, de la Corte Superior de Distrito, de la Prefectura en su accionar desde el siglo XIX, dos colecciones fotográficas que pasan de las 110.000 unidades, censo de extranjeros, en fin, 3.000 metros de documentación reunidos, conservados y organizados durante 46 años. El Archivo no puede correr ningún riesgo porque es su tarea fundamental cuidar este patrimonio. Los documentos son la memoria, y la memoria es la base de nuestra identidad. La conciencia del valor documental es, en buena parte, lo que movilizó a docentes y estudiantes de la Carrera de Historia, de la cual depende el Archivo, que luego de una asamblea (26 de septiembre), se declaró en emergencia y movilización logrando que gracias a la mediación del señor rector se suspendieran por el momento las obras de la construcción aledaña. Esta suspensión se apoya en una nota de la UDI (Unidad de Infraestructura de la Facultad de Humanidades) a la Subalcadía de Cotahuma y en el hecho de que la Empresa Sergio Rivero Barbato, había excavado sin el permiso correspondiente.

Luego del Consejo Facultativo del 28 de septiembre, la Facultad de Humanidades decidió suspender clases en la Torre Orías y el trabajo en los depósitos del Archivo de La Paz preservando la integridad de docentes, estudiantes, trabajadores del Archivo y la documentación.

Comenzando el mes de octubre, la Empresa tiene los trabajos de excavación suspendidos, se consiguió que la empresa hiciera llegar un plan de contingencia para ser analizado por la Unidad de Infraestructura de la UMSA que deberá tener el visto bueno la sub-alcaldía de Cotahuma. En esa situación se halla uno de nuestros predios y la Facultad de Humanidades. El ex hotel España ya está destruido y sobre eso, aunque nos duela, no podemos ya hacer nada, nada más que alertar a nuestras autoridades municipales y universitarias, sobre la importancia del patrimonio; que lo que fue patrimonio hace nueve años, no puede dejar de serlo sin políticas patrimoniales claras y que la UMSA, tiene la obligación de decir su palabra.

A mediados de diciembre de 2017, la situación es la siguiente: la UMSA ha realizado un estudio patológico de la estructura de la construcción de la Torre Orías y se está a la espera del informe para futuros trabajos. Mientras tanto

no se pasó clases en ese lugar porque las gradas son un real peligro. Con los resultados de dicho estudio la empresa constructora acondicionará las gradas para que se pueda pasar clases sin peligro y debe construir aceleradamente para evitar las lluvias, muros de contención para que no se afecte a la Casa Montes y a la Torre Orías. Hasta donde se tiene información el problema del depósito de los documentos no es de la estructura, sino el mayor problema es la humedad que se detectó en el terreno.



Casa del expresidentes Ismael Montes conocida más como Casa Montes

Inspección de autoridades de la Facultad de Humanidades debido a las rajaduras del depósito









Excavación contigua a la Casa Montes donde funcionaba el Hotel España



Movilización de la Carrera de Historia

Biblioteca

El año 2015 y parte del 2016 se trabajó en acomodar la base de datos de la biblioteca al programa Marc 21 para poder subir nuestra biblioteca al sistema KOHA. Sin embargo, por la negativa de la directora de la Biblioteca Central a subir nuestros datos debido a que no está atendida por bibliotecarios sino por historiadores, el proyecto quedó trunco. Nuestro siguiente paso es hacerlo por

nuestra cuenta y no ser parte de la red de bibliotecas universitarias.

Por otra parte, para permitir la restauración de la Casa Montes, se tuvo que desarmar la biblioteca que funcionaba en el ala derecha de esta casa. Los estantes se encontraban no solamente en la sala de lectura sino en la dirección y en secretaría en estantes de madera que iban hasta el techo. El problema era la cantidad de tomos que tiene la biblioteca sobrepasa los 20.000, entre libros, revistas, tesis y las varias colecciones donadas por distintas personas.

Traslado de libros por auxiliares y pasantes del ALP

Para la restauración fue preciso trasladar todos los libros al ala derecha de la Casa Montes y fueron colocados en estantes de metal, lo que nos permitió observar que era un sistema mucho más eficiente. Luego se tuvo que trasladar nuevamente al ala izquierda, esta vez en bolsas y, finalmente nuevamente al ala derecha donde reubicamos nuestra biblioteca.

Una revisión de los inventarios está todavía en curso, y no puede acelerarse pues requiere de cuidado y minuciosidad. Es nuestra meta al año poner código de barras para poder hacer inventarios con mayor frecuencia.

Finalmente tenemos una sala de biblioteca donde se guardan los libros de: Ciencias Sociales, revistas bolivianas, revistas extranjeras, libros de archivo, revistas y boletines de archivística, tesis, colección Alberto Crespo Rodas y Colección Luis Ramiro Beltrán.

En la sala de lectura instalamos siete vitrinas donde guardamos las otras colecciones que están ahora accesibles: MAPFE, Independencia del Perú, Bernardino Bilbao Rioja, Familia Arauco, Ballivián Saracho, Armando Cardozo, Nicanor Velarde y Fiesta Popular.

Se instaló un estante con los catálogos y guías de libre acceso del público con un espacio para que se dejen mochilas y bolsos. Además, separando la biblioteca de la sala de lectura se puso un mueble divisorio que sirve para las

personas que atienden la biblioteca y prestan documentos. En la misma sala está el escritorio de un docente para permitir al encargado de biblioteca poder salir a buscar documentos y que la sala no quede sola.

Resta por instalar las mesas y sillas que deben ser renovadas con urgencia, así como las cámaras de seguridad y deshumificadores. También se colocarán terminales de computadora para la búsqueda de documentos y libros de manera digital.

Se hará una inauguración de la Biblioteca que llevará el nombre de nuestra querida colega y amiga, Marcela Inch Calvimonte.

A continuación se muestra un cuadro que contiene todas las Colecciones con las que cuenta la Biblioteca especializada del Archivo Histórico de La Paz, dividiéndola en 4 campos[2], con la finalidad de obtener interesados en enriquecer su cocimiento y de alguna manera conocer su pasado histórico.

Colección	Cantidad de libros	Instrumento descriptivo	Observaciones
Ciencias sociales (cs)	5031 aprox.	Cuenta con Base de datos digital, inventario impreso (aun no actualizada)	Es una de las colecciones más consultadas por los docentes, estudiantes, investigadores y público en general. Aun no se tiene el dato exacto de la cantidad de libros con las que cuenta esta colección, debido a que cada año ingresan nuevos libros.
Revistas extranjeras (r/ext) Revistas bolivianas (r/bol)	1500 aprox.	Cuenta con Base de datos digital, inventario impreso (aun no actualizada)	
Revistas y boletines de archivo (rba)	800	Cuenta con Base de datos digital, inventario impreso	
Libros de archivo (la)	350	Cuenta con Base de datos digital, inventario impreso (aun no actualizada)	
Tesis (t)	243	Cuenta con Base de datos digital, inventario impreso (aun no actualizada)	Esta colección incluye tesis, trabajo dirigido y maestrías.
Alberto crespo rodas (acr)	3646	Cuenta con Base de datos digital, inventario impreso	Pertenece a una colección cerrada
Luis Ramiro Beltrán (lrb)	1341	Cuenta con Base de datos digital	Pertenece a una colección cerrada
Bicentenario (bic)	34	Cuenta con Base de datos digital	

2 Siendo la mínima unidad de información entre estos están (Colecciones, Cantidad de Libros, instrumento descriptivo y observaciones)

Estos libros se encuentran en la sala ubicado en la planta baja de la Casa Montes en estantes de metales permitiendo su rápida accesibilidad a estudiantes universitarios, investigadores nacionales, extranjeros y público en general. Por la constate consulta de estas colecciones.

Colección	Cantidad de libros	Instrumento de descripcion	Observaciones
Mapfre (Cm)	245	Cuenta con Base de datos digital, inventario impreso	Pertenece a una Colección cerrada
Independencia del Peru	93	Inventario impreso	Pertenece a una Colección cerrada
Bernardino Bilbao Rioja (Bbr)	639	Cuenta con un inventario impreso	Pertenece a una Colección cerrada
Familia Arauco (Cfa)	439	Cuenta con un inventario impreso	Pertenece a una Colección cerrada
Ballivian Saracho (B/S)	700	Cuenta con un inventario impreso	Pertenece a una Colección cerrada

Armando Cardozo (Ac)	3600	Cuenta con un inventario impreso	Esta colección cuenta con una serie de monografías, publicaciones seriadas, recortes periódicos, fotografías y misceláneas. Debido a la gran cantidad de libros especializados en el área de Ciencias Naturales se realizo la donación a la Comunidad de Caquiaviri, así mismo se hará la transferencia de libros a la biblioteca de Agronomía.
Nicanor Velarde (Nv)	102	Cuenta con un inventario impreso	Pertenece a una Colección cerrada
Fiesta Popular Paceña (Cfpp)	398	Cuenta con un inventario impreso	Esta colección cuenta con las series fotográficas, Audiovisuales, Música y Libros

Se encuentra ubicada en la sala 1 actualmente la nueva ubicación de la sala de lectura de la biblioteca, estas colecciones fueron ordenadas según inventario.

Colección	Cantidad de libros	Instrumento de descripcion	Observaciones
Gustavo Puertocarrero (Gp)		Aun no se encontró Ningún inventario	
Hugo Lino (Hl)	448	Aun no se encontró Ningún inventario	Estos libros se encontraron solamente con las siglas y numeración correspondiente
Mirian Quiroga (Mo)		Aun no se encontró Ningún inventario	

Juan Rivera Guzman (Jrg)	394	Aun no se encontró Ningún inventario	Estos libros se encontraron solamente con las siglas y numeración correspondiente
Carlos Barragan Vargas (Cvb)	202	Aun no se encontró Ningún inventario	Estos libros se encontraron solamente con las siglas y numeración correspondiente
Republica China (Lcch)	85	Cuenta con Base de datos digital	
Luis Sequeiros	150 aprox.	No se cuenta con ningún inventario	Se sugiere trabajar esta colección, para disposición de los usuarios



Colección Ciencias Sociales ordenados según inventario y ubicados en estantes metálicos



Colección tesis



Colección Alberto Crespo Ordenación de otras colecciones

De igual manera que los libros, se tuvo que hacer un gran movimiento de cajas de documentos para la restauración de la Casa Montes. De las antiguas sala 1 y 2 se tuvo que mover aproximadamente 6.500 cajas de documentos del fondo colonial, de padrones y sobre todo de la Corte Superior de Distrito, del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

El fondo colonial se mantuvo siempre dentro de la Casa Montes, llevando de un ala de la casa a la otra, en cambio padrones y corte cambiaron radicalmente de lugar. El resultado final es el siguiente:

Sala Colonial. En la antigua sala de lectura - que denominaremos sala Colonial - se encuentran ahora los Fondos Coloniales y Corte Superior de Distrito del siglo XIX. Asimismo se colocaron los gaveteros con las fotografías de la colección histórica. Este nuevo espacio tiene la ventaja de ser mucho más frío y habiendo colocado material oscuro en las ventanas, tampoco hay problema de luz. Es preciso, sin embargo colocar deshumidificadores en ese ambiente. El plan inicial era mantener una parte de ese espacio como sala de procesos técnicos, pero no ha sido posible por falta de espacio. Es un asunto pendiente encontrar un lugar apto para estas tareas teniendo como premisa que el personal no debe trabajar en los depósitos de documentos.

Los expedientes coloniales que cronológicamente van desde 1558 a 1824, llegan a 6.262 distribuidos en 173 cajas. Un catálogo revisado de este fondo se realizó al finalizar la gestión de la Dra. Barragán el año 2011 pero es necesario imprimirlo y cotejar con las cajas. El ALP vino trabajando con los antiguos catálogos en tres tomos impresos en la gestión de la Dra. Escobari el año 2000, pero estos catálogos no corresponden totalmente con las cajas. Por tanto imprimiremos la nueva versión y se trabajará en una revisión y cambio de cajas.

Una tarea pendiente es cambiar las cajas de toda esta documentación, principalmente de los documentos coloniales. Es preciso cuidar de no cambiar el orden de las cajas para mantener la antigua nomenclatura.

Los documentos de la CSD del siglo XIX que se encuentran en la sala colonial, deben ser trabajados en su ordenamiento completo, por lo tanto es una tarea pendiente revisar y re-ordenar las cajas del siglo XIX, tarea iniciada por el Lic. Simón Orellana, pero que se vio interrumpida por los traslados. Una opción es cambiar a cajas verticales pues facilita el trabajo del archivero y ahorra espacio, sin embargo el problema de costos debe evaluarse, pensando que tenemos muchas cajas horizontales buenas que pueden re-utilizarse.

Depósito plata baja En este espacio se construyeron los 9 estantes móviles nuevos que se compraron con fondos IDH para equipamiento. Su compra e instalación mereció un largo proceso que fue concluido en octubre de 2017 contratando a una empresa que había trabajado en el Archivo y Biblioteca Nacionales en Sucre, por tanto con experiencia en el rubro. Debemos agradecer a las autoridades facultativas que apoyaron en el Consejo Facultativo este proceso pues era fondo económico para tosa la Facultad.

Documentos en los estantes móviles

Se consideró usar los nuevos estantes móviles para un conjunto documental lo más completo posible, por tanto se decidió colocar allí los documentos de las provincias que se encuentran ahora casi en su totalidad en cajas verticales en el siguiente orden:

Documentos provinciales

Provincia	Sub-fondo	Observaciones	Nº cajas
Camacho	1º Juzgado Camacho		
Camacho	2º Notaría Camacho	Faltan cajas 6 y 12	
Larecaja	1º Juzgado Sorata		
Larecaja	2º Notaría Sorata		
Loayza	1º Juzgado Luribay		
Loayza	2º Notaría Luribay		
Los Andes	Juzgado Pucarani		
Nor Yungas	Juzgado Coroico		
Nor Yungas	Alcadía Coroico		
Nor Yungas	Notaría Coroico		
Omasuyus	Achacachi Juzgado		
Pacajes	Alcaldía C oro Coro		
	Juzgado Pacajes		
Todas las provincias	Padrones	Libros del fondo de la Prefectura	

Se ha mantenido la unidad de las provincias que frecuentemente tienen más de un sub fondo: juzgado, notaría y documentos del municipio, que a falta de una mejor denominación llamamos Alcaldía.

Por su carácter provincial, atendiendo a que tenemos versiones digitales disponibles para su consulta, se decidió incluir en estos estantes los Padrones Republicanos.

Para hacer espacio para la instalación de los estantes móviles, se tuvo que vaciar el espacio moviendo los documentos que ocupaban el lugar, se vaciaron y reubicaron la siguiente documentación: del **Fondo Prefectura**: registro de tierras comunales y minutas; del Tesoro Departamental, libros diarios, libros mayores y otros de contabilidad; Aduana de la coca y Aduana Agropecuaria, Expedientes de la prefectura, Correspondencia de la prefectura. Además, el **Fondo Hospital General** (328 libros). **Estación biológica del Beni** (228 cajas).

Allí se encontraban tantas cajas con documentos sueltos como documentos empastados. En total fueron más de 1.800 libros y empastes y aproximadamente 3.500 entre cajas y paquetes. Para cuidar el peso se decidió no subir los libros al segundo piso del depósito, previsión que fue importante, cuando luego - debido a la excavación que se hizo en el terreno contiguo para la construcción de un edificio, hubo rajaduras.

Los empastados y libros se quedaron en la planta baja en tanto que cajas y paquetes se subieron al segundo piso.

En la planta baja quedaron los siguientes fondos:

- Corte Superior de Distrito (todo menos siglo XIX)
- Contraloría - Pagaduría de guerra
- Facultad de Humanidades
- Empastados de Hemeroteca, Ultima Hora y Presencia y colecciones menores
- Fábrica Forno
- CORDEPAZ
- Prefectura: Aduana Agropecuaria y parte de Aduana de la coca
- Corporación Boliviana de Fomento (CBF)
- Fotografía de Ultima Hora
- Afiches
- Javier Pescador
- Libros una parte de Hugo, parte de libros de Sequeiros y libros sin identificar la colección.

3. **Depósito planta alta**

Con el movimiento de documentos se cambiaron de lugar varias series y lamentablemente el Fondo de la Prefectura se tuvo que dividir, una parte en la planta alta y la otra en la baja. Una vez que se terminen los estudios sobre la calidad de la construcción de la torre Orías, se verá la mejor manera de mantener este fondo en un solo espacio. Por ahora los documentos que se encuentran en la planta alta no están ordenados, pero por lo menos están accesibles. Es necesario al año ordenar la documentación de ambas plantas. Por ahora se encuentran los siguientes grupos documentales:

Del Fondo **Prefectura**: Expedientes, Correspondencia, parte de Aduana de la Coca, Mapas y Planos.

Protocolos Notariales
Ministerio del Interior - migración
Censo de Extranjeros
Identificación
Ministerio de Educción
Estación Biológica del Beni
Miscelánea
Documentos deteriorados

De manera provisional se encuentran las cajas con documentos que están trabajando un grupo de 6 estudiantes que se hallan en proceso de elaboración de su trabajo dirigido sobre el sub fondo provincial de Sorata. Al inicio del próximo año terminarán el trabajo y las cajas se colocarán en los estantes móviles.

En la sala de miscelánea se encuentran las colecciones como estaban antiguamente.

Esta es la situación de los documentos y los libros del ALP al concluir la gestión 2017. Es posible que todavía haya nuevos cambios si fuera necesario hacer arreglos estructurales en los depósitos. Nuestra meta es conseguir más

estantes móviles para optimizar el espacio. Por lo pronto la biblioteca está a disposición de la comunidad académica y especialmente estudiantes y docentes de la Carrera de Historia.